

# SECOLI D'ORO / 53

diretta da Gaetano Chiappini e Maria Grazia Profeti

*a Guglielmina*

© copyright ALINEA EDITRICE s.r.l. - Firenze 2007  
50144 Firenze, via Pierluigi da Palestrina, 17 / 19 rosso  
Tel. +39 55 / 333428 - Fax +39 55 / 331013

*tutti i diritti sono riservati:  
nessuna parte può essere riprodotta in alcun modo  
(compresi fotocopie e microfilms)  
senza il permesso scritto dalla Casa Editrice*

ISBN 978-88-6055-102-3

e-mail: [ordini@alinea.it](mailto:ordini@alinea.it)  
<http://www.alinea.it>

IMMAGINE DI COPERTINA:  
Frontespizio di F.M. Prato, *Fábrica de la esperiencia*,  
Nápoles, Camilo Cavalo, 1649.

Ricerche stampate con il contributo del progetto co-finanziato dal Miur "Percorsi europei" dell'Università di Firenze e del Dipartimento di Filosofia e Politica dell'Università di Napoli, ricerca di Ateneo 2004.

finito di stampare nel maggio 2007

d.t.p.: "Alinea editrice srl" - Firenze  
stampa: Lito Terrazzi - Impruneta (Firenze)

---

---

DIPARTIMENTO DI LINGUE E LETTERATURE NEOLATINE  
UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI FIRENZE

Encarnación Sánchez García

**Imprenta y cultura  
en la Nápoles virreinal:  
los signos de la presencia  
española**

**A**ALINEA  
EDITRICE

---

---



## INDICE

página 7 **Introducción**

- 19 I. *Nacimiento de un mito literario: el Gran Capitán en textos latinos, españoles e italianos de la primera mitad del siglo XVI*
- 43 II. *Dignidad real y tránsito de la muerte: oraciones fúnebres del reino de Nápoles a Felipe II*
- 63 III. *Imprenta castellana en Nápoles (siglo XVII)*
- 77 IV. *Nápoles por Santa Teresa: la edición partenopea de las obras y otras iniciativas*
- 93 V. *Los libros del virrey Osuna (1616-1620)*
- 115 VI. *Imágenes del poder entre 1610 y 1620: del Panegyricus en honor del Conde de Lemos al manuscrito en defensa del Duque de Osuna*
- 137 VII. *Una edición en castellano de las Relationi de Bentivoglio: las Relaciones de Mendoza y Céspedes*
- 155 VIII. *Campanella en español: Notas sobre los Discursos a los príncipes de Italia (manuscrito Branc. II-F-5 de la Biblioteca Nazionale de Nápoles)*
- 167 IX. *Catálogo de las ediciones napolitanas en castellano de la Biblioteca Nazionale de Nápoles "Vittorio Emanuele III" (Siglo XVII)*



## INTRODUCCIÓN

Cuando el Reino de Nápoles entra a formar parte de la Corona de España (1503) la imprenta tiene echadas ya sólidas raíces en la capital y ha iniciado la transformación del arte en comercio<sup>1</sup>. El nuevo vértice político va a utilizar enseguida ese formidable instrumento para ofrecer una imagen de sí mismo, dando pruebas desde el principio de una clara percepción de las complejas relaciones existentes entre poder y cultura impresa<sup>2</sup>. A lo largo sea del *Cinquecento* sea del *Seicento* la institución virreinal va a mantener bien despierta esa conciencia, y ello constituirá uno de los factores decisivos en la evolución de la industria tipográfica de todo el sur de Italia. Son conocidos, por ejemplo, los efectos que la diligente aplicación de una fuerte censura ideológica a partir de la Contrarreforma van a producir en la imprenta del *Regno*<sup>3</sup> y han sido también analizados los cauces por los cuales transcurre la producción cultural de la Nápoles española en relación con otras áreas de Italia<sup>4</sup>,

<sup>1</sup> Ver Fernanda Ascarelli, Marco Menato, *La tipografia del '500 in Italia*. Firenze, Leo Olschki, 1989. Las pp. 27-46 están dedicadas a la Campania, y contienen, junto a la lista de los tipógrafos, una selección bibliográfica muy útil. Ver también el clásico y denso ensayo de Lorenzo Giustiniani, *Saggio storico-critico sulla tipografia del Regno di Napoli*. Napoli, Vincenzo Orsini, 1793: "La magnificenza delle prime edizioni andò a perdersi ben presto, e non più videsi quello impegno negli artigiani di volersi sempre più perfezionare nel lor mestiere. Essi incominciarono a far servire l'arte al loro interesse, e quindi ritroviamo di uno stesso tipografo edizioni buone, mediocri, e pessime" (p. 111).

<sup>2</sup> Sobre las complejas relaciones entre escritura y poder véase Pierre Civil (coord.), *Ecriture, pouvoir et société en Espagne aux XVIe et XVIIe siècles. Hommage du CRES à Augustin Redondo*. Paris, Publications de la Sorbonne, 2001.

<sup>3</sup> Pietro Manzi, *La stampa in Italia e particolarmente a Napoli tra il Concilio di Trento ed il primo ventennio del Seicento. Vicende e annali*, in "Accademie e Biblioteche d'Italia", XXXIX, 1971, n. 4-5, pp. 289-308. Pasquale Lopez, *Inquisizione, stampa e censura nel Regno di Napoli tra '500 e '600*. Napoli. Edizioni del Delfino, 1974.

<sup>4</sup> Amedeo Quondam, *Dal Manierismo al Barocco*, in *Storia di Napoli*. Napoli, Società editrice Storia di Napoli, 1970, vol. V.

punto de vista que favorece una reflexión más equilibrada y más fecunda sobre los contenidos de aquélla.

La lectura que aquí se intenta, a partir de los datos que se han ido recogiendo en algunas de las calas efectuadas a lo largo de los últimos diez años en los catálogos de la Biblioteca Nazionale “Vittorio Emanuele III”, pretende dar relieve a la relación dinámica que se establece entre el grupo dirigente hispánico presente en Nápoles y la máquina cultural de la capital. Se trata de un diálogo continuo caracterizado por un plurilingüismo muy vivo y un trasvase sistemático de materiales y de ideas de un soporte a otro. Los textos en lengua española son sólo uno de esos soportes: a ellos está dedicado el catálogo que cierra el libro con los resultados parciales que se refieren al siglo XVII, a cuya producción se dedica también un breve comentario (pp. 63-76).

Junto a este trabajo de descripción y de ordenación, y dejando a un lado lo que ya se sabía y, de alguna manera, había sido estudiado (por ejemplo, la edición de la *Propalladia* en 1517)<sup>5</sup>, me interesaba también detectar los grupos bibliográficos que hubieran podido formarse alrededor de ciertos temas. Entre otras muchas selecciones posibles he realizado algunas que se refieren a grandes personalidades, decisivas para la historia del *Regno*: el Gran Capitán, Felipe II, los virreyes Lemos y Osuna. Sobre ellos me ha parecido útil realizar un buceo que no se limita a recoger y a interpretar los datos de textos partenopeos en castellano sino que se extiende a otros en latín y en italiano. Esta aproximación ha consentido sacar a colación textos en varias lenguas que, arracimados, se refieren al mismo asunto y ha ayudado a establecer una serie de coordenadas entre los distintos ambientes elaboradores de cultura en la Nápoles capital del *Regno* o entre éstos y otros de España, del Estado Pontificio, de Sicilia, etc.

Los resultados de este planteamiento muestran, fundamentalmente, dos aspectos relevantes: por un lado, las relaciones múltiples que la cultura editorial napolitana logra tejer con entidades político-culturales más amplias,

<sup>5</sup> Dirigida al Ilustrissimo Señor el Señor Don Fernando Davalos de Aquino, Marqués de Pescara. Con gracia y privilegio Papal y Real. Colofón: Estampado en Napoles por Ioan Pasqueto de Sallo. Acabose jueves, 16 de marzo 1517; Bartolomé Torres Naharro, *Propalladia and other Works*. ed. J.E. Gillet. Pennsylvania, University of Pensilvania, 1908.



a pesar de las crecientes dificultades con las que se va a ir enfrentando a lo largo del período; Nápoles propone temas que luego recogen y reelaboran otros o recibe e incorpora y difunde productos que tienen su origen fuera. Este sesgo comparatista también pone de relieve la originalidad de ciertos planteamientos, de ciertos desarrollos temáticos y de los géneros que los contienen: responden todos ellos a las características específicas de la elaboración cultural del *Regno* como continuación del humanismo del *Quattrocento* y son, a veces, respuestas suntuosas a las solicitudes procedentes de los vértices de la pirámide social y de sus necesidades representativas; los trabajos, dedicados al Gran Capitán, a Felipe II y al Conde de Lemos, constituyen buenos ejemplos de esta línea de fuerza. La adopción del latín en la mayoría de estos productos es de rigor, como vehículo predilecto de comunicación mayoritaria entre doctos por encima de barreras fronterizas y como forma de expresión nobilitante.

En otros casos Nápoles y sus mejores tipografías sirven de pórtico a la penetración de la cultura española en Italia: la publicación de las obras completas de Santa Teresa en 1604, es el ejemplo más ilustre de entre los que se han ido viendo. La literatura dedicada a la Inmaculada Concepción constituye otra de las vertientes más caudalosas por donde desembocan en Italia las instancias contrarreformísticas hispánicas; la indagación llevada a cabo sobre la actividad del Duque de Osuna a favor de la exaltación de esa advocación mariana es otro ejemplo de ósmosis persistente que halla en Don Pedro Girón al protagonista del capítulo más brillante de una larga historia.

Naturalmente la capital del *Regno* elabora productos destinados a un público hispánico más vasto que el constituido por la población española del mismo: la traducción de las *Relationi* de Bentivoglio, en el caso de que sea verdaderamente una edición napolitana, debe ser considerado así. Si futuros estudios demostraran que se trata de una dirección editorial espúria (de lo que parece haber ciertos indicios) no decaería el interés por este libro desde nuestro punto de vista: la imagen editorial de Nápoles saldría reforzada al adjudicarle esta emisión a ella extraña; si ese fuera el caso, debería verse como un puntual reconocimiento del prestigio que la cultura hispánica de la capital del Virreinato tenía fuera de sus propios límites, prestigio suficientemente fuerte como para atraer esta atribución de gran valor.

Cerrar el volumen con el comentario al manuscrito brancacciano del *Discurso a los principes de Italia* de Campanella debe ser considerado como una perpleja muestra de lo que la imprenta napolitana en español pudo haber sido y no fue. Campanella lanza en ese texto, y en *La Monarchia di Spagna*, un desafío utópico a la capacidad de agregación de la Corona Católica que ni la cultura peninsular ni la del virreinato están en condiciones de integrar en el debate teórico sobre el papel político y el destino histórico de España. El dominico se convierte así en la gran metáfora viva de los límites de la cultura impresa en ámbito hispánico: el filósofo que, ya en el último decenio del reinado de Felipe II, había elaborado la más poderosa teoría sobre el valor ideológico y simbólico que el poder político de España estaba llamado a representar<sup>6</sup>, queda condenado al silencio y a la segregación a partir de la sublevación calabresa del 1599. La versión española de los *Discorsi ai principi d'Italia* pasa a ser entonces una facilitación a la lectura de un texto que se reduce a ser una simple prueba (destinada a sus jueces españoles que presidían los organismos de justicia napolitanos) del lealismo del pobre peso a la Corona Católica.

Si la elipse de los libros políticos campanellianos encierra un vacío elocuente de la escasa capacidad receptiva que caracteriza la imprenta napolitana a principios del siglo XVII y si esos límites pueden ser considerados como los propios de toda la producción de la centuria, sorprende en otros casos la libertad y la amplitud de miras que demuestran las autoridades dando licencia para su publicación a obras como el *Breve trattato delle cause che possono far abbondare li regni d'oro e d'argento*, que Antonio Serra escribió durante su encarcelamiento en la Vicaría por su implicación en la sublevación de Calabria, libro impreso en 1613 por Lazzaro Scoriggio<sup>7</sup>.

<sup>6</sup> Vid. Encarnación Sánchez García, *Campanella y la nación española* in P. Civil et B. Lavallé (eds.), *Patrie(s) et nation(s) dans l'Empire espagnol des Habsbourg*. Actes du Colloque International. Paris, 18-19 mai 2006, en prensa.

<sup>7</sup> BREVE TRATTATO/DELLE CAUSE/ CHE POSSONO FAR ABONDARE/ Li Regni d'Oro, & argento./ DOVE NON SONO MINIERE/ Con applicatione al Regno di Napoli./ DEL DOTTOR ANTONIO SERRA/ Della Città di Cosenza./ DIVISO IN TRE PARTI./ IN NAPOLI./ Appresso Lazzaro Scoriggio. MDC.XIII./ CON LICENZA DE' SUPERIORI. Imprimatur: Petrus Antonius Ghibertus Vic. Gen./ M. Cornel. Tirob Praed. Ord. Theol. El ejemplar conservado en la Nazionale de Nápoles procede de la Biblioteca real, cuyo seyo aparece en la portada.

El primer texto europeo de economía política vió así la luz en Nápoles durante el feliz gobierno de Don Pedro Fernández de Castro, aunque las condiciones objetivas y la vuelta del Conde de Lemos a España no permitieran una recepción conveniente, y consecuentemente un influjo práctico a la altura de su valor; por otra parte, además de la censura<sup>8</sup>, las especiales circunstancias en que se hallaba el autor pudieron influir en esa escasa recaída. Esta rara obra, conservada hoy en la sección de Manuscritos de la “Vittorio Emanuele III”<sup>9</sup>, es uno de los grandes títulos dedicados al Conde de Lemos, cuyo escudo campea en la portada, y fue publicada durante su gobierno por iniciativa oficial; su redacción en italiano no puede significar su exclusión de cualquier intento descriptivo y crítico de la imprenta hispánica del *Regno* durante esos años: además de la valiente dedicatoria no de circunstancias<sup>10</sup>, la materia tratada lo incluye en esa órbita. El hecho de que esta obra fundadora no tuviera un eco vasto hasta ciento cuarenta años más tarde, cuando el abate Ferdinando Galiani la pondrá como fundamento de sus estudios<sup>11</sup>, especialmente de su tratado *Della moneta*<sup>12</sup>, señala a la vez la grandeza y los

<sup>8</sup> Ermanno Bellucci sostiene que fue censurado después por la autoridad virreinal, aunque no documenta su afirmación: Ermanno Bellucci, *Editoria in Civiltà del Seicento a Napoli*, II. Napoli, Electa, 1993, pp. 445-480 (445).

<sup>9</sup> No aparece en el catálogo de Marco Santoro, *Le secentine napoletane della Biblioteca Nazionale di Napoli*, I Quaderni della B. N. di Napoli, Serie VI, 2. Roma, Istituto Poligrafico e Zecca dello Stato, 1986.

<sup>10</sup> La finalidad del libro es considerar “i mezzi; & modi dell’operationi, impedimenti, & remedij di quelli [altri stati italiani], applicandoli al nostro Regno, per far meglio l’espediti, che si possono per tale effetto tentare; & si bene non avesse per questo arrivato alla vera cognitione, non restará, che almeno errando non impari, & serva per materia, & occasione, à V. E. (che è il principale mio intento), di scorrere col suo divino intelletto, & arrivare all’intrinseco del vero, per posser dopo con sano consiglio provvedere à una infirmità si pericolosa del presente Regno [...]; come al presente con esquisita diligenza, congregando consogli, & erigendo nuovi tribunali cerca di sollevare il povero Regno, da quel peso, che l’ha posto al fondo, & e non lo lascia respirare, né goder quello che la natura l’ha dato, & fattolo diventare peggiore assai dell’altre parti dell’Italia, dico di sollevarlo dall’immenso debito, che tengono tutte le università, che per la grandezza di quello par senza remedio [...]”. (fol §3p- v).

<sup>11</sup> Cfr. Ermanno Bellucci, *Editoria*, ed. cit., p. 455.

<sup>12</sup> Impreso por primera vez sin indicación del autor en Nápoles en 1751, aunque la edición lleva la fecha de 1750: véase Silvio De Majo, *Galiani, Ferdinando* in *Dizionario Biografico degli Italiani*, LI, Roma, Enciclopedia Italiana, 1998, pp. 456-465. Sobre los motivos del anonimato de esa primera edición ver la opinión del editor F. Diaz (*Opere di F. G.*) que hipotiza pudo ser el temor a la no aceptación por parte de las autoridades de una teoría tan nueva y en cierta forma peligrosa para el sistema: esta circunstancia puede ayudar a los que se escandalizan por la deriva que el libro de Serra tuvo en la Nápoles de principios del XVII, a ponderar sus opiniones sobre el impacto social y las reacciones ofi-

límites del horizonte cultural en la Nápoles de los primeros años del siglo XVII. En esos límites entran también los de la imprenta, como señala el mismo Serra cuando, en un pasaje del capítulo XI de su tratado, sostiene:

Di più [il Regno] tiene bisogno di tutti libri, per tutte scientie, & arti, che si bene in Napoli vi sono stamperie, nientedimeno per questo particolare è come non vi fussero, che non si stampano detti libri, ma cose di poco momento<sup>13</sup>.

De esas “cose di poco momento” muchas se han perdido y muchas se hallan conservadas en numerosas otras bibliotecas. El número relativo de los testimonios impresos del *Seicento* que guarda actualmente la Biblioteca Nacional de Nápoles conlleva la imposibilidad de ofrecer un panorama exhaustivo y, consecuentemente, impide hacer balances generales y definitivos.

Naturalmente también entre las ediciones partenopeas en lengua castellana hay grandes ausencias en la Nazionale de Nápoles: mientras que se conserva la primera edición en español de *Il pastor Fido* de Guarini, traducido por Cristóbal Suárez de Figueroa en 1602<sup>14</sup>, (el mismo año en que ve la luz la edición definitiva de Venecia<sup>15</sup>), la segunda edición napolitana en español, publicada en 1622 por Domenico Maccarano<sup>16</sup> no se guarda en la biblioteca. Falta también la rica edición del poema épico *El Macabeo* del doctor Miguel de Silveira cuya *princeps* publicó Egidio Longo en 1638<sup>17</sup> con un imponente ajuar de ilustraciones (una como presentación de cada uno de los veinte cantos, además de los retratos del autor y de los Virreyes, Don

ciales. Sobre el valor de la teoría de Serra y su importancia como fuente para el estudio de la historia económica del *Regno* vid. Giuseppe Galasso, *Alla periferia dell'Impero. Il Regno di Napoli nel periodo spagnolo (secoli XVI-XVII)*. Torino, Einaudi, 1994, pp. 219-221 y *passim*.

<sup>13</sup> *Breve Trattato*, ed. cit., p. 41.

<sup>14</sup> No aparece recogido en el catálogo de Marco Santoro, *Le secentine napoletane della Biblioteca Nazionale di Napoli*, ed. cit.

<sup>15</sup> Cfr. Elisabetta Selmi, *Guarini, Battista*, in *Dizionario Biografico degli Italiani*, 60, ed. cit., 2003, pp. 345-352, que no cita estas traducciones al castellano, mientras que señala la recepción en Francia y en Inglaterra, pp. 350.

<sup>16</sup> Ver Toda i Güell, *Bibliografía Espanyola d'Italia. Dels orígens de la Imprempta fins a l'any 1900*, vol. IV Castell de Sant Miquel d'Escornalbou-Barcelona, Vidal-Güell impr., 1930, p. 103-104.

<sup>17</sup> EL MACABEO/ POEMA HEROICO/ DE/ MIGVEL DE SILVEIRA/ EN NAPOLES/ por Egidio Longo/ stampador Real/ año 1638.

Ramiro Núñez, duque de Medina de las Torres y su mujer Doña Ana Caraffa a quienes va dedicada la obra)<sup>18</sup>; su imponente (628 páginas, 1717 octavas reales) y la belleza de los grabados connotan este libro como uno de los mejores logros de la imprenta napolitana en español, quizás el más importante del segundo tercio. El ejemplar conservado en la Biblioteca Universitaria de la Universidad Federico II suple la ausencia de la “Vittorio Emanuele III”<sup>19</sup>.

Por otro lado la falta de un catálogo colectivo sobre la producción del siglo XVI conservada en la Nazionale de Nápoles impide sacar conclusiones nisiquiera provisionales sobre ese primer siglo de presencia española; cuando exista se podrá sopesar, quizás con mayor precisión que para la centuria siguiente, la correspondencia entre ambas comunidades de doctos, dada la reputación del arte tipográfico napolitano en ese arco de tiempo y el clima de mayor libertad de que gozaron los impresores partenopeos durante la primera mitad del siglo y en los primeros tiempos del reinado del Prudente. El tratadito de Carlos de Tapia dedicado a la agudeza y al ingenio de los jóvenes<sup>20</sup> es un buen ejemplo de la elegancia de una literatura moral que se mece entre el deleite y el provecho utilizando ejemplos ilustres sacados de la antigüedad y de los tiempos modernos y muestra bien cómo los últimos años del XVI anuncian ya géneros que proliferarán en el siglo siguiente.

En todo caso también aquí habrá que tener en cuenta vacíos grandes que, en futuras aproximaciones al archipiélago de la cultura hispanonapolitana impresa, exigirán mantener siempre un diálogo abierto con viejos repertorios y catálogos informatizados de otras bibliotecas; basten

<sup>18</sup> Véase ahora la tesis de licenciatura de Benedetto Di Bitonto, *Miguel de Silveira: un autore barocco alla corte vicereale di Napoli*. Relatore E. Sánchez García. Università di Napoli “Orientale”. Facoltà di Lettere e Filosofia, giugno 2004 y su artículo *Miguel de Silveria, letterato e ‘cristiano nuevo’ nel Viceregno di Napoli* in G. Lacerenza (ed.) *Hebraica hereditas. Studi in onore di Cesare Colafemmina*. Napoli, UNIOR, Dipart. di Studi Asiatici, Series Minor LXX, 2005, pp. 33-58.

<sup>19</sup> Entre otros muchos falta también la edición tardía (Nápoles, Parrino, 1696) del tratado de Francisco Bermúdez de Pedraza, *El secretario del Rei* (Granada, Por Andrés De Santiago, 1637), muestra de la persistencia en Nápoles de un interés por la manualística cortesana, tan de moda en la España de los Felipes.

<sup>20</sup> DISCURSO/ DEL HABILIDAD/ DE LA IVVENTUD./ COMPUESTO POR EL DOCTOR/ CARLOS DE TAPIA/ EN NAPOLLES./ Por Horacio Salvianni. M.D.LXXX. (Va dedicado a “Don Pedro de Çuñiga, marques de la Bañesa”, virrey de Nápoles).

como ejemplo de ausencias dos obras de Pedro de Salazar publicadas hacia la mitad del siglo XVI: *La Historia y primera parte de la Guerra que don Carlos Quinto Emperador de los Romanos Rey de España y de Alemania Movio contra los Principes: y Ciudadanos rebeldes del Reyno de Alemania y sucesos que tuvo*<sup>21</sup>, conservada en la biblioteca Medinaceli, y la *Ystoria de la Guerra hecha contra la Ciudad de Africa. Con la destruycion de la villa de Monaster & Isla del Gozo y perdida de Trípol de Berberia*<sup>22</sup> que guarda la Biblioteca de la Universidad de Barcelona.

Deseo cerrar esta introducción evocando la edición de los *De Institutione Grammatica Libri Quinque* de Nebrija (fig. 1) que Egidio Longo dedicó a Francisco Antonio Calamaza “Proregiae domus praefecto” sosteniendo que los preceptores no podían prescindir de ella para educar a la juventud<sup>23</sup>. Un capítulo más de la hegemonía -tan contestada cuanto persistente- del latinista andaluz se escribía en la capital del *Regno* al cabo de más de un siglo de su muerte. El bilingüismo del texto, con las glosas en castellano que acompañan sistemáticamente las definiciones y ejemplos en latín, es una metáfora perfecta de la hispanización de la cultura napolitana virreinal.

AGRADECIMIENTOS: A Patrizia Nocera, a Mariolina Rascaglia, a Vincenzo Boni, bibliotecarios de la “Vittorio Emanuele III” de Nápoles, por su continua ayuda y amistad. Al personal encargado de la distribución, por su profesionalidad y garbo.

<sup>21</sup> Con privilegio de su Santidad/ y del Eceleñtissimo viso Rey de Napoles/ para en Español/ y Italiano. Colofón: Aquí fenece la primera parte delos sucessos dela hobra dela guerra de Alemania/ Impressa en la muy noble y muy leal Ciudad de napoles: en la emprenta d’Juan Pablo Suganappo/ Año del Señor de mil y Quinientos y quarenta y ocho años. A cinco dias del mes de Setiembre. Dedicatoria a Felipe II. Letra gótica e impresa a dos columnas. Se conserva un ejemplar en la Biblioteca Medinaceli de Madrid: Cfr. Eduart Toda y Güell, *Bibliografía Espanyola d’Italia*, ed. cit., n° 4540.

<sup>22</sup> Colofón: Fue impressa esta obra en la noble Ciudad de Napoles a veynte dias del Mes de Henero/ Año del nascimiento de nuestro Salbador Jesu Christo de mil y quinientos y cinquenta y dos Años/ en casa de mastre Matia impressor a la Vicaria Vieja. Tambien dedicada “al muy alto & muy poderoso señor don Phelippe de Austria, Principe de España: y de las dos Cecilias: por don Pedro de salazar vezino de Madrid”: Cfr. Toda y Güell, *Bibliografía Espanyola*, ed. cit., n° 4541.

<sup>23</sup> AELII ANTONII/ NEBRISSENSIS/ DE INSTITUTIONE GRAMMATICAE/ LIBRI QVINQVE./ *Philippi III. Hispaniarum regis iussu/ denuò recogniti.*/ NEAPOLI/ Ex Typographia Aegidij Longhi. 1627./ SUPERIORUM PERMISSU./ Et Privilegio Regio ad Decennium.

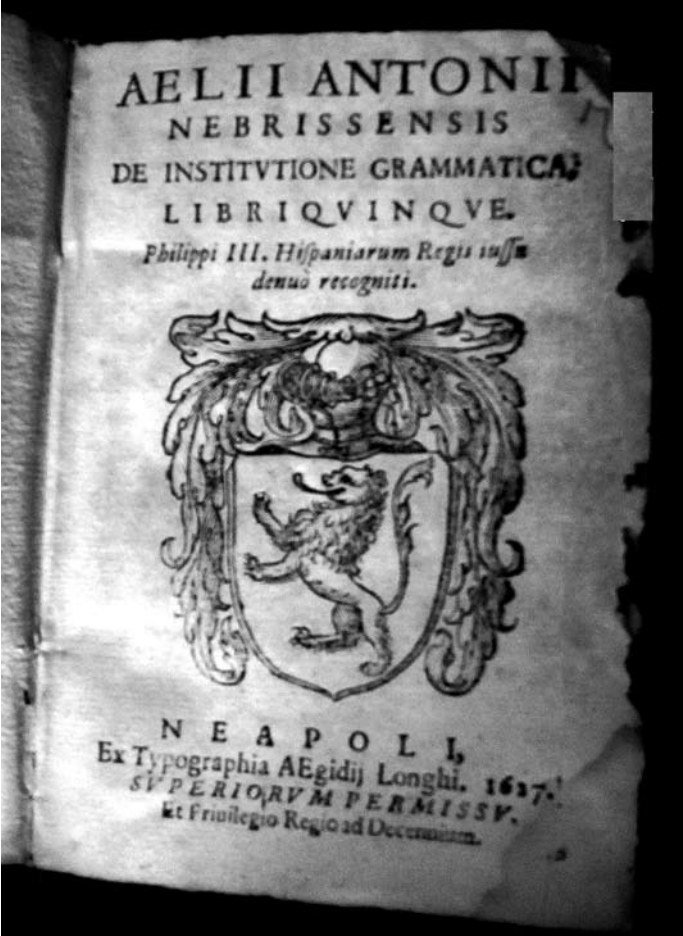


Fig. 1. Nebrija, *De Institutione Grammatica*. Neapoli, Longhi, 1627.

### Procedencia de los trabajos:

Los trabajos recogidos en este volumen han ido apareciendo en actas de congresos, libros-homenaje y misceláneas a medida que iba avanzando la investigación.

El primero es una versión muy ampliada de mi ponencia “La imagen del Gran Capitán en la primera mitad del *Cinquecento*: textos latinos, españoles e italianos”, leída en el congreso de Kiel dedicado a la Italia de principios del Virreinato (junio 2004) organizado por Javier Gómez-Montero, y cuyas actas se contienen en J. Gómez-Montero, y F. Gernert, (eds.), *Nápoles-Roma 1504, Cultura y literatura española y portuguesa en Italia en el Quinto Centenario de la muerte de Isabel la Católica*, Salamanca, SEMYR, 2005, pp. 139-162.

El segundo, “Dignidad real y tránsito de la muerte: Oraciones fúnebres del reino de Nápoles a Felipe II”, recoge mi intervención en el Coloquio Internacional sobre relaciones culturales hispano-italianas durante el reinado del Prudente celebrado en Nápoles en el otoño de 1999, cuyas actas pueden consultarse en E. Sánchez García, A. Cerbo, C. Borrelli, *Spagna e Italia attraverso la letteratura del secondo Cinquecento*, Napoli, IUO, 2001, pp. 423-442.

El tercero remodela y amplía la comunicación presentada en el congreso madrileño de la AIH de julio de 1996 titulada “Libros españoles editados en Nápoles”, ya publicada en F. Sevilla y C. Alvar (eds.), *Actas del XIII Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas*, Madrid, Castalia, 1998, pp. 720-728, mientras que el cuarto es sustancialmente mi participación en *Dejar hablar a los textos*, Homenaje a Francisco Márquez Villanueva. Edición de P. M. Piñero Ramírez, Sevilla, Universidad de Sevilla, 2005, pp. 473-493.

Versiones retocadas de mis ponencias en los dos congresos quevedianos organizados por Ignacio Arellano en Italia (Palermo, mayo del 2003 y Nápoles, mayo 2005), se recogen, respectivamente en “Imprenta napolitana: los libros del virrey Osuna (1616-1620)”, en I. Arellano, y E. Cancelliere (coords.), *Quevedo, lince de Italia y zahorí español*, Actas del Congreso Internacional, La Perinola, 8, 2004, pp. 433-461, y “Osuna contra Lemos: la polémica del *Panegyricus*”, en I. Arellano, y A. Gargano (coords.), *Quevedo partenopeo*, Actas del Congreso Internacional, La Perinola, 10, 2006, pp. 297-313.



Finalmente una amplia remodelación de mi ponencia “Una edición en castellano de las *Relationi* de Bentivoglio: las *Relaciones* de Mendoza y Céspedes (Nápoles, 1631) en M. Blanco-Morel, et M.-F. Piéjus (eds.), *Les Flandres et la culture espagnole et italienne aux XVIe et XVIIe siècles*, UL3 Travaux et recherches, Villeneuve d’Ascq (Nord), Université Lille 3, 1998, pp. 165-177, constituye el séptimo; mientras que el octavo “Campanella en español: notas sobre los Discursos a los príncipes de Italia (manuscrito Branc. II-F-5 de la Biblioteca Nazionale de Nápoles”, recoge, con leves retoques, mi aportación al volumen de A. Cerbo (ed.), *Pensiero e immagini. Tradizione e innovazione nelle opere di Bruno e Campanella*, Napoli, Libreria Dante & Descartes, 2000, pp. 63-79. El catálogo final se publica ahora por primera vez.



## I. NACIMIENTO DE UN MITO LITERARIO: EL GRAN CAPITÁN EN TEXTOS LATINOS, ESPAÑOLES E ITALIANOS DE LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XVI

En la España renacentista productora de mitos Gonzalo Fernández de Córdoba es probablemente la primera figura contemporánea a cuyo alrededor se agolpa esa intensa actividad del imaginario colectivo que precede a la elaboración de la leyenda<sup>1</sup>. Esta primacía deriva de su posición única dentro de esa clase que Fernán Pérez de Guzmán llamaba de los “notables caualleros”<sup>2</sup> de su tiempo. Posición única, puesto que sólo él posee plenamente una doble pertenencia: por una parte Gonzalo de Córdoba es el joven cadete de una de las más ilustres familias andaluzas (la de los Aguilar) que se distingue en la Guerra de Granada por su valor y por sus dotes diplomáticas, por otra es el hombre de armas ya experimentado que, en el enmarañado ovillo de la situación política italiana de finales del *Quattrocento*, consigue establecer un orden sólido sobre cuya estructura se funda el equilibrio del mosaico italiano de los dos siglos siguientes.

Estamos ante una dicotomía que lo convierte en la cifra humana del destino de España durante el reinado de los Reyes Católicos: si con la conquista del Reino de Granada la casta cristiana corona una acción empezada muchos siglos antes y pone fin a la obsesión que atraviesa la Península durante ocho siglos, con la empresa italiana inicia el destino europeo de España, tan apartada del resto del continente a lo largo de la Edad Media, destino que exige su plena asimilación del Humanismo.

<sup>1</sup> Se habla aquí de mito en sentido lato, por analogía con el mito etno-religioso: “narrazione fondante, anonima e collettiva, che immerge il presente nel passato, che è considerata vera, che fa uso della logica dell’immaginario e che mostra all’analisi forti opposizioni strutturali”: Pierre Brunel (a cura di), *Dizionario dei miti letterari*. Milano, Bompiani, 1995, p. XI.

<sup>2</sup> La expresión es de Fernán Pérez de Guzmán en presentación de sus *Generaciones y semblanzas* (Madrid, Espasa-Calpe, 1979, p. 3).

El valor simbólico de tal dicotomía explica la extraordinaria fama de Gonzalo Fernández, fama que, en ámbito literario, se traduce en un consistente corpus de textos a él dedicados, escritos algunos en vida del héroe -y algunos de éstos dados inmediatamente a la imprenta, escritos otros después de su muerte, a lo largo del Siglo de Oro y, ya en tiempos más recientes, a partir del Iluminismo y de la revalorización que el Romanticismo y el Positivismo historicista realizan de los mitos nacionales.

Si nos limitamos a los siglos XVI y XVII hallamos que desde Giovanni Battista Cantalicio a Gonzalo Fernández de Oviedo desde Torres Naharro a Castiglione, desde Paolo Giovio a Góngora, desde Francisco de Trillo a Domenico Parrino, desde Lope de Vega a Brignole Sale, desde Hernán Pérez del Pulgar a Guicciardini, por citar sólo algunos, el Siglo de Oro hispano-italiano alza sus *monumenta* al héroe moderno vencedor de agarenos, turcos y franceses e impregnado de humanismo<sup>3</sup>.

<sup>3</sup> Valga como ejemplo, la riquísima *laude* que Guicciardini hace de Gonzalo Fernández en ocasión del encuentro de Savona entre los reyes de España y Francia: "Ma non dava minore materia a ragionamenti il Gran Capitano, al quale non erano meno volti gli occhi degli huomini per la fama del suo valore, et per la memoria di tante vittorie, la quale faceva, che i Francesi, ancora che vinti tante volte da lui, et che solevano avere in sommo odio et onore il suo nome, non si satiassero di contemplarlo et honorarlo, et di raccontare a quelli, che non erano stati nel Reame di Napoli, chi la celerita quasi incredibile et l'astutia quando in Calavria assaltò all'improvviso i baroni alloggiati a Laino, chi la costantia dell'animo et la tollerantia di tante difficulta et incomodi, quando in mezzo della peste, et della fame era assediato a Barletta: chi la diligentia et l'efficacia di legare gli animi degli huomini, con la quale sostenè tanto tempo i soldati senza danari: quanto valorosamente combattesse alla Cerignola: con quanto valore et fortezza d'animo inferiore tanto di forze, con l'essercito non pagato, et tra infinite difficulta determinasse non si discostare dal fiume del Garigliano: con che industria militare, et con che stratagemmi ottenesse quella vittoria: quanto sempre fusse stato svegliato a trarre frutto de disordini de nimici; et cresceva l'ammirazione degli huomini la maesta eccellente della presentia sua, la magnificientia delle sue parole, i gesti, la maniera piena di gravita condita di gratia, ma sopra tutti il Re di Francia, che haveva voluto, che alla mensa medesima, alla quale cenarono insieme Ferdinando, et la Reina, et lui, cenasse ancora egli, et gliene haveva fatto comandare da Ferdinando, stava come attonito a guardarlo e ragionare seco, in modo che a giudicio di tutti non fu meno glorioso quel giorno al Gran Capitano, che quello, nel quale vincitore et come trionfante entrò con tutto l'esercito nella citta di Napoli. Fu questo l'ultimo di de di gloriosi al Gran Capitano perche poi non uscì mai de Reami di Spagna, ne ebbe piu faculta d'esercitare la sua virtu ne in guerra ne in cose memorabili di pace.": LA HISTORIA D'ITALIA DI M. FRANCESCO GUICCIARDINI GENTILUOMO FIORENTINO, DOVE SI DESCRIVONO TUTTE LE COSE seguite dal MCCCCLXXXIII per fino al MDXXXII...CON TRE TAVOLE, UNA DELLE COSE PIU NOTABILI, L'ALTRA DELLE SENTENTIE SPARSE PER L'OPERA, e la terza de gli Autori co' quali sono state riscontrate. CON LA VITA DEL AUTORE DESCRITTA DAL MEDESIMO...IN VINEGIA, APPRESSO GABRIEL GIOLITO DE' FERRARI, MDLXVII, Libro Settimo, p. 330. La traducción (muy fiel) española de la *Historia* subraya en

No vamos a hallar un canon único en esta producción. En muchos casos se dedica a Gonzalo Fernández un comentario o una *laude* al hilo de un discurso de tema histórico, político o de actualidad. En otras el objeto de la escritura es el héroe. En este segundo caso el modelo formal adoptado por ciertos de estos textos es el de la biografía, tal y como se había venido constituyendo a partir del siglo XV, cuando la llamada “relatinización de España”<sup>4</sup> había introducido la imitación de las obras de Plutarco, de Valerio Máximo o de Suetonio en las conocidas vidas colectivas de Mosén Diego de Valera, de Fernán Pérez de Guzmán o de Hernando del Pulgar; biografías cuyo cometido era la exaltación de la ejemplaridad de caballeros contemporáneos o vividos en el pasado más reciente y que venían a ser, en palabras de Claudio Guillén, “antologías de hombría [en las que se acentuaba] más que la hazaña misma, el *ethos* del varón admirable a cuya definición se ajustaba la selección de hechos históricos”<sup>5</sup>.

En otros casos los autores optan por el poema de vieja raigambre épica, en el que la ejemplaridad del héroe no brilla en solitario sino como *magna pars* de un fresco abigarrado de varones ilustres que colaboran en la égida; ésta, a su vez, se va componiendo a partir de una narración de los hechos históricos que pretende ser exhaustiva. Los ejemplos que expondré en seguida pertenecen a esta categoría genérica.

Un tercer modelo formal es el de la crónica cuyo estatuto, con su esfuerzo por la ordenación de los hechos, favorece su (aparente a veces) racionalización objetiva.

el título especialmente este protagonismo del héroe: LA HISTORIA DEL SEÑOR FRANCISCO GVIchardino, Cauallero Florentin. En la qual demas de las cosas que en ella han subcedido, desde el año de 1492. hasta nuestros tiempos, Se tracta muy en particular, de los hechos del GRAN CAPITAN, en el Reyno de Napoles, y de muchas otras cosas notables, que en diuersas partes del Mundo subcedieron en los mesmos tiempos. TRADVZIDA, por Antonio Florez de Benauides, veintiquatro de Baeça. DIRIGIDA, Al Illustrissimo, y Reuerendissimo señor Obispo, DON ANTONIO DE Paços, Presidente de Consejo supremo de España. CON LICENCIA de su Magestad, impressa en Baeça en casa de Iuan Baptista de Montoya. Año de. 1581. La traducción incluye sólo los siete primeros libros (hasta 1508), lo que permite al editor incluir razonablemente en el título la referencia al Gran Capitán (la alabanza de Gonzalo está en el fol. 174v).

<sup>4</sup> José Luis Romero, *Fernán Pérez de Guzmán y su actitud histórica*, “Cuadernos de Historia de España”, III, 1945, p. 124.

<sup>5</sup> Claudio Guillén, *El primer siglo de oro*. Barcelona, Crítica, 1988, p. 149.

Giovanni Summonte, Parrino<sup>6</sup> y otros en el *Seicento* son en Italia los tardíos representantes de este subgénero.

Con el paso del tiempo el poema derivará hacia el panegírico siguiendo una evolución celebrativa muy en consonancia con los fastos de la edad barroca; un buen ejemplo de esta deriva lo propone Francisco de Trillo y Figueroa en su *Neapolisea*<sup>7</sup>.

En numerosos casos los textos son bocetos contenidos en romances (como el elogio fúnebre de Gonzalo Fernandez que aparece en el gongorino *Ilustre ciudad famosa*<sup>8</sup>) o, como ya he dicho, insertos en discursos literarios dedicados a otras materias, bocetos cuya *brevitas* intensifica la fuerza del retrato y ayuda a su difusión<sup>9</sup>.

Esta tipología tan extensa aparece en buena parte ya en la primera mitad del siglo XVI, etapa fundadora de elaboración del mito y, consecuentemente, decisiva en la constitución de los rasgos que lo definen. La caracterización de esta etapa como plenamente hispanoitaliana se justifica por la variedad que hallamos en ella de textos monográficos y de bocetos (exentos o no) dedicados a Gonzalo que, con un ritmo alternante casi matemático, se van escribiendo en las dos penínsulas durante esas décadas hasta componer un concierto de voces latinas, castellanas e italianas dedicado al héroe cordobés.

<sup>6</sup> Giovanni Antonio Summonte, DELL'ISTORIA DELLA CITTA' E REGNO DI NAPOLI. Parte terza OVE SI DESCRIVONO LE VITE, E FATTI de' suoi Rè Aragonesi dall'anno 1442. Fino all'anno 1500. In Napoli, Appresso Francesco Savio, 1640. Ad istanza di Domenico Montanaro, pp.515-558, pero también Parte quarta: In Napoli, per Giacomo Gaffaro, 1643, pp. 4-9.

Domenico Antonio Parrino, TEATRO EROICO E POLITICO DE' GOVERNI DE' VICERE DEL REGNO DI NAPOLI Dal tempo DEL RE FERDINANDO IL CATTOLICO FINO AL PRESENTE. Napoli, nella stamperia di Giovanni Gravier, MDCLXX, pp. 1-27 (primera edición: Napoli, nella nuova stamperia del Parrino e del Mutii, 1692-1694).

<sup>7</sup> NEAPOLISEA, POEMA HEROICO Y PANEGIRICO:AL GRAN CAPITAN GONZALO FERNANDEZ DE CORDOVA. *DIRIGIDO AL EXCELENTISSIMO Señor don Luys Fernandez de Cordova, y Figueroa. MARQUES DE PRIEGO, DUQUE de Feria* ect. POR DON FRANCISCO DE Trillo y Figueroa. *CON LICENCIA. En Granada, Por Baltasar de Bolívar, y Francisco Sánchez. Año de 1651.*

<sup>8</sup> Luis de Góngora, *Romances*. Ed. de Antonio Carreño. Madrid, Cátedra, 1990, n.º. 22.1586, pp. 251-260.

<sup>9</sup> De entre esta amplia gama probablemente es el modelo biográfico el más duradero puesto que va a tener un notable florecimiento en época moderna: vid. Juan José Primo Jurado (ed.), *El Gran Capitán. De Córdoba a Italia al servicio del Rey*, Córdoba, Servicio de publicaciones de CajaSur, 2003, pp. 368-393; también Andrés Soria, *El Gran Capitán en la literatura*. Granada, Universidad de Granada, 1954.

El primero de los textos monográficos se escribe y se publica antes de 1515, año de la muerte del Gran Capitán, y pone los cimientos a una de las tipologías más ilustres, la del poema épico.

Se trata del poema de Giovanni Battista Cantalicio *De bis recepta Parthenope* subtítulo *Gonsalvia* salido de las prensas napolitanas del Mair en 1506 y escrito en verso heroico latino<sup>10</sup> (fig. 2).

Cantalicio, humanista, preceptor de Luis de Borgia (quien, llegado al cardenalato, lo nombrará obispo de Penna y de la ciudad abruzzese de Atri), académico pontiano, tiene el mérito de haber sido el primero en dedicar un poema extenso a la figura de Gonzalo Fernández.

El texto ilustra las hazañas del de Córdoba en Italia, al que, ya desde los preliminares, atribuye el título de “Magnus Dux”<sup>11</sup>. La ordenada exposición cronológica dispone la materia en cuatro libros dedicando el primero a la campaña de Calabria, la vuelta de los aragoneses a Nápoles, el servicio de Gonzalo al Papa Borgia en Ostia, y su retorno a España, mientras que el segundo se abre con la vuelta de Gonzalo a Sicilia, la campaña contra el Gran Turco Bayacete con la conquista de Cefalonia -que es devuelta al dominio veneciano- y la estabilización de la campaña de Puglia; en los dos últimos se ilustran los episodios fundamentales de la guerra en el *Regno* como la batalla de Ceriñola, la muerte de Nemours, la de Puertocarrero por enfermedad, las circunstancias de la llegada de los grandes nombres que vienen desde España para reforzar las filas del ejército de Gonzalo (y la laude en honor de ellos)<sup>12</sup>, la entrada en Nápoles (III) o como la

<sup>10</sup> CANTALYCII EPISCOPI PINNENSIS DE BIS RECEPTA PARTHENOPE. GONSALVIA. LIBER PRIMUS. Neapolis, Mair, 1506. Ejemplar de la Biblioteca Nazionale di Napoli, Sala delle Quattrocentine, XX-F-25; lleva el sello de la Biblioteca Reale y, a mano, en tinta negra, “ex Bibliotheca S. Mariae in Porticum”.

<sup>11</sup> Sobre el origen italiano del título véase Benedetto Croce, *La Spagna nella vita italiana durante la Rinascenza*. Bari, Laterza, 1949, p. 103.

<sup>12</sup> Manuel de Benavides, señor de Jabalquinto, Ugo de Cardona, Alonso Carvajal, el capitán Alvarado, Gonsalvo Dávalos, Antonio de Leiva, el capitán Figueroa “& molti altri, i quali non erano punti inferiori à quei Capitani, che accompagnarono il gran Cesare in Francia, ò Anibal in Italia, o Alessandro il Magno in Persia” (LE HISTORIE DI MONSIG. GIO. CANTALICIO, VESCOVO D'ATRI, ET DI CIVITA DI PENNA, *DELLE GUERRE FATTE IN ITALIA DA CONSALVO Ferrando di Aylar, di Cordova, detto il gran Capitano*, Tradotte in lingua toscana dal Signor Sertorio Quattromani, detto l'Incognito Academico Cosentino. A RICHIESTA DEL SIG. GIO. MARIA BERNAUDO. IN NAPOLI, APPRESSO GIO. GIACOMO CARLINO. 1607. *Ad istanza di Henrico Bacco, alla Libreria dell' Alicorno*, p. 76).

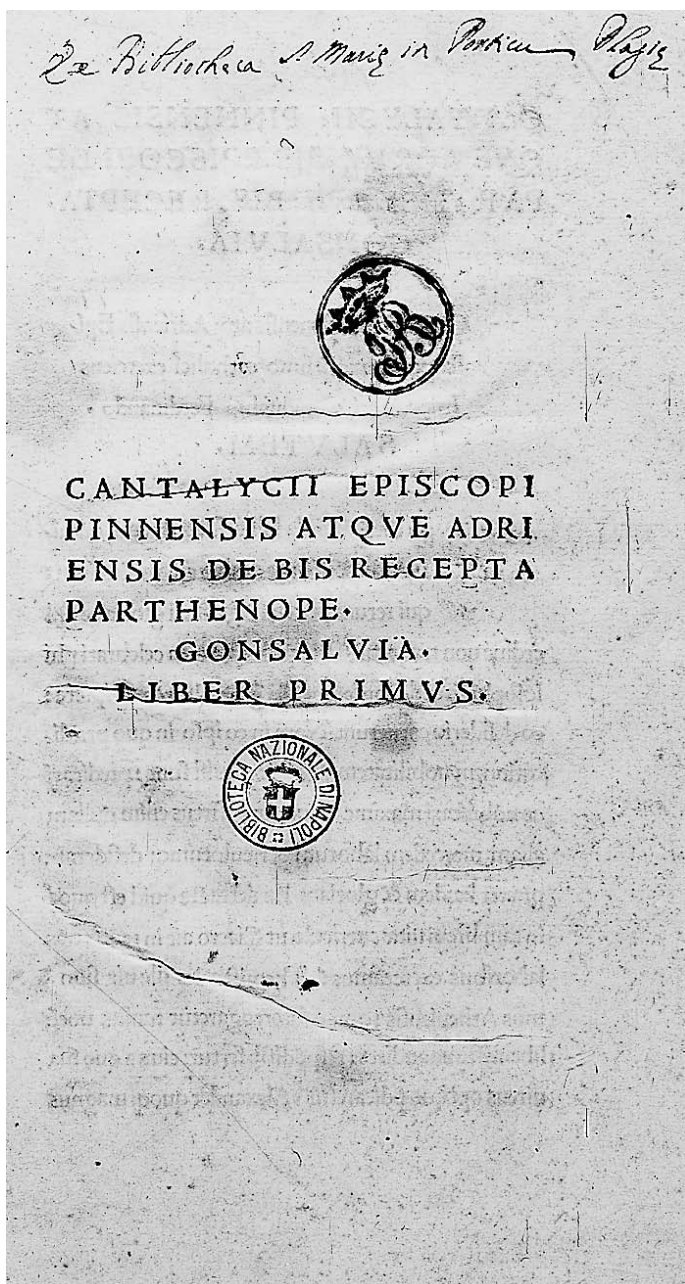


Fig. 2. Giovanni Battista Cantalicio, *De bis recepta Partenope*. Neapolis, Mair, 1506.



conquista de los Abruzos, la campaña de Montecassino y Roccaguglielma, los cambios en el Papado a la muerte de Alejandro VI y los refuerzos que ello consiente al ejército español, las batallas de Garigliano y de Gaeta, la entrada triunfal en Nápoles (IV).

Estamos ante un texto de la mejor cepa humanista romana, espejo de las relaciones intensas entre Roma y Nápoles durante los años en que se afianza el poder del viejo aragonés en Italia. El equilibrio compositivo, la voluntad de ordenación de los hechos históricos a partir de un principio unificador, la *comparatio* entre acciones modernas y clásicas y la identificación del protagonista y de sus compañeros con los grandes guerreros de la antigüedad colocan desde esta primera cristalización la *materia gonzalvia* bajo la égida de un humanismo filtrado de la corte papal y de la academia pontaniana.

*De bis recepta Parthenope* debe ser considerado el texto oficial que el Gran Capitán, virrey de Nápoles, avala en 1506 como la versión verdadera de sus hechos y hazañas en Italia. Es importantísimo este punto pues es el único texto publicado en vida del héroe y bajo su jurisdicción. En él la historia se cuenta siguiendo la lección de los latinos y concediendo al héroe una centralidad que le pertenece por su excelencia como general del ejército. Escasean en el texto los atributos al protagonista y sus virtudes brillan en sus acciones. Las *orationes* con las que Gonzalo arenga a sus soldados en los momentos más graves (en el Garellano especialmente) también sacan a relucir las líneas de fuerza de su temperamento.

Pero lo más importante es un modelización del héroe que se atiene a los principios de elegancia y discreción; Gonzalo es presentado siempre a la altura de la misión que se le ha encomendado: es caballero y estratega y de esa doble entidad deriva su perfil humano, sin que el texto se detenga en aspectos anecdóticos y sin que haya en ningún momento una delectación en el panegírico.

El poema se organiza como el mejor marco para dar a conocer los *inclita facta* que han llevado a Gonzalo Fernández a la galería de los héroes, hechos cuyo horizonte es exclusivamente el *Regno* y que lo conducen a la doble entrada militar en Nápoles; así pues es Nápoles la que constituye el triunfo heroico de Gonzalo y en el título del poema el *retor* Cantilicio ha sabido aludir perfectamente a la

LE HISTORIE  
DE MONSIGNOR

GIO. BATTISTA CANTA-

LICIO, VESCOVO DI

Ciuita di Penna, & d'Atri.

DELLE GVERRE FATTE IN ITA-

lia da Consaluo Ferrando de Aylar, di Cor-

doua, detto il gran Capitano.

TRADOTTE IN LINGVA TOSCA-

na dall'Incognito Academico Cosentino.

A richiesta di Gio. Maria Bernaudo.

Nuouamente corretta, & ristampata.



IN COSENZA,  
Per Leonardo Angrisano, e Luigi Castellano, 1597.

Fig. 3. *Le Historie de Monsignor Gio. Battista Cantalicio*. Co-  
senza, Leonardo Angrisano e Luigi Castellano, 1597.

correlación existente entre los hechos y las consecuencias que éstos tienen para el capitán español: la glorificación que contiene el subtítulo *Gonsalvia* es la consecuencia de la increíble doble hazaña que da título a la obra.

Son además los *facta* de Gonzalo los que, desde el arranque del poema, definen su virtud heroica que, como la de los héroes homéricos, se apoya en la pareja *sapientia/fortitudo*<sup>13</sup>.

Gonzalo reúne casi todas las formas del valor y de la sabiduría<sup>14</sup> por su conocimiento del arte militar, su destreza en el combate y en el consejo de guerra, su inteligencia, su elocuencia. Son tantas y tales sus partes que el héroe moderno supera a los antiguos (a los héroes de la *Ilíada*, a Alejandro, a los Cartagineses) pues todas sus proezas son obra de su “mano” y de su “prudencia”. Los supera especialmente porque esta primera formalización escrita de su fama se apoya exclusivamente en la verdad de los hechos. Cantalicio reclama para su texto el estatuto histórico y, en efecto, tal estatuto le será reconocido por la posteridad puesto que *De bis recepta Parthenope*, continuando la tradición de la epopeya clásica y medieval, será prosificado en italiano por Sertorio Quattromani y en esta nueva cristalización, con el título *Le Historie delle guerre fatte in Italia da Consalvo Ferrando di Aylar, di Cordoua, detto il gran Capitano*<sup>15</sup> tendrá un éxito editorial notable, con varias ediciones a finales del XVI, en

<sup>13</sup> Vid. Ernst Robert Curtius, *Literatura europea y Edad Media Latina*. México-Madrid-Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 1955, pp. 242-254.

<sup>14</sup> “Militis hispani canimus bis marte receptam/ Parthenopem: magnique ducis res ordine gestas/ Et quo Saena modo regnis expulsa latinis/ Gallorum rabies: Nobis date plectra Sorores/ Pterides: hederasque mihi seponite: fas sit/ Nunc saltem Aonia praecingere tempora lauro/ Ausoniasque novas pugnas resonare per urbes./ Et tu hispanorum Soboles: memorandaque nostri/ Temporis alma salus: populorumque uifce uindex/ Duxque ducum: mundiue decus: bellique potestas/ Maxima & astriferos tandem meriture penates/ Gondisalve saue: tua sunt haec munera: ceptis” (*De bis recepta Parthenope*, ed. cit., f. Bír).

<sup>15</sup> LE HISTORIE / DE MONSIGNOR / GIO. BATTISTA CANTA- / LICIO, VESCOVO DI / Civita di Penna, & d’Atri. / DELLE GUERRE FATTE IN ITA- / lia da Consalvo Ferrando de Aylar, di Cor- / dova, detto il gran Capitano. / TRADOTTE IN LINGUA TOSCA- / na dall’Incognito Academico Cosentino. / A richiesta di Gio. maria Bernaudo. / Nuovamente corretta, & ristampata. / IN COSENZA, / Per Leonardo Angrisano, e Luigi Castellano, 1597. La primera edición, que no he podido ver, es también cosentina. Ya Croce señalaba en el lejano 1894 “la curiosa infedeltà della traduzione in prosa, più volte ristampata, di Sertorio Quattromani” (Benedetto Croce, *Di un poema spagnuolo sincrono intorno alle imprese del Gran Capitano nel Regno di Napoli. La “Historia Parthenopea” di Alonso Hernández*, “Archivio Storico per le province Napoletane”, anno XIX, 1894, pp. 532-549 (532).

1592 y en 1597 (fig. 3), y otras ya en el XVII, como la de 1607 (fig. 4)<sup>16</sup>.

Pero además el prestigio del texto de Cantalicio atraviesa el tiempo y alcanza el reconocimiento oficial de la posteridad al ser incluido en 1769 en la *Raccolta dell'Istoria Generale del Regno di Napoli*. En esta antología de los mejores (“dei più rinomati scrittori”) merecen estar sea la versión poética de Cantalicio, sea la prosificación de Quattromani<sup>17</sup>.

Es evidente que un texto de tal fortuna editorial habrá influido decisivamente en la elaboración de la imagen del protagonista y que los mismos escritores que han rebajado su importancia (Paolo Giovio especialmente) lo han tenido en cuenta a la hora de componer nuevos textos sobre Gonzalo Fernández.

El primero en seguir la horma de Cantalicio es Alonso Hernández, protonotario de la Santa Sede, que escribe en Roma su *Historia parthenopea*<sup>18</sup>, poema en coplas de arte mayor en estrofas de ocho versos a la manera de Juan de Mena<sup>19</sup> dedicado enteramente al “loor” -como reza el título- de Gonzalo Fernández. Su publicación pocos meses después de la muerte del Gran Capitán invita a pensar que hubo razones de tipo político para dar a la imprenta este texto mediocre.

Mérito principal del poema de Hernández, su sincronía, ya subrayada por Croce, envuelve en un clima de fresca inocencia el epos de Gonzalo en Italia. El título, que recupera el punto de vista del texto de Cantalicio

<sup>16</sup> El título es el mismo que el de la colección anterior (vid. nota 15) a cuyo frontespicio añade sólo el nombre del traductor: Sertorio Quattromani, detto l'Incognito Academico Cosentino).

<sup>17</sup> RACCOLTA Di tutti i più rinomati Scrittori *DELL'ISTORIA GENERALE DEL REGNO DI NAPOLI* Principiando dal tempo che queste Provincie hanno preso forma di Regno DEDICATA ALLA MAESTA' DELLA REGINA NOSTRA SIGNORA (D.G.). NAPOLI, nella Stamperia di Giovanni Gravier MDCCCLXIX.

<sup>18</sup> *Historia parthenopea* dirigida al Illu/strissimo y muy reverendissimo Señor/ don bernardino de caravaial Carde/nal de santa cruz compuesta por el muy/ eloquente varon alonso hernandes clerigo ispalensis prothonotario de la san/ta sede apostolica didicada en loor del/ Ilustrissimo Señor don gonçalo her/nandez de cordova duque de terra/nova gran capitán de los muy altos/ Reies de spaña. [Colofón] Ynpresso en Roma por maestre Stephano Guilleri delo Reño año. del nuestro Redentor de Mil y quinientos.xvi. a los diez y ocho de Setiembre.

<sup>19</sup> Hernández admira a Mena y lo cita en una estrofa (L. VIII).

**LE HISTORIE  
DI MONSIG.  
GIO. BATTISTA  
CANTALICIO,**  
VESCOVO D'ATRI, ET DI CIVITA DI PENNA,  
DELLE GVERRE FATTE IN ITALIA DA CONSALVO  
*Ferrando di Aylar, di Cordoua, detto il gran Capitano,*  
Tradotte in lingua Toscana dal Signor Sertorio Quattromani,  
detto l'Incognito Academico Cosentino.  
**A RICHIESTA DEL SIG. GIO. MARIA BERNAVDO.**

*Congregat. s*  
*Libr. M. s*  
*Domus S. Georgy*  
*Signor oper. g*  
*S. Michele Ferrar*  
*Caroli*



IN NAPOLI, Appresso Gio. Giacomo Carlino. 1607.

*Ad istanza di Henrico Bacco, alla Libreria dell' Alicorno.*



Fig. 4. Cantalicio, *Le historie*, Napoli, Carlino, 1607.

haciendo más probable su filiación directa<sup>20</sup>, centra con eficacia el papel de Nápoles en la metamorfosis del soldado en héroe. Por eso excluye todo lo que Gonzalo Fernández ha sido y ha hecho antes de desembarcar en Calabria. El valor de su heroísmo queda indisolublemente ligado a la Historia del *Regno*, historia que lo reconoce como algo propio.

Pero la titulación del poema sella además las hazañas del héroe como verdaderas, pues sólo la verdad es materia de la historia. Reconoce Hernández el riesgo poético que esta preeminencia comporta cuando afirma en la Dedicatoria “que sy en el poema el hombre narra simplice mente las cosas hechas sale fuera delos floridos quiciiales de aquel: y sy cuenta la verdad delas cosas hechas con coberturas y con las figuras y cosas poeticas. Privase la fe dela verdad dela cosa”<sup>21</sup>, dilema que intenta superar tras haber “deliberado de guardar acada una de las dos especies: porque su excellentia no se pueda quexar dela derogation o privacion de la verdad de sus glorias: y las musas no se puedan lamentar de la subtraction o privation de sus varias misticas dulçesas”<sup>22</sup>.

Sea en el caso de Cantalicio, sea en el de Hernández podemos hablar de poesía épica que es historia porque cuenta con un lector de excepción: el mismo héroe, que no deroga su función de depositario de la verdad de sus hazañas y a quien el autor responde en última instancia. Emerge así el carácter de encargo del poema, más evidente en el caso del segundo, cuando Hernández dirigiéndose al dedicatario Bernardino de Carvajal, cardenal de Santa Cruz, recuerda que “el mandado de tu excellencia fue que scriviesse las cosas hechas en el Reino de napoles y antes que a el se llegasse por el Magnanimo Don gonçalo hernandez de cordova gran capitan despaña y duque de terranova”<sup>23</sup> y el potente cardenal Bernardino de Carvajal era del grupo de los españoles romanos más ligados al Gran Capitán (al menos desde que éste el 7 de junio de 1504 había firmado, como virrey, una cédula en la que le eran concedidos los

<sup>20</sup> Véase a éste propósito José Enrique Ruiz-Doménech, *El Gran Capitán. Retrato de una época*. Barcelona, Atalaya, 2002, pp. 524-526.

<sup>21</sup> *Historia parthenopea*, Dedicatoria, fol. [2r].

<sup>22</sup> Ivi, fol [2r-v].

<sup>23</sup> Ivi, fol. [1r].

bienes confiscados al príncipe de Melfi en Nápoles y en Capua<sup>24</sup>).

La invocación a la “Diva Minerva” que abre el poema<sup>25</sup> declara desde el principio la voluntad clasicista que anima al autor, voluntad no efímera pues el protonotario va tener presente a Homero a lo largo del texto intentando imitar el modelo en una serie de procedimientos que van desde la indicación del tema dominante (la envidia hacia el Gran Capitán en el lugar que en la *Ilíada* ocupaba la cólera de Aquiles) hasta fórmulas estilísticas como los catálogos o la abundancia de *similitudines*. Que el “miserero” poeta, como lo llamó despectivamente Menéndez Pelayo<sup>26</sup>, quede lejísimos de su modelo no le impide sin embargo obtener algunos resultados notables que podríamos resumir así:

- 1) compone un poema de arquitectura bien trabada manteniendo a la vez el *tempo lento* típico de la épica gracias a las coplas de arte mayor.
- 2) se muestra hábil en diseñar un panorama bélico poblado de héroes<sup>27</sup> en el que el Gran Capitán es un *primus inter pares* que sabe honrar a los de su parte y respetar la dignidad de los enemigos<sup>28</sup>.
- 3) organiza la materia poética con un punto de vista de gran amplitud lo que le que consiente presentar al Gran Capitán, ya convertido en virrey, como esperanza de la Cristiandad frente al Turco, vislumbrando para Gonzalo un destino mesiánico que convenía grandemente al proyecto del partido español de la Roma de Julio II y León X.
- 4) realiza uno de los primeros intentos de épica renacentista en castellano consciente de la importancia de la

<sup>24</sup> RAH: Salazar, A-11 f. 409 y 410 (Salazar, t. I, núm. 1271, p. 321), citado por José Enrique Ruiz Doménech, *El Gran Capitán*, ed. cit., p. 371.

<sup>25</sup> “Tu diva minerva que fuese engendada/ Del cerebro Sacro de Jove nascida/ No la quenel lago tritonio es venida/ Mas digo de aquella celeste sagrada/ La qual fue por boca de Jove yspirada/ Dispone mi mente y riduze a memoria/ Las belicas cosas do tanta de gloria/ El betico Cipio saco esta vegada”.

<sup>26</sup> Marcelino Menéndez y Pelayo, *Historia de la poesía española en la Edad Media*, O.C., vol. III, p. 122.

<sup>27</sup> Desde Don Diego de Mendoza, que aparece ya en el lib. I, cap.1, hasta Pedro Navarro, desde Fabricio y Próspero Colonna hasta Hugo de Moncada, hasta Fernando de Andrade Carvajal.

<sup>28</sup> Amplio espacio se dedica a Robert Stuart, Señor de Aubigny, y a su victoria en Seminara.

apuesta y en la medida en que -dice- “la qualidad del nuestro ygdioma o vulgar castellano lo comporta”<sup>29</sup>.

La publicación en Roma por Stefano Ghisleri es índice claro de cómo la prensa en lengua española, incluso en estos primeros años del XVI en que ven la luz obras maestras como la *Celestina* en Roma<sup>30</sup> o como la *Propalladia* en Nápoles<sup>31</sup>, tiene en Italia una vertiente propagandista, coyuntural, que da voz a las necesidades del creciente poder hispánico y se alimenta con aquéllas.

Y sin embargo, aunque es perfectamente condivisible aún hoy la etiqueta de Croce sobre la finalidad “patriótico-literaria”<sup>32</sup> del poema es evidente su importancia desde el punto de vista de elaboración del mito de Gonzalo Fernández, mito que aparece ya muy bien definido gracias a una serie de rasgos que van a constituir las invariantes caracterizadoras.

Entre éstas destaco la adjetivación del héroe a partir de ejemplos de la antigüedad clásica. El proceso de mitización se apropia de los grandes representantes de la *virtus* guerrera grecolatina y acuña para Gonzalo atributos con los nombres de aquéllos: “el beticho Cipio” es, aunque no el único, el principal (al romano se le paragona en varias ocasiones puntualizando que ambos inician su *cursus honorum* como héroes jóvenes, con 24 años).

El arranque del poema dedicado al choque contra los turcos lo presenta como héroe nacional, nuevo Cid (fol. Cviiiiv) entroncando la acción de Cefalonia con la militancia antislámica que había caracterizado la actividad guerrera de Gonzalo en Granada. Claro que este *incipit* potencia enormemente el papel de conquistador de Gonzalo, al eliminar su primer viaje al *Regno* en respuesta a la petición de ayuda del rey de Nápoles.

<sup>29</sup> *Historia Partenopea*, f. 2r.

<sup>30</sup> La primera edición conservada de la *Tragicomedia* es la traducción al italiano, publicada en Roma en 1506 por Eucharius Silver.

<sup>31</sup> Jean Pasquet De Sallo, 1517.

<sup>32</sup> B. Croce, *Di un poema spagnuolo sincrono intorno alle imprese del Gran Capitano nel Regno di Napoli. La “Historia Parthenopea” di Alonso Hernandez*, “Archivio Storico per le province Napoletane”, ed. cit., p. 536. Croce añade también que “ciò che ferma l’attenzione in questo poema non è dunque il suo merito letterario (quantunque il suo *demerito* letterario sia pur di un genere alquanto interessante!) e neanche l’importanza delle notizie che contiene ma, principalmente, i sentimenti che in esso si manifestano” (p. 539).



Este cambio del punto de vista no influye en la definición de la imagen del héroe cuyas virtudes, que responden perfectamente al ideal renacentista, son una impecable adaptación de la pareja *sapientia/fortitudo*:

Que en este las fuerças del alma y vigor  
con gran fortaleza hizieron morada  
y la humanidad ally esta frimada  
con mucha dulçeza que le da gran honor (f. D1r)

y a lo largo del poema se declina en innumerables variantes el binomio clásico haciendo de Gonzalo un héroe hispano-italiano:

Bibeza y astuçia de guerra exçelente  
despaña las usas que son de loar  
prudencia de Italia te muestra adornar... ( f.. Riv)

y se ilustra la vieja pareja con semas como justicia que no se deja llevar por amistades o parentescos, magnanimidad, mansedumbre, “vulto alegre riente”, “habla suave”, aspectos todos de un retrato que queda resumido en la fórmula “suma virtud felicitas suma” (Riiiiir).

La atmósfera humanista de esta semblanza se corona con la alabanza de la elocuencia de Gonzalo, aspecto al que Hernández, concede, como Cantalicio, amplio espacio incluyendo varias *orationes* del Gran Capitán destinadas a aumentar el *pathos* en los momentos solemnes y a ilustrar performativamente esa proyección hacia lo noble y esa grandeza de carácter que determinan la categoría axiológica del héroe.

No sabemos si la *Historia parthenopea* tuvo una cierta difusión antes de ser impresa ni sabemos si el poeta Juan de Narváez, cordobés afincado en Valencia, la conocía cuando, en la segunda década del XVI, trazó un breve boceto de Gonzalo en su poema *Libro de las valencianas lamentaciones*<sup>33</sup>, obra que dedicó al Gran Capitán ya retirado de la corte; lo cierto es que, en esa semblanza, probablemente la primera hecha en España al héroe cordobés,

<sup>33</sup> Juan de Narváez, *Libro de las valencianas lamentaciones*, edición de Luis Montoto y Rautenstrauch. Sevilla, Cabildo de la Catedral de Sevilla, 1908. Benedetto Croce, *Di un poema spagnuolo*, ed. cit., siguiendo a Amador de los Ríos, incluye en un mismo “gruppo di opere storico-letterarie” los textos de Hernández y Narváez (537).

hallamos los mismos semas para la definición de la imagen del héroe que en el poema de Hernández, organizados ahora en una estructura a la manera de las disputas medievales, en donde el Autor y la Razón van devanando los aspectos de la gloria de Gonzalo:

Item, digo consecuente  
 Quién es el Gran Capitán  
 A quien todos honra dan,  
 honra del siglo presente;  
 el cual salió del Poniente  
 y con su consejo y manos  
 hizo más que los romanos  
 en las partes del Oriente.

Cuya honra limpia et pura,  
 cuya sapiencia y ley  
 estima muy mas su Rey  
 que de otra criatura.  
 Este es peso y mensura  
 De nobleza y castidad,  
 de grandeza y caridad,  
 dechado de fermosura<sup>34</sup>.

Si “Consejo y manos” es la forma amena que adopta el viejo binomio *sapientia/fortitudo* en el castellano preclásico de Narváez, si todos los otros elementos pueden ser atribuidos a una de las dos partes de la fracción, el espacio dedicado al tema de la envidia<sup>35</sup> deja abierta la posibilidad de un influjo directo entre los textos escritos en Roma y en Valencia durante esos años. En cualquier caso el breve retrato que Narváez dedica a Gonzalo testimonia el peso que el soporte poético ha tenido en la formalización del mito en esta etapa fundacional.

Pero ni el latín humanístico de Cantalicio ni la oscura musa de Hernández eran vehículos apropiados para responder a una creciente demanda surgida en edad carolina sobre la figura y la obra de Gonzalo Fernández: cuando el mismo Emperador solicite a Hernán Pérez del Pulgar para

<sup>34</sup> Vv. CLXXXVII-CLXXXVIII.

<sup>35</sup> “Mas puesto ser otorgado/ el loor que aquíte tiene./ el cual por línea le viene/ de tiempo muy prolongado./ es de algunos sospechado/ nó su magnanimidad, /mas menguar su fieltad/ acerca de lo ganado./ Esa fama no se canta, / antes es yerba que nasce, / la cual yo creo que pasce/ alguna gente non sancta:/ de quien se mueve y levanta/la invidia maldiziente/ deste capitan valiente./ cuya honra los quebranta” (CXCIII).

que escriba un epítome sobre el héroe muerto, el compañero de Gonzalo en la guerra de Granada responderá con la *Breve parte de las hazañas del excelente nombrado Gran Capitán*, biografía ejemplar que toma como modelo las “antologías de hombría” citadas al principio, verdadera joya del arte biográfico renacentista, escrita en Sevilla y publicada en 1527<sup>36</sup>. Pérez del Pulgar conoce la tradición textual sobre el Gran Capitán (“del qual en las mas partes de la misma Ytalia valientes historiadores codiciando ensalzar la fama con las obras de este ilustre Capitan en prosa y en metro, han escrito su figura, resplandor, linage, riquezas y claridad de gloria, que ganó con bondad hazañas de guerra y tratos de paz”<sup>37</sup>) pero organiza su escritura (que define “sumario”)<sup>38</sup> siguiendo criterios específicos que dependen especialmente de la calidad del encargo. Empieza, pues, trasladando las cartas de pésame de Fernando y de Carlos a doña María Manrique por la muerte de Gonzalo y los documentos en los que los reyes Fadrique y Fernando conceden al Gran Capitán títulos y privilegios (Ducado y señorío de Santangelo, ducado de Sessa). Este principio casi notarial da solemnidad a la semblanza con la magnificencia del elogio fúnebre y legitima las empresas de Gonzalo con la poderosa oficialidad de las dignidades territoriales (todas italianas, por cierto).

Son tan completas estas “cartas reales” que con razón sostiene Pérez del Pulgar que “bastarían para historia

<sup>36</sup> *Breve parte de las hazañas del excelente nombrado Gran Capitan*. Sevilla, Jacobo Cromberger, 18 de enero de 1527, n° 238 del catálogo de Aurora Domínguez Guzmán, *El libro sevillano durante la primera mitad del siglo XVI*. Sevilla, Diputación Provincial, 1975, p. 108. La autora no recoge ninguna localización de posibles ejemplares de esta primera edición. Francisco Escudero y Perosso, *Tipografía hispalense. Anales bibliográficos de ciudad de Sevilla*. Presentación de Aurora Domínguez Guzmán. Sevilla, Ayuntamiento de Sevilla, 1999, después de haber descrito un ejemplar de la príncipe (*Breve parte de las hazañas del nombrado Gran Capitan*. Con priuilegio de sus/ Magestades. Sobre este título el escudo de las armas imperiales grabado en madera. A la vuelta de la portada la licencia del Consejo, que empieza así: Este breue sumario de las hazañas y solemnes virtudes que en paz y en guerra hizo el Gran Capitan. Escribio en pedaços como acaescieron Hernan perez del pulgar señor del Salar. Dirigiolas al Catholico y por esso muy poderoso señor don Carlos rey de España...) dice: “he tenido a la vista el único ejemplar que se conoce de esta rarísima edición, joya bibliográfica que posee la Real Academia Española” (p. 165).

Sobre el autor véase Pérez del Pulgar (Hernán) en *Enciclopedia Universal Ilustrada Europeo-Americana*, XLIII. Madrid, Espasa Calpe, pp. 693-696.

<sup>37</sup> Hernán Pérez del Pulgar, *Breve parte de las hazañas del excelente nombrado Gran Capitán* en Antonio Rodríguez Villa, *Grónicas del Gran Capitán*. Madrid, Nueva Biblioteca de Autores Españoles, 10, Bailly-Bailliére, 1908, pp. 555-589 (555).

<sup>38</sup> Ivi, p. 559.

perpetua” y desde luego influyen decisivamente en la ordenación de la materia, pues el autor, al anteponer las hazañas italianas recogidas en estos “títulos y cabezas de privilegios”, puede concentrarse en los hechos de Gonzalo anteriores a su aventura itálica, entre otras razones porque, siguiendo a Tucídides, Pulgar escribe sólo las acciones a las que ha asistido como testigo de vista (“yo de las que ví me atrevo a escribir”)<sup>39</sup>.

Dedica luego una breve alusión a su estilo definido “llano y claro”<sup>40</sup> y, mientras va salpicando el exordio de anécdotas clásicas y de facecias, completa esta inmersión en la antigüedad romana comparándose a sí mismo con Virgilio y Plinio, a Carlos con César y Vespasiano<sup>41</sup>. Suficiente como marco humanístico, si tenemos en cuenta que el privilegio de Fernando el Católico a Gonzalo ya comparaba a éste con los grandes antiguos:

E saliendo de la dicha Barleta, distes batalla á vuestros enemigos los franceses, quasi en aquel mismo lugar donde venció Anibal a los romanos [...] y matando los dichos franceses fasta el Garellano, donde los vencistes y despojastes de mucha y buena artillería, señas y vanderas, con aquel sufrimiento de Fabio ditador romano, y con la destreza de Marcelo y presteza de Cesar<sup>42</sup>.

La selección de las hazañas no excluye una breve alusión a la formación del héroe (de su condición de huérfano, al nombre de su preceptor, Diego de Cárcamo, de su primera frase pública, a su tendencia a la liberalidad). El valor y la elocuencia van a ir unidos desde su iniciación como hombre de guerra en la campaña de Portugal y, ya en la de Granada, se distingue a los ojos de los reyes no sólo por su esfuerzo sino por su finura espiritual<sup>43</sup>. La

<sup>39</sup> Ibidem. La retórica en estos años ponía en candelero la cuestión del testigo presencial: Jorge de Trebisonda en su *Rhetorica* pone como condición para que se narre “ut res tota ante oculos ponatur” (Vid. Miguel de Salinas, *Rhetórica en lengua castellana*. Edición, introducción y notas de Encarnación Sánchez García. Napoli, L’Orientale editrice, 1999).

<sup>40</sup> Hernán Pérez del Pulgar, *Breve parte*, ed. cit., p. 559.

<sup>41</sup> Ivi, p. 560.

<sup>42</sup> Ivi, 558.

<sup>43</sup> “Visto el Rey el recaudo que se daba, y como los casos de esfuerzo hacía, y la diligencia que ponía en las cosas tocante a la guerra, en la qual comenzaba la pelea el primero que entrava en ella y el mas tardío que se partía de la lid, y el afición que aquellos que le seguían le tenían, ca les monstrava así como en escuela de virtud tratandolos blando y con alhago, tuvo cura de le honrar” (Ivi, pp. 560-1).

demorada narración de los *inclita facta* de Gonzalo en el reino nazarí se funda siempre en esos dos pilares del universo humanista e incluye varias arengas de Gonzalo a los moros así como anécdotas de su amistosa relación con Boabdil a quien se dirige en Loja, al hallarlo herido en un brazo, con estas palabras:

Señor muy excelente, ¿qué hace vuestra señoría que no se somete a la razón y no a la fortuna?<sup>44</sup>

Y en esta tesitura, aunque Pérez del Pulgar elude inteligentemente todo lo que Cantalicio y los demás habían contado de las campañas de Italia (estableciendo con ellos un diálogo implícito), se detiene en subrayar cómo en apodarle Gran Capitán estuvieron de acuerdo los franceses “continuando aquella costumbre de griegos y romanos que con claros y maravillosos capitanes acostumbraban, aunque enemigos, hacer, de dalle nombre”<sup>45</sup>.

Modelo de virtud que sus adversarios acaban emulando, la apoteosis de Gonzalo ocurre en este epílogo del sumario cuando el viejo compañero de armas se deleita relatando el viaje de vuelta a España, itinerario glorioso organizado en etapas cuyo pórtico es la laude que el rey de Francia le tributa al encontrarlo en Savona y sentarlo a su mesa junto con el Católico y cuyos momentos eminentes son los “recibimientos” de que Gonzalo es objeto en Valencia, en Burgos, en Santiago “los cuales tres recibimientos por triunfos podrían passar si los pusiera en tal estilo escritor que no escriviera corto”<sup>46</sup>.

La gloria terrena alcanza su cenit en ese parecido entre estos “recibimientos” y aquellos triunfos de los generales de la antigua Roma, en esa adecuación del presente al pasado, en esa continua *comparatio* con los grandes hombres de guerra del Imperio, con Escipión especialmente. La ejemplaridad ocupa todas las casillas previstas por la tradición, desde la prueba del temple del héroe (que aquí ocurre al final, cuando Fernando revoca la orden de pasar

<sup>44</sup> Ivi, p. 563.

<sup>45</sup> Ivi, p. 578.

<sup>46</sup> Ivi, p.580.

por tercera vez a Italia) hasta la hermosura<sup>47</sup>, desde la nobleza del alma hasta la prontitud<sup>48</sup>, desde la *terribilità* al dominio de la lengua. Los *topoi* se organizan en una configuración nueva y extraordinariamente compleja y el libro se cierra confirmando la excelencia del protagonista por ser la respuesta moderna a las normas clásicas pues “en él moraron las quatro cosas que [...] Marco Tulio pone que ha de tener el perfecto capitán: que son virtud, dar, sabiduría y autoridad”<sup>49</sup>.

La coincidencia casi perfecta entre la fecha de encargo a Diego de Siloé de la revisión y continuación de las obras de la capilla mayor del complejo de San Jerónimo (1526) con la de publicación de la *Breve parte de las hazañas* (1527) y con el encargo del yerno del Gran Capitán a Paolo Giovio para que escribiera una *Vita* del héroe (1525-6) y, por otro lado, la afirmación del obispo de Nocera según la cual la obra estaba ya casi terminada el año del *Sacco* de Roma colocan en ese arco de tiempo el momento clave en el que cuaja el mito tal y como el Renacimiento lo modeló.

Por otro lado el encargo a Hernán Pérez del Pulgar del perfil biográfico de Gonzalo por parte de Carlos y una cierta -aunque leve, en opinión de los especialistas- tendencia política de la prosa latina del Giovio caracterizada por su especial apego al Emperador sitúan a esta segunda hornada de textos en el signo de la literatura de edad carolina, naturalmente con sentidos y resultados muy distintos: la preocupación por una estructura formal equilibrada y bien trabada y la voluntad de adoptar un registro “llano y claro”<sup>50</sup> (aunque no siempre la ponga en práctica) hacen de la *Breve parte de las hazañas* un texto cuya prosa en vulgar castellano es ya un ejemplo del primer clasicismo renacentista; en el caso del Giovio la *Vita* sobre el Gran Capitán responde a las características generales de su prosa latina a la vez que la perspectiva universal de las *Historiae sui tem-*

<sup>47</sup> “Su persona gesto y autoridad era tanta y de tanta gravedad que para el proprio semejar vayan a Apelles o venga Guido de Coluna para le bien trasladar. Fue su aspecto señorial...” (Ivi, p. 584).

<sup>48</sup> “Tenía pronto parecer en las loables cosas y grandes fechos” (Ibidem).

<sup>49</sup> Ivi, p. 589.

<sup>50</sup> *Breve parte de las hazañas*, ed. cit., p. 559.

poris, típica de la tradición romana<sup>51</sup>, y la de los *Elogia* de los hombres de guerra cuadra bien con el talante cultural de la época carolina.

Además, aunque para los estudiosos hay motivos para pensar que la pérdida, por culpa del *Sacco*, de los libros V-X de las *Historiae* dedicadas a los acontecimientos ocurridos entre 1498 y 1513 sea una cómoda invención del Giovio<sup>52</sup>, la estrecha relación entre el material histórico que constituye la *Vita* del Gran Capitán y los materiales que deberían haber servido para los libros V-X de las *Historiae* ha permitido hipotizar a Price Zimmerman el trasvase y la utilización de los mismos en la biografía de Gonzalo Fernández así como en las de Pompeo Colonna y Ferrante D'Avalos. Si es así, no parece adecuada la consideración de las *Vitae* como textos menores, puesto que participan de las características de las obras mayores de la narrativa histórica joviana, de su espíritu independiente, de su densidad humana, sin perder su carácter anecdótico, ya señalado por Croce<sup>53</sup>.

La obra del Giovio (cuya edición príncipe es de 1547) consagrará el mito de Gonzalo gracias sobre todo a la traducción al italiano hecha por Dominichi que alcanza ediciones en 1550, y 1552<sup>54</sup> y a la versión castellana hecha por Pedro Blas Torrellas publicada primero en Zaragoza, 1553 y 1554 y luego en Amberes en 1555 con dos ediciones (G. Simon y G. Spelmann).

Giovio tenía clara conciencia de esta función universalizadora de su libro si en la dedicatoria al duque de Sessa sostiene que

<sup>51</sup> Vid. Francesco Tateo, *Storiografi, trattatisti, filosofi, scienziati, artisti, viaggiatori* in Enrico Malato (directa da), *Storia della letteratura italiana*, IV. Roma, Salerno Editrice, 1996, pp. 1011-1082 (1024).

<sup>52</sup> "Origine di molta perplessità negli studi gioviani è la sorte del "libri mancanti" delle *Historiae*. I libri dal V al X, dedicati agli avvenimenti accaduti tra il 1498 e la morte di papa Giulio II (1513) sono trattati solo da epitomi. Al tempo della pubblicazione, il G. affermò che questi libri erano andati perduti nel sacco di Roma; ma, non trovando menzione del loro smarrimento all'epoca, gli studiosi hanno ritenuto che la storia della loro perdita fosse una comoda invenzione, ed è difficile oggi stabilire la verità": T.C. Price Zimmermann, *Giovio Paolo* in *Dizionario Biografico degli Italiani*, LVI, ed. cit., 2001, p. 434.

<sup>53</sup> Benedetto Croce, *La grandiosa aneddotica storica di Paolo Giovio* in Id., *Poeti e scrittori*, vol II, 1945, pp. 27-55.

<sup>54</sup> LA VITA/ DI CONSALVO/ FERRANDO DI/ CORDOVA DET-/ TO IL GRAN CA-/PITANO./ Scritta per Mons. Paolo Giovio/ Vescovo di Nocera, & tra-/dotta per M. Lodovico/ Domenichi./ IN FIORENZA/ MDLII.

Voi illustrissimo Principe in questo solo sarete obligato al Giovio, ch'egli in cambio di trophéo, gli ha rizzato una memoria, molto più salda di qual si voglia metallo & marmo intagliato; la quale non solo a Granata, dove assai strettamente in un sepolcro posticcio riposano l'ossa di questo grandissimo huomo, ma per tutto il mondo con religiosa veneratione sarà guardata con maraviglia da tutti quegli che dopo noi verranno.

La afirmación de la supremacía de la palabra escrita respecto a las artes vivas del monumento funerario no ofusca, al contrario, más bien exalta, el dato característico que constituye una constante en la obra del obispo de Nocera: su continua atención a los testimonios figurativos de los hechos históricos, la interrelación que establece entre imagen y palabra como resultado de esa que Tateo ha definido “geniale curiosità”, cualidad que le consiente apreciar “uno dei fenomeni culturali egemoni nella cultura del tempo, [e cioè] il culto dell'immagine”<sup>55</sup>.

Su biografía de Gonzalo Fernández, se compone, pues, como un retrato literario que incluye la entera elipse biográfica del héroe y que lo humaniza introduciendo el drama político de Gonzalo: su intensa y difícil relación con Fernando. Esa indagación íntima sobre las pasiones del protagonista ofrece como resultado la nueva configuración que el dominio de sí mismo -la virtud específicamente heroica de los antiguos<sup>56</sup>- adopta en el caso de Gonzalo; la cólera de la epopeya clásica<sup>57</sup> ha dejado paso a una hostilidad del Rey hacia el héroe, más sorda, pero igualmente conflictiva. La respuesta de Gonzalo a la frialdad y a la tacañería reales va a estar siempre dictada por el decoro, por un sentido de la dignidad plenamente humanista. Sobre todo en la parte final de la *Vita* cuando Giovio nos describe al héroe en el crepúsculo de su retiro granadino, Gonzalo representa con su conducta y su forma de entender la convivencia entre cristianos, marranos y moros, una alternativa a la línea oficial de la política real en ese microespacio del viejo reino nazarí pues

<sup>55</sup> Francesco Tateo, *Storiografi, trattatisti, filosofi, scienziati, artisti*, ed. cit., p.1025.

<sup>56</sup> Ernst Robert Curtius, *Literatura europea*, ed. cit., p. 242.

<sup>57</sup> “Sin un héroe encolerizado (Aquiles, Roldán, El Cid, Hagen) o sin una divinidad colérica (Poseidón en la *Odisea*, Juno en la *Eneida*, no hay epopeya”: Ernst Robert Curtius, *Literatura europea*, ed. cit. p. 246.



“secondo l’equità dell’umana cortesia gli difendeva”. El héroe alcanza aquí, como en otros pasajes, una estatura humana superior a la del soberano-antagonista, el cual, en esta última parte de la *Vita*, aparece caracterizado abiertamente como señor natural injusto.

Es el caso de la frustrada tercera expedición a Italia (decidida tras la victoria francesa de Ravenna y cancelada inmediatamente después) que el autor presenta como nueva fuente de humillación para el semiexiliado Gonzalo; las insinuaciones de Giovio sobre la “occulta malignità”<sup>58</sup> que empuja a Fernando a la destrucción de Gonzalo, insinuaciones que el autor funda en los comentarios por él recogidos “da grandissimi Signori di Spagna”<sup>59</sup> aunque se justifican metodológicamente por la preocupación continua de Giovio de valorar versiones variadas de los hechos para alcanzar la verdad<sup>60</sup>, no enmascaran su predilección por el comportamiento humano de Gonzalo.

En fin, en la *Vita* la guerra, que es para Giovio la materia principal del historiador<sup>61</sup>, informa la trayectoria del héroe sin sofocarlo en ningún momento; al contrario, los acontecimientos bélicos parecen someterse a la incomparable Fortuna que domina la larga etapa guerrera de Gonzalo Fernández y cuyo continuo protagonismo ayuda a la composición del texto como producto literario; esta *aedificatio* no parece haber dañado la autenticidad del contenido de la *Vita*, aunque para la prosa biográfica Giovio consideraba lícito ensombrecer la verdad y dejar a un lado los aspectos no agradables del tema<sup>62</sup>. El posible trasvase de materiales de las *Historiae* a la *Vita* puede explicar este aspecto.

Todo ello, sin embargo, no ayuda a situar con precisión el momento de redacción de la *Vita*; lo que sí sabemos con certeza es que la redacción del elogio de Gonzalo, recogido en el libro cuarto de los *Elogia Virorum bellica virtute*

<sup>58</sup> “Secreta passión” en la traducción de Torrellas, Libro Tercero, fol. LXXVIv.

<sup>59</sup> Pp. 225-226.

<sup>60</sup> Método tucidideo, fundado, como ya he dicho más arriba, en los testimonios oculares y en la comparación y composición de “rendiconti particolari” (T. C. Price Zimmermann, *Giovio Paolo*, ed. cit., p. 435).

<sup>61</sup> Siguiendo a Pontano (*Actius*) que había dado vigor a la tradición clásica (Ivi, p. 436).

<sup>62</sup> Carta a Scannapeco: “adombrare la verità e tralasciare gli aspetti non piacevoli del soggetto” (Ibidem).

*illustrium*, (edición príncipe, 1551, Firenze, Torrentino), es posterior a la redacción de la *Vita*.

En el caso de Giovio, una vez más es un humanista del ámbito papalino el que se ocupa de escribir la trayectoria vital del andaluz y esta frecuencia a lo largo del XVI es un dato decisivo para evaluar el peso de la cultura romana en la formación de la imagen del Gran Capitán. Nápoles no logra mantener el primato con el paso de los años, lo que se debe considerar como un indicio de la deriva cultural del *Regno* y, consecuentemente, de su política editorial, ambas dependientes en cierto modo, como se irá viendo, del papel que la institución virreinal les asigna y, por lo tanto, enganchadas a la trayectoria de dicha institución.

Sin embargo, el talante y los intereses de los distintos virreyes son a veces decisivos en el destino de un texto, como se ha visto en el caso de *De bis recepta Parthenope*. Además la propuesta de Cantalicio en 1506 es considerada válida todavía en el último decenio del siglo, cuando se publica, siempre en el ámbito del *Regno*, la prosificación de Quattromani, y, al cabo de un siglo, en 1607, cuando vuelve a publicarse la traducción de Quattromani en Nápoles, a manera de celebración del centenario de la edición latina.

El mundo editorial del *Regno* muestra, pues, con ahínco su adhesión a una elaboración de la imagen del Gran Capitán según un cánón histórico, elaboración que, con ciertos retoques, se revela inoxidable al paso del tiempo: lo confirma la edición que de los textos de Cantalicio y de Quattromani hace Gravier en 1769, cuando la cultura de la era borbónica va dando sus mejores frutos.

## II. DIGNIDAD REAL Y TRÁNSITO DE LA MUERTE: ORACIONES FÚNEBRES DEL REINO DE NÁPOLES A FELIPE II

En la edición de 1583 del diálogo *De los nombres de Cristo* fray Luis de León al principio del “nombre” *Rey de Dios*, definía así el concepto modélico de rey:

“Y según lo que yo alcanço, a solas tres cosas se puede reduzir todo lo que engrandece las excellencias y alabanças de un rey, y la una consiste en las qualidades que en su misma persona tiene convenientes para el fin del reynar, y la otra está en la condición de los súbditos sobre quien reyna, y la manera como los rige y lo que haze con ellos el rey es la tercera y postrera”<sup>1</sup>. La definición de los rasgos de identidad de la real persona pertenece ya a la primera edición del tratado luisiano *De los nombres de Cristo* y los citados ahí son los tres puntos fundamentales que retóricamente no pueden dejar de tocarse para ilustrar las excelencias y alabanzas del rey; de ellos el primero atañe exclusivamente a su persona, el segundo está completamente fuera de él, mientras que en el tercero el soberano es la causa primera encargada de establecer una relación dialéctica entre ambos y es, en definitiva, el responsable del destino de su pueblo.

Es sobre éste último punto que tiene su fundamento mucha de la abundante literatura celebrativa surgida al morir Felipe II, y concretamente la que se publicó en Nápoles en latín, en italiano y en español con tal motivo: en todos estos textos la *laude* al rey hunde sus raíces en la tópica clásica del héroe contenida fundamentalmente en las parejas *sapientia/fortitudo* y *iustitia/pietas* que la Edad Media latina recuperó y aplicó (sobre todo la primera) sea al panegírico de los soberanos sea a las lamentaciones fúnebres<sup>2</sup>; en el caso que nos ocupa se modelan estas

<sup>1</sup> Ed. de Cristóbal Cuevas García. Madrid, Cátedra, 1986, p. 358.

<sup>2</sup> Ernst Robert Curtius, *Literatura europea*, ed. cit., pp. 242-256.

parejas siguiendo el mismo enfoque del esquema luisiano de la *laude* real que adensa al final los resultados de los contenidos definidos *por esencia* en las dos primeras partes; es en ese último punto donde se mide la grandeza del soberano, pues la proyección de sus “calidades” está destinada a mejorar la “condición” de los súbditos. Naturalmente ese derramamiento real conlleva una disciplina, un método que desembocan en la construcción activa de la imagen regia necesaria para conservar y acrecentar su reputación, pues, como afirmaba Juan de Mariana en el *De Rege* (1599), “por naturaleza influye más en el gobierno y en la vida pública el juicio y opinión de los hombres que la realidad efectiva de las cosas”<sup>3</sup>.

Sabemos que Felipe II mantuvo muy viva esta preocupación por la proyección de su imagen real como medio de cohesión entre los *disjecta membra* de su monarquía. Henry Kamen opina que esto, sin embargo, no implica en la actitud del rey una mística de la realeza semejante a la de otras monarquías europeas:

A pesar de su firmeza en lo tocante al poder real, El Rey [Felipe II] no intentó conferirle un halo mítico. Los gobernantes anteriores de Castilla y de España deliberradamente habían rechazado muchos de los símbolos de poder que utilizaban otras monarquías fuera de la península. No consideraban que su oficio fuese sagrado, no proclamaron (como los gobernantes de Francia e Inglaterra) tener ningún poder para curar enfermedades y no disfrutaron de rituales particulares en el momento de su nacimiento, coronación o muerte. La imaginería del poder mágico, común en otras monarquías, estuvo notoriamente ausente en España. Felipe siguió esta tradición a la perfección. No fomentó el culto a su persona, como hizo Isabel de Inglaterra en años posteriores [...]. Al igual que sus antecesores, afirmó sólidamente su autoridad para gobernar y la encomienda que había recibido de Dios. Pero no elevó estas convicciones a una mística del poder real. Su actitud pragmática hacia la dignidad real concordaba perfectamente con su visión casi profesional de ella<sup>4</sup>.

<sup>3</sup> *La dignidad real y la educación del rey. (De rege et regis institutione)*. Ed. de Luis Sánchez Agesta. Madrid, Centro de Estudios Constitucionales, 1981, p. 44. Citado por Fernando Bouza, *Imagen y propaganda. Capítulos de historia cultural del reinado de Felipe II*. Madrid, Akal, 1998, p. 14.

<sup>4</sup> Henry Kamen, *Felipe de España*. Madrid, Siglo XXI, 1997, pp. 241-2.

Los testimonios que se han conservado sobre el momento del tránsito de la muerte del rey confirman que efectivamente hubo por su parte una voluntad explícita en negar un ritual especial de exaltación espectacular de la realeza basado en la magnilocuencia y en la pompa vana; no por ello el rey dejó de organizar ese capítulo tan importante de su vida eligiendo para ello un modelo de celebración diametralmente opuesto al que imponía el ceremonial oficial cortesano. Este modelo alternativo se basaba en la identificación de la muerte con la mortificación de sí mismo y hallaba tejido conectivo en la literatura ascético-moral de la España de su época. No hay pues una mística del poder real en su dimensión más banal; por el contrario hay un rechazo de tal mística a través de la propuesta de un ejercicio cristiano estricto como viático para la eternidad.

La radicalidad de esta propuesta se apoya en fuentes contemporáneas cultas y tiene una recaída espectacular de fuerte impacto, pero de signo opuesto a la usual en otros ambientes regios. La imagen de sí mismo elaborada por el rey en sus últimas semanas de vida fue divulgada inmediatamente después de su muerte a través de una serie de textos promocionados por el poder que recogen en mayor o menos medida las líneas de fuerza contenidas en la propuesta filipina.

De la preocupación por ofrecer una versión oficial y cierta de la enfermedad y del tránsito del rey es buena prueba la sorprendente *Historia auténtica de las cosas notables que passaron en la dichosa muerte del Rey Don Phelipe segundo nuestro señor*, texto que divulgó la averiguación, con testigos interrogados bajo juramento, de los hechos real y verdaderamente ocurridos durante la enfermedad y muerte del monarca, averiguación llevada a cabo por el capellán real Antonio Cervera de la Torre en ejecución de una orden oficial del Arzobispo de Toledo Don García de Loaysa<sup>5</sup>; el Primado de las Españas era a la vez Canciller Mayor de Castilla y del Consejo de Estado y reunía, por tanto, toda la autoridad necesaria para encargar una investigación (o *información*, como la llama Cervera de la Torre) de ese tipo.

<sup>5</sup> Valencia, Pedro Patricio Mey, 1599. Sólo el texto, sin los preliminares y la tabla final, alcanza 156 páginas.

Cervera de la Torre interrogó a las personas que habían servido al rey durante su enfermedad y muerte y avaló la veridicidad de su relación con la aprobación del mismo Primado, del confesor del rey Diego de Yepes, de los médicos de cámara García de Oñate y Juan Gómez de Sanabria, del cronista real Esteban de Garibay, entre otros varios. Sostiene Cervera que esta “fe pública que yo aquí propongo, es la mayor y mas legal de todas, despues de la Sagrada Escritura, y lo que nos está ordenado por la Yglesia que creamos; sobre lo qual yo no excedo, ni me alargo de lo que los testigos de esta informacion tienen declarado”<sup>6</sup>.

El valor de este texto es notable pues en él hallamos estructurados los varios temas que la literatura encomiástica funeral va a reelaborar. Los tres grandes bloques temáticos que lo estructuran, desde el “Discurso primero de la fortaleza de su Magestad: En el qual se escriven por menudo su paciencia y real sufrimiento; todas las dolencias y trabajos que le affligieron y acabaron la vida, para que de ay se entienda quan rara y exemplar fue esta virtud”, hasta el “Discurso tercero de la prudencia Christiana de su Magestad, y de las cosas notables y exemplares que con ella en esta ocasion obro”<sup>7</sup>, ya ofrecen un ramillete de virtudes que van a ser las mismas que dan especificidad a las alabanzas de los textos celebrativos: paciencia y fortaleza, piedad y devoción, conformidad y prudencia rigen el universo moral del monarca, sin que falten el sosiego y la afición a la limosna y obras de caridad. Este ramillete de virtudes constituyen el legado espiritual que Felipe deja a su muerte y el acta notarial que Cervera levanta comunica al mundo el ejemplo y el mensaje moral elaborado por el rey.

Naturalmente los documentos que difunden esta interpretación regia del paso de la vida terrena a la vida eterna<sup>8</sup>

<sup>6</sup> Epistola dedicatoria, fol. 2 v.

<sup>7</sup> El centro de la estructura tripartita del libro está constituido por el “Discurso segundo de la religion, zelo y piedad Christiana de su Magestad: En el qual se escriven los exercicios espirituales que hizo en esta ocasion de su muerte: la veneracion de las santas reliquias: Las platicas espirituales y leturas devotas: la oracion, meditacion, y limosnas; y otras cosas concernientes y tocantes a este fin, en las cuales se exercito con gran exemplo y edificacion” (pp. 38-97).

<sup>8</sup> No sólo el texto de Cervera sino también, y con anterioridad, las cartas oficiales en las que se comunica la muerte del rey que se mandaron a todos los centros de poder de la Monarquía y de sus aliados. Son también reveladoras a tal propósito las cartas del embajador veneciano Soranzo al Senado en donde insiste sobre la *increíble paciencia* y el *valor* del rey: Cfr. Henry Kamen, *Felipe de España*, ed. cit., pp. 333-334.

van a alimentar las relaciones sobre el evento constituyendo la mayor parte del material tratado, mientras que en las oraciones fúnebres y en los discursos, al tratarse de géneros literarios de exigencias formales altas, esta materia se reparte a lo largo del texto que se estructura teniendo en cuenta los modelos elaborados por la tradición, con abundante uso de los *loci* de la misma.

Rastros importantes de esa postura de Felipe y de la versión oficial que la avaló, se hallan en la serie no desdeñable de escritos que Nápoles le dedicó a su muerte, publicados en los meses que siguieron al 13 de septiembre de 1598, cuando el rey, tras enormes sufrimientos al final de la enfermedad padecida durante años, agonizó en El Escorial. Ese mismo día el embajador veneciano Soranzo escribía desde España que “los nobles y plebeyos, ricos y pobres universalmente muestran gran pena”<sup>9</sup>. Nápoles participó activamente en ese duelo general organizando, por orden del virrey Conde de Olivares, un luto riguroso de tres días y un solemne funeral en la catedral<sup>10</sup> para

<sup>9</sup> *Ibidem*, p. 335.

<sup>10</sup> Los preparativos duraron meses pues hizo falta tiempo para organizar un acontecimiento de tan alto valor político y simbólico; se dispuso la ceremonia para finales de enero y, tras meses de lluvia ininterrumpida, el día de la celebración lució el sol: “venuto il giorno à ciò destinato, che fù l’ultimo di gennaio, parve, che il Cielo volesse anch’egli honorare l’essequie del Re con disusato favore. Imperoche...all’improviso cessate le pioggie, & sparite le nuvole apparve il Cielo serenissimo”: LA POMPA/ FVNERALE/ FATTA IN NAPOLI/ NELL’ESSEQUIE DEL/ CATHOLICO RE/ FILIPPO II DI AVSTRIA. SCRITTA DA OTTAVIO CAPVTI / DI COSENZA. / IN NAPOLI/ Nella Stamparia dello Stigliola, à Porta Reale, 1599, p. 3 (fig. 5).

La noticia de la muerte del rey había llegado a Nápoles a principios de octubre y, habiendo proclamado oficialmente el domingo día 11 de octubre a Felipe III como nuevo rey, a partir del 12 hubo nueve días de luto oficial y se celebraron misas solemnes y oficios por el alma del rey (Ivi, pp. 1-2) durante los cuales “si facevano da diversi valenti huomini orationi funerali in lode di lui, in lingua Latina, o Italiana, o Spagnuola” (Ivi, p. 3). Que el funeral oficial se celebrara sólo a finales de enero da una idea del cuidado y la magnificencia con que se preparó. En efecto fue probablemente uno de los últimos en celebrarse si pensamos, por ejemplo, que el de Florencia, organizado también con grande solemnidad y aparato, tuvo lugar “Il dì 12 di Novembre 1598 fatto per ferie universali, & per publico bando, solenne, con maturo consiglio, & pronta diligenza”: IL MERAVIGLIOSO/ CATAFALCO/ FATTO NELL’ESSEQUIE/ DELLA SACRA CATTOLICA/ Real maestà del Rè di Spagna/ Filippo II. d’Austria. *Celebrate dal Serenissimo Don Ferdinando Medici/ Gran Duca di Toscana, nella Città di Firenze/nella Chiesa di San lorenzo. IN ROMA/ Nella Stamparia di Guglielmo Facciotto. / M.D.XCVIII*, p. 1. Se trata de un opúsculo de nueve páginas.

También anduvo muy solícita Capua que celebró las honras fúnebres el 9 de noviembre: ORATIONE/ DI FRANCESCO ANELLI/ DI CAPUA/ Nell’essequie/ DELL’INVITTISS. E GLORIOSISS./FILIPPO II. RE DI SPAGNA./ Recitata dall’isteso Autore nel Duomo/ di Capua l’Anno 1598. à dì 9/ di Novembre./ Con alcuni Sonetti, & Epigrammi/ In Napoli, nella Stamparia dello Stigliola, a Porta Reale, 1599, pp. 22.

Por esas mismas fechas se celebraron las honras fúnebres en otra ciudad im-



Fig. 5. Ottavio Caputi, *La Pompa funerale fatta in Napoli nell'essequie del Catholico Re Filippo II di Austria*, Napoli, Stigliola, 1599.



cuya realización don Enrique de Guzmán puso en marcha una enorme acción celebrativa apoyada sea en las artes visuales sea en la literatura oral y escrita. Testimonio escrito del aparato con que se celebró oficialmente la muerte del rey es el notable volumen titulado *La Pompa funerale* que Octavio Caputi escribió con extraordinaria riqueza de detalles<sup>11</sup>. Caputi (que formaba parte del círculo que Don Francesco Carafa, marqués de Angri, reunía en San Pietro a Maiella)<sup>12</sup> había recibido el encargo del Duca di Cerce, “General Thesoriero” del Gobierno de Nápoles, de “attendere all’inventioni & à gli ornamenti, così del mausoleo, come anche della Chiesa”<sup>13</sup> y el resultado, con la participación también de algunos padres jesuitas, fue tan extraordinario que Olivares ordenó “che se ne componesse un libro, accioche la memoria di così bella opera non si perdesse, ma fosse per tutto il mondo chiara e famosa”<sup>14</sup>. La magnificencia del monumento frustró en parte este archivo de la memoria pues la publicación del libro ilustrado tuvo que ser aplazada “perche per li molti intagli dell’historie, & delle statue, & delle imprese che

portante como Valladolid y en el *Thema* el predicador se siente en la obligación de justificar el lapso de tiempo transcurrido: “No ha sido olvido de su obligación, el aver dilatado esto cinquenta dias, sino desseo de acertar previniendose mejor”: Sermon/ QVE PREDICO/ EL PADRE MAESTRO/ F. Augustin Dauila, de la Orden de Predicado/res, Calificador del Santo Oficio, a las honras que/ la Ciudad de Valladolid hizo en su Iglesia mayor/ al Rey Don Phelipe II, nuestro señor, que/ esté en el cielo, en ocho de No-/viembre, de 1598. *Impresso en Sevilla en casa de Francisco Perez.*/ Año de M.D.XC IX. 24 fols. (fol. 2).

Madrid actuó con mayor tempestividad celebrando honras que contaron con la presencia del rey en S. Gerónimo, recogidas en el opúsculo SERMON QVE/ PREDICO A LA MAGESTAD DEL/ Rey don Felipe Tercero nuestro señor, el Doc-/tor Aguilar de Terrones su predicador, en las honras que su Magetad hizo al catolico Rey/ don Felipe Segundo su Padre, que sea en gloria./ en san Hieronimo de Madrid, a 19. del mes de/ octubre, de 1598. años. Hizole imprimir Barrio-/ nuevo de Peralta su amigo, por la copia que del dio/ Lupercio Leonardo de Argensola, secretario/ de la Magestad de la Emperatriz nues-/tra señora para que todos gozen/ de tanta doctrina, s.l., s. a., fols. 24; hubo otras en Santo Domingo: SERMON QVE PRE:/dico el padre maestro fray Alonso Cabrera predicador de su/ magestad, a las honras de nues-/tro Señor el serenissimo y Cato/lico Rey Filipo segundo que esta/ en el Cielo: que hizo la Villa de/ Madrid en santo Domingo/ el Real ultimo de Otu-/bre, de 1598. s.l., s.a., fols. 31.

Nápoles parece haber sido la ciudad que, en la galaxia hispánica, celebró con mayor fastuosidad la muerte del rey puesto que le dedicó dos períodos de luto, en octubre y en enero.

<sup>11</sup> *La Pompa funerale*, ed. cit. El libro, dedicado al virrey Don Enrique de Guzmán, Conde de Olivares, alcanza las 147 páginas.

<sup>12</sup> Vid. Salvatore Spiriti, *Memorie degli scrittori cosentini*. Napoli, nella Stamperia de’ Mugi, 1750, p. 268.

<sup>13</sup> *La Pompa funerale*, ed. cit., p. 2.

<sup>14</sup> *Ibidem*.

vi bisogneranno non si potrà, se non con lungo tempo mandare alle stampe”; por ello -dice Caputi- “parve al medesimo Duca commettermi che io ne facessi prima una breve descrizione”<sup>15</sup>, que en realidad fue el único texto que llegó a ver la luz<sup>16</sup>.

Este libro muestra bien cómo el monumento integraba en sí un canon literario tan articulado como la arquitectura de Domenico Fontana, que había sido el autor del proyecto del mausoleo; era en sustancia una *oratio* visiva cuajada de emblemas y como tal se puede incluir en el *corpus* que nos ocupa.

De este corpus, que resulta ahora imposible describir exhaustivamente<sup>17</sup>, un lugar relevante corresponde sea a la *Oratio in obitu Philippi* de Giulio Cesare Capaccio<sup>18</sup>, sea a la *Oratio in funere Philippi* que fue el texto que el obispo

<sup>15</sup> Ibidem.

<sup>16</sup> Toda y Güell da noticia de un ejemplar conservado a Escornalbou que guarda dos estampas del mausoleo; probablemente pudieran pertenecer al proyecto anunciado por Caputi y nunca completado. El proyecto del mausoleo corrió a cargo nada menos que del Cavalier Fontana y era un templete de planta cuadrada, de dos órdenes, con arcos, frontispicios, columnas y coronado por una cúpula. El complejo orden geométrico creado por Fontana (con la ayuda de su hijo) se ataviaba con las esculturas, relieves, empresas, escudos que ornaban el monumento y toda la iglesia.

<sup>17</sup> He limitado la investigación a los textos editados en Nápoles que se conservan en la Biblioteca Nazionale di Napoli *Vittorio Emanuele III*, con especial preferencia hacia aquellos escritos por italianos, en consideración de la mayor envergadura de los mismos con respecto al único publicado en español: ORACION/ DE PHELIPE PHYLANTES/ DOTOR DE LEYES./ Hecha en la muerte del Alto Rey de las Españas/ DON PHELIPE/ d'este nombre segundo/. EN NAPOLES, En la Estampa de Stillola./ fuera de la Puerta Real. 1599, pp. 28. Este texto, sin embargo, es también interesante pues, dado su carácter más divulgativo, debió de satisfacer una demanda de lectores españoles (soldados, mujeres, gente de paso) y, en general, de un público no perteneciente a las élites letradas a quien bastaba un texto más sucinto; y de su mucho éxito es buena prueba otra edición de 1617, durante el gobierno del Duque de Osuna, muy retocada según las circunstancias culturales y políticas del momento (Nápoles, Constantin Vidal), como se verá más adelante (fig. 6).

Algún otro impreso partenopeo sobre el asunto ha quedado excluido de la investigación por presentar menos interés: IN OBITVM SERENISSIMI/ ATQVE CATHOLICI/ SEMPERQ. INVICTISSIMI/ REGIS NOSTRI/ PHILIPPI II/ D. FRANCISCI GEMMAE [...] EPIGRAMMA. / Neapoli. Apud Io. Iacobum Carlinum, & Antonium Pacem/ MDXCIX, pp. 14 y IVLII CAESARIS IMBRIANI/ CAMPANL.I.C./ IN PHILIPPI II./ HISPANIARVM REGIS CATHOLICI/ OBITV./ AD FIDELISSIMVM CAMPANORVM SENATV/ ORATIO. /Neapoli MDIC. Apud Io. Iacobum Carlinum, et Antonium Pacem, pp. 32); de otros me ha sido imposible su consulta: Gabriele Lotterio: In funere Augustissimi Catholici Regis nostri Philippi II. Austriae. Ad Ilustris. [...] Henricum Guzman Olivariae [...]. Neapoli MDIC. Apud Io. Iacobum Carlinum & Antonium Pacem, pp. 39).

<sup>18</sup> IVLII CAESARIS CAPACIL/ NEAPOLITANI/ ORATIO/ IN OBITV PHILIPPI II/ HISPANIARVM REGIS/ CATHOLICI/ AD PHILIPPVM III./ REGEM CATHOLICVM/ FILIVM/ NEAPOLI, MDIC./ Apud Io. Iacobum Carlinum & Antonium Pacem. pp. 40.



Fig. 6. Felipe Filantes, *Oracion hecha en la muerte de Don Felipe d'este nombre segundo*. Napoles, Vidal, 1617.

de Ascoli Ferrán Dávila pronunció en el funeral<sup>19</sup>; ambas inician con un amplio encomio a la casa de Austria, de la cual ilustran sus orígenes, bosquejan brevemente la vida de los diez emperadores que han salido de ella y que constituyen la genealogía del Rey muerto y, tras dibujar un perfil de su infancia y adolescencia, se detienen en las *gesta Philippi*<sup>20</sup>, desgranar virtudes, se explayan en la *lamentatio*, peroran la causa del nuevo rey en la *consolatio*, siguiendo en todo las normas retóricas de la prosa elegíaca.

Limitándonos ahora al campo semántico que hemos elegido, Capaccio, “il ristauratore della romana antichità”, como lo definía en 1666 Lorenzo Crasso<sup>21</sup>, cita explícitamente el concepto de la dignidad real al ilustrar el motivo *Philippi maxima Religio* fundamentando aquella en ésta<sup>22</sup> e interpretando ahora la *pietas* en estrecha hermandad con la *fortitudo* y en una dimensión militante y misionera. Por otra parte es en el grupo de las virtudes civiles o menores de la *Oratio* de Capaccio, concretamente en la exaltación de la *Modestia* y del *Pudor*, en donde aparece, por única vez, la voz *Majestad*<sup>23</sup>, lo que

<sup>19</sup> ORATIO/ IN FUNERE/ PHILIPPI II. AVSTRIACI/ POTENTISSIMI/ HISPANIARVM INDIARVM/ AC VTRIVSQVE SICILIAE/ REGIS CATHOLICI/ HABITA/ A FR. FERDINANDO DAVILA/ Ord. Minorum de Observantia S. Francisci, / EPISCOPO ASCULANO./ In Archiepisc. Ecclesia Neapolitana Kal. Februarij/ M. D. IM./ NEAPOLI/ Apud Paulum Venturinum, Typis Io. Iacobi/ Carlini, & Antonii Pacis. 1599, pp. 66.

<sup>20</sup> La primera de las que cuenta significativamente Capaccio, es cuando “Neapolim a Guisio liberat (: Quis verò nesciat quantum illicò laboris susceperit, cum Henricum II. Neapolim invasurum, Duce Guisio misso cum magno Equitum numero, dum coeteri quoque Galli Artesiam invaserant, ab omni conatu retardare oportebat?)” (p. 22).

<sup>21</sup> Lorenzo Crasso, *Elogii degli huomini letterati*, 1666. Vol. I, p. 66. Para una valoración del papel cultural de Capaccio conviene tener en cuenta que se carteaba con Carlo Sigonio, que formaba parte del círculo de hombres de letras que rodeaban al virrey Conde de Benavente, que participó en la fundación de la Academia de los Ociosos, en la que a menudo pronunció oraciones: Cfr. Francesco A. Soria, *Memorie storico-critiche degli storici napoletani*. Tomo I, 1781, p. 265. Capaccio, entre sus numerosas obras, había escrito una titulada *Il Principe* que Crasso destaca porque en ella “dimostra la prudenza, il sapere, e la Religione del gran Re delle Ispagne Filippo Secondo, con precetti politici” (op. cit., p. 66). Capaccio es también autor, entre otras obras en italiano, de otra *oratio* humanista muy docta titulada *Neapolitanae literaturae Theatrum* (1617) y de un discurso en honor de Nápoles publicado también en latín en 1604.

<sup>22</sup> “Quis pro dignitate PHILIPPVM Austriacum laudabit, qui ad Antipodes usque tot maria transmisit, praeterquam quod eius exercitus tantas Regiones à nostro Orbe longè alienas adiere, tot Regnis Imperium cumulavit, nihilque quod ad CHRISTI gloriam pertineret contra Fidei perduelles infectum, aut intentantum reliquit?”.

<sup>23</sup> “Modestia et Pudori, censoriam severitatem adiungens, non modo civium oculis magnus, sed intus domique praestantior; vultu, verbis, corporis habitudine

traduce bien, a nivel literario, la lección que el rey había dado en su tránsito.

Estas virtudes menores adquieren en los textos napolitanos un peso aún mayor que en los españoles<sup>24</sup> y, en relación con ellas, parece estar la cardinal *Temperanza* que Alessandro Turamini, ilustre jurisconsulto que por esos años exponía leyes civiles en el estudio de Nápoles<sup>25</sup>, exalta como virtud máxima del rey en su *Orazione in morte dell'invittissimo e gloriosissimo Don Filippo D'Austria*, texto notable por su valor literario y escrito para solicitar al Virrey un aumento de sueldo (que obtuvo). “Cultore non ignobile dell'amena letteratura”, como dice de él Francesco Inghirami<sup>26</sup>, su *Orazione*, compuesta no para ser recitada sino para ser leída, es un modelo de buen decir que sigue de cerca el canon humanístico y fue escrita en italiano, como se justifica Turamini, “perche se non mancheranno quelli che in Ispagnuolo, in Latino, in Greco, ed in altro più straniero idioma la di lui virtù commenderanno, non conviene alla Toscana favella, che

tanta Maiestate compositus, ut ampliorem, angustioremq. humana, forman viri omnes intuerentur” (p. 34).

<sup>24</sup> Naturalmente aparecen también en éstos: Aguilar de Terrones dedica amplio espacio a la paciencia (fols. 15-17) y para ilustrarla se detiene ampliamente en el comentario de la última enfermedad del rey: “La tercera manera de prueba de su trabajos y paciencia, fue la que tuvo en tantos años de tan frequentes, tan largas, tan enfadosas, y tan dolorosas enfermedades en un cuerpo tan sensible y delicado [...] Hame hecho este lugar acordar de esta ultima enfermedad de su Magestad: tantas llagas, tanta materia, tanta pudricion, hasta los mismos huesoss, y su Magestad diziendo: Entre la podredumbre y la llaga hasta mis huesoss [...] Pero no me edificò tanto la paciencia en los dolores, como lo que passò despues que le notificaron assi la enfermedad, como los medicos y los criados, la sentencia de muerte. Dende alli pondero dos cosas. La primera el espacio con que murio [...]. Lo segundo pondero el gusto con que murio: dadme el ataud, preparense los balsamos, mostradme mi mortaja, aforrese desto, sueldese con lo otro, ponganme de tal suerte, saquenme por aqui, entrenme por aculla, saboreandose, y entreteniendose con ello, como cosa de gusto, esto fue verdaderamente el ser Rey”. Y, en apoyo de éste regio salir al encuentro de la muerte y recibirla con gusto, cita el *Tieste* de Séneca (fol. 17).

La diferencia de planteamiento entre italianos y españoles se hace palpable también en la *Oración* de Felipe Filantes: los *ríos de virtudes* están formados por la fe, la prudencia, el celo cristiano, la nobleza, la religión, la justicia, la clemencia, la liberalidad, la magnanimidad, todas virtudes de gran tradición regia; entre las virtudes civiles aunque se contempla la constancia, no halla espacio la humildad; tampoco recoge Filantes ninguna anécdota sobre el tránsito del rey.

<sup>25</sup> Cfr. Camillo Miniéri Riccio, *Memorie storiche degli scrittori nati nel Regno di Napoli*. Napoli, 1844, p. 187. Mientras que éste lo considera napolitano y cita sólo sus escritos legales y la *Orazione*, Filippo Brocchi (*Collezione alfabetica di uomini e donne illustri della Toscana*, Firenze, 1852) nombra a Siena como su patria y añade que, además de jurisconsulto, destacó como poeta y cómico, autor de la bellísima comedia *Il Sileno* (p. 38).

<sup>26</sup> *Storia della Toscana*. Tomo 14. 1844, p. 154.

tanto nel dir suo si preggia, nelle laudi del più potente e miglior Re del mondo, ò come povera, o come rozza muta mostrarsi”<sup>27</sup>.

Turamini parece ispirarse en Huarte de San Juan cuando sostiene que “portò dal ventre materno per ispezial dono di Dio un temperamento di corpo raro e disusato, con lo quale gl’habiti delle virtù, che nel animo riseggono, poterono agevolmente confarsi”<sup>28</sup> y de este haz de virtudes “maggior d’ogni altra è stata la temperanza di Filippo, perche sopra tutti gli altri in altissima fortuna collocato, tenne da se lungi il fasto, e la superbia e l’alterezza [...] E se nissun fu mai che a tanta grandezza salisse, niun fù ancora, che fosse più temperato di lui, che potendo più di tutti gl’altri gonfiarsi & insuperbirsi, si mostrò sempre moderato verso gl’huomini, & humile verso Dio”<sup>29</sup>; de ello deriva que “la virtù di Filippo tenne [i primi movimenti] sempre a freno” piedra angular sobre la que se construye la dignidad real pues

come l’opinione stoica dall’uso comune dell’humana natura apertamente discorda, e giustamente si rifiuta, così haver lui creduto, esser degna, che dalle persone reali, che, sopra gl’altri con la virtù alzar si deono, nobilmente s’abbracci, perche non huomini mica vulgari, ma non mai per contrari avvenimenti perturbandosi, più tosto nell’operazioni loro Eroi dignissimi si manifestino<sup>30</sup>.

<sup>27</sup> ORAZIONE/ D’ALESSANDRO TVRAMINI/ IN MORTE DELL’INVITT.mo E GLORIOSISS.mo/ DON FILIPPO D’AVSTRIA/ RE DI SPAGNA, ETC./ IN NAPOLI, Nella stamperia dello Stigliola, à Porta Regale, M.D.XCIX, (p. 5).

<sup>28</sup> Ivi, p. 11. El capítulo del *Exámen de ingenios* es el XIV (XVI de 1594): *Donde se declara a qué diferencia de habilidad pertenece el oficio de rey, y qué señales ha de tener el que tuviere esta manera de ingenio*. Guillermo Serés en su edición del *Exámen* (Madrid, Cátedra, 1989) opina a este propósito que Huarte aquí “ha buscado las ‘señales’ externas de Felipe II: ‘rubio’, ‘mediano de cuerpo’, ‘virtuoso’, ‘sano’, etc.; por todo lo cual, la imagen divina del rey español no es sólo simbólicamente organicista (en cuanto que es la cabeza, el ‘entendimiento’ del reino), además es ‘natural’, física. Se parece a Jesucristo, a Adán, a algunos reyes de Israel; Felipe II es, pues, rey porque ‘naturalmente’ puede serlo...si es rey, no lo es por ser hijo de Carlos V, lo es porque la Naturaleza (feliz coincidencia) lo ha dotado del temperamento ‘perfectísimo’, el que hace a algunos elegidos dignos de la función y el cetro reales” (p. 599). También aparecen rastros de una influencia de Huarte en la *Oratione* de Francesco Anelli di Capua: “Fu egli di mediocre statura, e con maraviglioso numero di proportion quadra, in modo che ne la bassezza lo rendè disforme nella gioventù, ne la soverchia altezza gli recò curvità nell’età senile...” (p. 8).

<sup>29</sup> Turamini, *Orazione*, ed. cit., p. 12.

<sup>30</sup> Ivi, p. 22.

Este estoicismo regio deriva y desemboca en humildad cristiana al llegar el momento supremo del tránsito cuando “nel farsi venir innanzi la cassa, dove il suo real corpo conservar dopo la morte si dovea, nel cospetto sempre dei suoi figliuoli [...] ragionò cose, che humiltà grandissima mostrarono”<sup>31</sup>. Aquí la humildad mana del discurso (“ragionò cose”) en presencia de un público y con el ataúd como simulacro vacío del cercano fin.

De la relación con su propio cuerpo, en cambio, hace derivar la virtud de la humildad el obispo Davila, también en ocasión del tránsito:

Mandavit expresse Corpus suum (ò vera CATHOLICI Regis humilitas, ò veri hominis humilitati exemplaris conditio): Nec exenterari: Nec opobalsamo ungi: Nec cum Aromatibus sepeliri. Sed munda tantum subcula indutum; in sindone involutum; simplici lignea Cruce collo à simplici cordula pendente munitum, in ipso plumbeo loculo, in duplici illa Spelunca, quam sibi verè duplicem<sup>32</sup>.

El episodio refuerza su carga dramática y performativa en el último texto de este muestreo, la *Oratione ne' funeralsi di Filippo Secondo* que el capellán de la Real Capilla Decio Caracciolo escribió para congraciarse al nuevo rey<sup>33</sup>; la escena del ataúd aparece aquí como ilustración de la fortaleza en una prosa que imita las técnicas retóricas propias de la predicación barroca:

Ma se volete maggior fortezza in questo nostro Filippo contemplatelo negl'ultimi giorni dell'infermità sua mortale di così fort'animo, che avvistosi d'haver tosto a morire dopo haver chiamato il suo caro figlio, e dettogli quel breve, ma degno ricordo, che avesse à vivere bene per haver à morir migliore, ordina, comanda, e costringe i suoi à portargli innanzi la cassa, nella quale havea à esser rinchiuso il suo corpo, comanda che sia misurata la sua statura, acciò le sia conforme, la mira, la contempla, et ivi finalmente secondo afferman molti per humiltà desi-

<sup>31</sup> Ivi p. 29.

<sup>32</sup> Ferrán Davila, *Oratio*, ed. cit., pp. 61-62.

<sup>33</sup> ORATIONE/ NE' FVNERALI/ DI FILIPPO SECONDO/ RE CATTOLICO/ COMPOSTA DA/ DECIO CARACCIOLO/ CAPPELLANO DELLA REAL/ CAPPELLA DI SUA MAESTA'./ IN NAPOLI/ Per Gio. Giacomo Carlinno, & Antonio Pace, 1599, pags. 28. Va dedicada al Conde de Miranda que había sido virrey de 1586 a 1595 y que a la sazón era presidente del Consejo de Italia.

derava mandare lo Spirito a Dio; ò Costanza fortissima, ò fortezza costantissima?<sup>34</sup>

La anécdota, de cuya circulación en España carezco de testimonios, presenta una intensificación de uno de los episodios que narran la preparación para la muerte por parte del rey, precisamente el de la presencia del ataúd en la alcoba real, presencia exigida por el monarca para cerciorarse de que el habitáculo que será su última morada responde a sus exigencias morales no menos que a sus características físicas. Mientras que en Aguilar de Terrones, Davila y Turamini, la anécdota está cargada de un sentido que, aunque rezuma valor moral, ante todo confirma el conocido carácter del rey, tan meticuloso y apegado a lo concreto<sup>35</sup>, en la variante narrada por Caracciolo la significación mortificante adquiere un protagonismo absoluto.

No obstante estas diferencias, las distintas versiones idealmente se alinean a la perfección con las directivas que Felipe había dictado para la última ceremonia en la que había de participar, lo que resulta de la relación de la misma: “[...] se hizo el entierro sin música, ruido ni pompa, porque así lo dexó ordenado su magestad”<sup>36</sup>. La misma austeridad había querido para su velatorio (rodeado sólo de pocos monjes y de la guardia) en la sacristía del Escorial, donde, como cuenta Alonso Ramírez de Vargas, “quedó aquella noche con quatro

<sup>34</sup> Ivi, p. 21.

<sup>35</sup> Fue proverbial entre los cortesanos del rey Felipe II su atención al detalle y su carácter minucioso hasta extremos que alimentaron un sinfín de comentarios, anécdotas y abiertas críticas hacia ese rasgo de la personalidad del monarca. Las innumerables notas y correcciones que usaba añadir de su puño y letra a los más variados *papeles* oficiales o reservados, su preocupación por detalles que a algunos de los que le rodeaban podían parecer nimios fueron elementos que colaboraron, sin que él probablemente lo quisiera, a la formación de su imagen pública (Cfr. las cartas del conde de Portoa Alegre Juan de Silva al vasco Esteban de Ibarra, secretario del Consejo de Hacienda, citadas por Kamen, *Felipe de España*, ed. cit., pp. 293-294); al mismo tiempo su atención especialísima por el espacio en el que vivían él y su familia, su cuidado en la realización de una serie de gestos que él consideraba importantes para mostrar a los que entraban en contacto con su persona su idea de la dignidad real (trabajar con la puerta de su despacho abierta, dar audiencias siempre que estaba en Madrid aunque tuviera muchísimo que hacer, recibir memoriales directamente en su mano cuando los domingos salía a misa, etc.) fueron algunos de los elementos con que él fue alimentando la construcción de su imagen regia de forma consciente.

<sup>36</sup> Relación del entierro, BNP, Esp. 90-9, citado por Fernando Bouza, *Imagen y propaganda*, ed. cit., p. 12.



cirios porque lo pintado no se ahumase, que lo dejó él mandado así”<sup>37</sup>.

Este manojillo de anécdotas, que constituye el epílogo del riquísimo *corpus* de *dicta et facta* del monarca más potente de la tierra, muestran con eficacia el ahínco con que Felipe se dió a la construcción de una imagen de sí mismo original en su época; parece evidente que, como dice Fernando Bouza, “el primero en saber que la imagen regia era una construcción hecha de gestos y de escenarios en larga sucesión no fue otro que Felipe II -en esto consumado *actor* de sí mismo, con quien en su tiempo sólo cabría comparar a Isabel de Inglaterra”<sup>38</sup>. Y si leemos en esa clave este breve conjunto de anécdotas enseguida salta a la vista como denominador común de las mismas un mensaje moral que va más allá del extremado detalle con que el rey imagina la composición de lugar de la ceremonia fúnebre, más allá de la meticulosidad con que compone el escenario: la conciencia de que el máximo decoro real pasa, en el tránsito de la muerte, por la máxima sencillez.

El mensaje moral que el rey envía en el momento de su muerte con un estilo performativo muy novedoso, si por una parte alimenta las distintas variantes que van apareciendo en los textos declamados en las iglesias durante las honras o leídos por los súbditos repartidos en los más variados puntos de la Monarquía Hispánica, se presta a reelaboraciones de entre las cuales la anécdota que cuenta Decio Caracciolo representa un culmen, impregnada como está de una exaltación absolutamente espectacular e inaudita de la virtud de la humildad y de la mortificación de sí mismo. El capellán de la Real Capilla de Nápoles lleva a sus últimas consecuencias dramáticas un tema que había lanzado el mismo rey, vulgarizándolo hasta la truculencia.

Si ésta es la deriva que en la capital del *Regno* toma uno de los elementos clave que integran la epopeya espiritual de los últimos días del rey, otros elementos de ésta no hallarán espacio en el intenso programa celebrativo que, con la participación de todos los estamentos del *Regno*,

<sup>37</sup> Alonso Ramírez de Vargas a Bernardo Ramírez de Vargas, su hermano. Madrid, 29.9.1598, AHN-SN, Villena (Títulos y Familia), caja 7/21, citado por Fernando Bouza, *ivi*.

<sup>38</sup> *Ivi*, p. 13.

el virrey y los más importantes hombres de cultura de la capital prepararon para honrar al rey muerto.

Especialmente significativa es a éste propósito la orden del rey de que lo velaran con sólo cuatro cirios, optando así por una interpretación culta de la representación de la muerte; en efecto esta orden, que a primera vista parece depender de un aprensivo amor por las pinturas parietales de la magnífica sacristía escorialense, responde puntualmente a las directivas que por esos mismos años había impartido Cesare Ripa en su *Iconologia* :

[i] Poeti [...] per lo privar del lume intendono il morire, come Virgilio in molti luoghi, et secondo lib. dell'Eneide. "Demisere neci, nunc cassum lumine lugent" et Lucrezio nel 3. libro. "Dulcia linquebat lamentis lumina vita"<sup>39</sup>.

La delicada sensibilidad que muestra ahí el rey al preocuparse de que "lo pintado no se ahumase" es, a la vez, la otra cara de la medalla de ese modo culto del vivir del monarca, amantísimo de la pintura, y una forma solapada de justificación con el fin de desviar la atención de los que lo rodean hacia el aspecto concreto y práctico (conservación intacta de la decoración parietal de la sacristía) que lo induce a dictar normas de severa desnudez del ceremonial fúnebre, sin dejar espacio a opiniones que podrían considerar excesiva la exaltación de la humildad que campea en ese escenario en penumbra. Y que la postura real se consideraba extravagante aflora a través de ciertos comentarios que en voz baja apenas si se atreven a formular cortesanos maldicientes presentes en El Escorial en aquellas horas tan graves<sup>40</sup>. Naturalmente esta austeridad máxima que en el monasterio-palacio se respetó, no podrá repetirse en las honras celebradas en las sedes del poder del Imperio. Razones de prestigio político impondrán ceremonias triunfantes organizadas siguiendo un estatuto muy complejo,

<sup>39</sup> Cesare Ripa, *Iconologia*. A cura di Piero Buscaroli. Milano, Editori Associati, 1992, pp. 302-303. La primera edición apareció en Roma en 1593, sin ilustraciones, que, en cambio, ya aparecen en la segunda edición de 1603.

<sup>40</sup> *Documentos...Escorial*, IV, p. 203, crónica de Juan de Sepúlveda (Citado por Geoffrey Parker, *Felipe II*. Madrid, Alianza, 1984, p. 282). Cfr. las oraciones funerales pronunciadas por Fray Lucas de Alaexos en El Escorial en los años siguientes a la muerte del rey; en la de 1604 sostenía que el monarca había sido "tan frayle que el mundo de allá fuera ha hecho conversación y mofa de tanta fraylía" (citado por Fernando Bouza, *Imagen y propaganda*, ed. cit., p. 18).

ya codificado. En Nápoles especialmente<sup>41</sup>. El fasto del mausoleo, cuya planta cuadrada hace pensar en un homenaje del insigne Domenico Fontana a El Escorial<sup>42</sup>, con sus dieciseis estatuas de virtudes, sus cartelas con epitafios latinos, el túmulo de brocado bordado en oro sobre el que descansaban “lo stocco, lo scetto, il globo, & la corona”<sup>43</sup>, es la perfecta antítesis de la desnudez ceremonial escurialense.

Por el contrario la literatura encomiástica que Nápoles dedicó al monarca recoge y exalta, a nivel simbólico, esa estética filipina, sin olvidar, en algún caso, sugerir, entre líneas, la contrariedad que provocaba el radicalismo moral del rey entre algunos de los que le rodeaban; ello aparece nítidamente en la variante de la anécdota que cuenta Caracciolo: ahí el rey no logra que lo pasen de su cama al ataúd porque los que lo rodean se niegan a obedecerlo, a secundar una acción que parece excesiva.

Pero ¿era verdaderamente excesivo este triunfo de la humildad que campeaba en las directivas de Felipe para su velatorio, o que, en la narración de Caracciolo, constituía la última voluntad del monarca? A primera vista podría parecerlo si, recurriendo otra vez a la *Iconologia*, leemos al principio de la voz *Humiltà* representada como una mujer que “sotto il piè destro haverà una corona d’oro”<sup>44</sup>, lo que parece alejarla de la órbita de las virtudes que dan decoro a la monarquía pero pronto tendremos que persuadirnos de que, en realidad, se trata de una virtud de añeja tradición regia pues Cesare Ripa explica poco más abajo que

<sup>41</sup> “Fra tanto da’ ministri di Diomede Carrafa Duca di Cerce, & Thesoriere generale in questo Regno si compartivano i panni per le gramaglie, che s’havevano à portare nel dì delle pubbliche pompe funerali; di varie maniere, & conformi alle qualità delle persone, & de gli Uffici, à costo del re, come si costuma di fare in simili avvenimenti. Et si diede ordine da gli istessi ministri, che si componesse l’apparato della Chiesa Cathedrale, dove s’era conchiuso, che in quel dì si dovessero celebrare l’essequie con pompa reale, & conveniente ad un tanto Prencipe” (Caputi, *La pompa funerale*, ed. cit. p. 3).

<sup>42</sup> “Fù il mausoleo fabricato a guisa di un bellissimo Tempio, di forma quadrata dalla parte di fuori, & haveva ogni sua faccia palmi 40 di larghezza; si vedeva in ogn’una della 4 faccie la sua porta larga palmi 15, alta palmi 30 di voto [...] Fù fatto il disegno di lui, & di tutto l’apparato insieme dal Cavalier Domenico Fontana regio Ingegniero; a cui pare, che habbia Iddio conceduto particular privilegio frà gli altri, di far nell’età nostra cose grandi, & singolari” (Ivi, pp. 6-9).

<sup>43</sup> Ivi, pp. 10- 25, 25-31 y 107.

<sup>44</sup> Cesare Ripa, *Iconologia*, ed.cit., p. 173.

il tener la corona d'oro sotto il piede dimostra che l'umiltà non pregia le grandezze, e ricchezze, anzi è dispregio di esse, come S. Bernardo dice quando tratta delli gradi dell'humiltà, & per dimostrazione di questa rara virtù Baldovino primo Re di Hierusalem si rese humile, dicendo nel rifiutare la corona d'oro: tolga Iddio da me, che io porti corona d'oro là dove il mio Redentore la portò di spine<sup>45</sup>.

Si la versión icónica de la humildad tiene en Ripa esta relación tan estrecha con la regalidad, en el caso de Felipe la identificación con Balduino parece posible pues también aquél, como éste, se honraba con el título de Rey de Jerusalén.

Y, en efecto, en la serie de empresas que decoraban profusamente el mausoleo partenopeo descrito por Caputi había un grupo dedicado a las armas del monarca y entre ellas destacaban

L'arme di Hierusalem, che tiene per insegna una Croce di oro in campo d'argento...Il titolo di quel Regno; benche hora sia posseduto da Turchi, al Re di Spagna si dee, per lo Regno di Napoli.

Y comenta así Caputi el epigrama en latín:

Diceva il Regno di Hierusalem, che la sua Croce gli era più cara di qualsivoglia corona, & scettro, che altri per insegne tenessero<sup>46</sup>.

Se cierra así el círculo de esta sobreposición entre la humildad de Balduino y la de Felipe, sobreposición en la que el Reino de Nápoles juega un papel importantísimo e indispensable puesto que por él pasa la posesión del título de Rey de Jerusalén. Naturalmente no puede extrañar que el universo simbólico de los ingenios cortesanos de la capital del *Regno* se nutriera de esa rara simbología que contenía el título de rey de Jerusalén: la heráldica ayudaba a tenerlo bien presente, pues las armas del escudo de Nápoles ostentaban en su centro las insignias de aquél: cruz de oro en campo de plata. Esta presencia, incluso visiva, de la realeza como humildad en el máximo símbolo de identidad de Nápoles, ayuda a explicar el espacio que esa virtud,

<sup>45</sup> Ivi, pp. 174-175.

<sup>46</sup> Caputi, *La Pompa funerale*, ed. cit., pp. 62-63.

con otras que están en sus aledaños, ocupa en los textos analizados.

Felipe había propuesto, en el momento de su tránsito, una exaltación de la regalidad de la humildad que no era extraña a la mejor tratadística exegética del pensamiento bíblico y patrístico que se había hecho en España durante su reinado. Fray Luis de León en *De los nombres de Cristo* que he citado al principio, sostiene que

parecerá al juyzio del mundo que esta condición de ánimo no es nada decente al que ha de reynar, mas Dios, que no sin justíssima causa llama entre todos los demás reyes a Christo su Rey, y que quiso hazer en él un rey de su mano que respondiesse perfectamente a la idea de su corazón, halló, como es verdad, que la primera piedra desta su obra era un ánimo manso y humilde [...] y a la verdad, si queremos ser juezes justos y fieles, ningún affecto ni arreo es más digno de los reyes ni más necessario que lo manso y lo humilde, sino que con las cosas avemos ya perdido los hombres el juyzio dellas y su verdadero conoscimiento, y como siempre vemos altivez y severidad y sobervia en los príncipes, juzgamos que la humildad y llaneza es virtud de los pobres<sup>47</sup>.

Felipe toma sobre sí esta *restauratio* de la humildad en el momento supremo de su muerte como una interpretación *a lo divino* de la dignidad según la tradición estoica clásica. La literatura celebrativa que Nápoles le dedicó, gracias a la pluma de algunos de sus hombres de cultura bien integrados en el sistema de poder del virreinato, recogió perfectamente el mensaje del rey y supo transmitirlo a través de una variada serie de textos de notable complejidad retórica y fina erudición que constituyeron una buena caja de resonancia del legado espiritual del monarca.

<sup>47</sup> Fray Luis de León, *De los nombres de Cristo*, ed. cit., pp. 359-360.



### III. IMPRENTA CASTELLANA EN NÁPOLES (SIGLO XVII)

Los libros impresos en castellano por tipógrafos napolitanos a lo largo del s. XVII constituyen una de las constantes originales de la imprenta partenopea, a pesar de alcanzar aproximadamente sólo el tres por ciento de la producción total del siglo, cifra que arrojan los resultados de mi buceo en la Biblioteca Nazionale Vittorio Emanuele III de Nápoles (87 publicaciones en español), número de poco superior al del catálogo de Marco Santoro, (81 textos en español); a estos hay que añadir otros 2 de los 17 que él presenta en los que el español está presente junto con el italiano, el latín o incluso, en un caso, el griego<sup>1</sup> respecto al total de 2756 publicaciones de dicho período que el mismo Santoro recoge; si bien hay que tener muy en cuenta la parcialidad de estas cifras, como ya se ha dicho en la introducción, no por ello dejan de tener un valor pues permiten, por ejemplo, notar su presencia en campos variadísimos: sobre diez áreas disciplinares en que Marco Santoro divide la tipología del libro partenopeo del s. XVII, sólo en el área de medicina el castellano está completamente ausente; en todas las demás hay testimonios en español. No hay que olvidar, ante todo, que, a lo largo del s. XVII, como ha escrito Amedeo Quondam, «gli editori napoletani si mostrano occupati a coprire quasi esclusivamente le richieste interne del mercato, risultando in sostanza impegnati in una politica editoriale di carattere nazionale, relativa cioè all'ambito del Regno»;<sup>2</sup> y es presumible que esta misma

<sup>1</sup> Marco Santoro, *Le secentine napoletane della Biblioteca Nazionale di Napoli*, ed. cit., pág. 29. Algunas de las entradas citadas por él están actualmente dispersas, otras, presentes en la Biblioteca "Vittorio Emanuele III", no aparecen en su catálogo. Como plurilingües he incluido sólo los dos casos en los que el título señala la presencia de textos en lengua española.

<sup>2</sup> Amedeo Quondam, *Dal Manierismo al Barocco*, in *Storia di Napoli*, vol. V, p. 357.

norma funcione para los textos napolitanos en castellano, aunque haya casos en que resulte angosta.

De todas formas si aceptamos por buena esta premisa para la mayor parte de la producción libraria partenopea del barroco, y aunque haya que colocar este fenómeno en un ámbito más vasto que, coincidiendo con el espacio de la Contrarreforma, acaba por ceder la iniciativa en campo editorial a la Europa reformada<sup>3</sup>, no extrañará que una buena parte de estos textos pertenezcan a la literatura celebrativa, si no promovida directamente por el poder virreinal, bien vista y aceptada por el mismo; el abanico de posibilidades va desde panegíricos nupciales<sup>4</sup>, a panegíricos fúnebres como la reimpresión de la *Oración... hecha en la muerte del Alto Rey de las Españas Felipe d' este nombre Segundo* o la *Oracion funebre... [a] Ysabel de Borbon reyna de España...*,<sup>5</sup> sin dejar a un lado las alabanzas sacras como el lujoso *Rosario de nuestra Señora* de Juan López (fig. 7) o el panegírico a la Santísima Trinidad<sup>6</sup> (fig. 8), los sermones<sup>7</sup> y los elogios poéticos como *El sol vencido* del profesor de Cosmografía Miguel de Silveira<sup>8</sup>.

Junto a esta literatura encomiástica, la literatura noticiosa ocupa un lugar privilegiado sea con las relaciones de

<sup>3</sup> Cfr. Pasquale Lopez, *Inquisizione, stampa e censura a Napoli tra 500 e 600*, ed. cit., y Marco Santoro, *Le secentine*, ed. cit., pp. 12-16. Vid. también S. H. Steinberg, *Cinque secoli di stampa*. Torino, Einaudi, 1962.

<sup>4</sup> Sebastián de Acosta y Pereira, *Epitalamio el las bodas ...de Don Luis de Aragón y Moncada y Doña María Enríquez de Ribera, Príncipes de Paterno*. Nápoles, Lazaro Scorigio, 1630. Vid. Catálogo.

<sup>5</sup> Antonio de Herrera, *Oración funebre...[a]Ysabel de Borbon reyna de España*. En Nápoles, por Roberto Mollo, 1645. Hay también otra de Juan de Sancta Maria dedicada a Felipe IV: *Dichoso fin a la vida humana...* su reimprission por Diego Xarava del Castillo, En Madrid, 1667. Y reimprimido en Nápoles en la empremta de Carlos Porsile, 1675.

<sup>6</sup> Antonio Glielmo, *Los pensamientos altos del corazón devoto. Panegirico a la Santissima Trinidad...*, traducido por Don Martin De San Bernardo, En Nápoles, por Francisco de Thomas, 1644.

<sup>7</sup> Este género está bien representado con dos textos del franciscano calzado Juan de Ahumada Mendoza, *Sermon de S.Francisco Xavier...[a] Pedro Faxardo y Requesens... virrey... del reyno de Sicilia*, En Nápoles, por Egidio Longo, 1644, y *Sermon que predicó el padre... Ivan de Ahumada Mendoza en su convento el día ultimo de la octava que hizo a Sancta Theresa de Iesus el convento del Carmen calzado de los Españoles en Nápoles*, [Napoli], s. n., [1642]; carácter celebrativo de honras fúnebres tiene *El sermon que [Diego de Arce, O. F. M.] predico en la yglesia arcobispal de la ciudad de Nápoles en las reales exequias de la serenissima señora doña Margarita, reyna de España...*, a Cathalina de Zuñiga condessa de Lemos..., En Nápoles, por Tarquinio Longo, 1612.

<sup>8</sup> *El sol vencido, poema heroico...*, En Nápoles, por Egidio Longo, 1639. Vid. Introducción.



# ROSARIO DE NUESTRA SEÑORA

*Compuesto por el Reverendiss. Señor F. JUAN LOPEZ, de la  
Orden de Santo Domingo, Obispo de Monopoli,  
corregido por el mismo Author.*



En Nápoles, Por Iuan Domingo Roncajol. M. DCVIII.

CON LICENCIA DE LOS SUPERIORES.

Fig. 7. Juan López, *Rosario de nuestra Señora*, Nápoles, D. Roncagliolo, 1608.



Fig. 8. Antonio Glielmo, *Panegírico a la Santissima Trinidad*. Nápoles, Francisco de Thomas, 1644.

batallas<sup>9</sup> sea con el subgénero, tan cultivado, de sucesos espantosos como la erupción del Vesuvio del 1631<sup>10</sup>, sea con las relaciones de milagros<sup>11</sup>. Naturalmente esta concentración de la oferta en libros de carácter popular que se ocupan, de una u otra forma, de actualidad es extensible a la serie de advertencias a los reyes<sup>12</sup> y consejos políticos a los gobernantes<sup>13</sup>.

Si de esta literatura de consumo inmediato pasamos a obras de gran empeño tipográfico el valor estético e iconográfico típicos de la edición de lujo se suman a la valía científico-técnica de algunos de estos textos; en este grupo hay que incluir, por ejemplo, *El melopeo y maestro*, famosísimo tratado de música de Domenico Cerone publicado en 1613, con casi 1200 páginas; o la *Geometría militar*

<sup>9</sup> En la Biblioteca Nazionale "Vittorio Emanuele III" se conserva una de Fernando de Arellano: *Relacion de lo subcedido en la iornada de Balencia y conquista del Aguaz, el año 1609 y 1610* [a] Diego Pimentel... tiniente de las galeras de Napoles..., En Napoles, por Ivan Iacomo Carlino, 1611.

<sup>10</sup> Este subgrupo presenta ejemplares de variada entidad. Francesco [sic] Grande de Lorenzana es autor de un *Brebe compendio del lamentable ynzendio del monte de Soma...*[a] Manuel de Zuniga y Fonzeaga, conte de Monterey..., En Napoles, por Iuan Domingo Roncallolo, ad istanzia de Gio. Orlandi alla Pietà, 1632 (actualmente disperso); de mayor empeño es la *Relacion tragica del Vesubio...*[al] duque de Medina de las Torres..., In Napoles, por Lazaro Escorigio, 1632, cuyo autor, Fadrique Moles, napolitano de origen español, era caballero de la orden de S. J. de Jerusalén; de parecido tenor es la *Ampla, copiosa, y verdadera relacion del incendio del montana de Soma o Vesubio*. Dividida en ocho capitulos, En Napoles, por Lazaro Escorigio, 1631, de cuyo autor Francisco Sanzi [sic] Moreno no he logrado rastrear ninguna noticia.

<sup>11</sup> *Breve relacion de la milagrosa imagen de nuestra señora de la vittoria...* tradujose del idioma italiano a instancia y devocion del hermano Isidoro de S. Lucas carmelita descalzo...[a] Diego Ortiz Dezarate, En Napoles, en la nueva emprenta de Domingo Ant. Parrino y Miguel Luys Mucio, 1687. En este subgrupo cabe incluir también las relaciones de los viajes realizados a Tierra Santa.

<sup>12</sup> De modestas pretensiones es el texto del jurista Felipe Filantes, italiano de Tavema (Catanzaro) que pertenece a ese grupo de escritores italianos adictos a la línea oficial: *Advertencias a los reges... a la conservacion... de lo regnos, y estados, y para tener aficionados, y fieles a los subditos...*, En Napoles, por Iuan Iacobo Carlin, 1611; de mayor empeño es el *Principe advertido y declaration de las epigramas de Napoles la vispera de s. Iuan...* [a] Leonor Maria de Guzman... virreyna..., En Napoles, por Lazzaro Scoriggio, 1631. Su autor, Pedro Martínez de Herrera, muerto en 1638, era madrileño de la O.F.C. procurador general de España en Roma y profesor de teología en Nápoles.

<sup>13</sup> Interesante es el arbitrio de Fernando Mendoza Torrecilla S. J., confesor del virrey Conde de Lemos: *Tres tratados... para el... conde de Lemos virey... y mandados imprimir por Francisco de Castro su hijo, y sucesor... El primero tratado de las gracias. El segundo de los officios vendibles. El tercero de las tratras*. En Napoles, por Tarquinio Longo, 1602; más amplio es el planteamiento que el barón de Rocca d'Evandro y de Camino, Ottavio Sammarco propone en su *Discurso politico sobre la conservacion de la paz de Italia...*, En Napoles, per Lazaro Scoriggio, 1626.

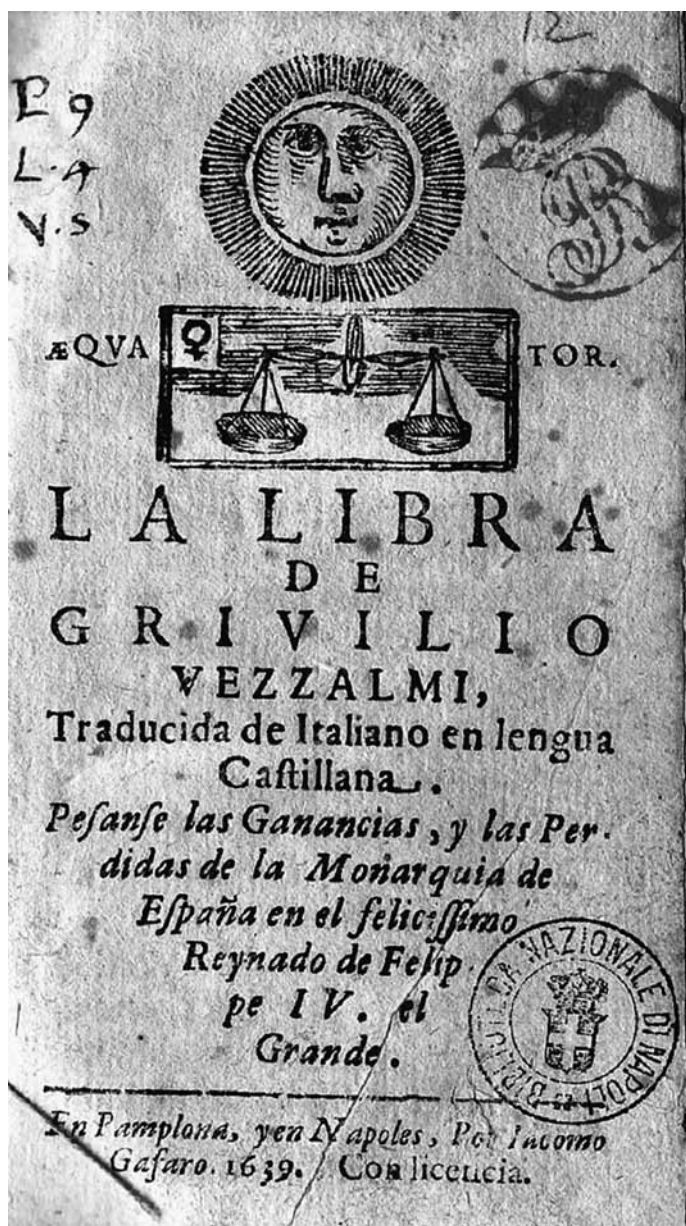


Fig. 9. Virgilio Malvezzi, *La libra*. Nápoles, Giacomo Gafaro, 1639.

del virrey Pedro Antonio de Aragón (1671)<sup>14</sup> cuya valía científico-técnica no debe ocultar el fuerte enganche con el momento histórico concreto puesto que presenta una utilidad práctica precisa, aplicable, como reza el título, a la «fortificación regular y irregular»; más visible aún es el carácter de actualidad de la tratadística política como las *Advertencias de un político a su príncipe* de Pedro de Avilés, publicado en 1673<sup>15</sup>, o el *Labirinto de corte* de Giulio Antonio Brancalasso (1609)<sup>16</sup> mientras que en el caso de la *Restauracion de la antigua abundancia de España* de Miguel Caxa de Leruela, que recibe los honores de la imprenta en ese 1631 tan fértil para las ediciones napolitanas<sup>17</sup>, el alegato contra las pragmáticas que han perjudicado a la Mesta disloca la fuerte connotación de actualidad del *Regno* a Castilla, y ejemplifica muy bien un diálogo con el corazón del imperio que, discreta pero bastante firmemente, se nota en la imprenta napolitana hispánica; en los aledaños, el *Espeio del Duque de Alcalá. Con el Exemplar de la constante paciencia christiana y politica* de Francesco Lanario, publicado en 1630<sup>18</sup>, pertenece a la variante de tratados morales sobre las virtudes

<sup>14</sup> *El melopeo y maestro. Tractado de musica theorica y pratica...* En Napoles, por Iuan Bautista Gargano y Lucrecio Nucci, impressores, 1613; *Geometria militar, en la quale se comprenden las matematicas de la fortificacion regular, y irregular...* [a] Carlos Segundo rey de las Españas..., En Napoles, en la Real imprenta de Egidio Longo, 1671. Pedro Antonio Ramón Folch de Cardona, había nacido en Lucena en 1611 y será un virrey preocupado por el saneamiento de las finanzas del reino: Cfr. *Nova situazione de pagamenti fiscali de carlini 42 a foco delle provincie del Regno di Napoli...* dal primo di gennaro 1669 avanti, fatta per la Regia Camera della Summaria di ordine dell' illustrissimo... Pietro Antonio de Aragona... viceré..., In Napoli, nella regia stampa di Egidio Longo, 1670.

<sup>15</sup> *Advertencias de un politico a su principe observadas en el feliz gobierno del excelentissimo señor d. Antonio Pedro Alvarez Osorio Gomez Davila y Toledo...* virey... [a] Antonio de Guzman sobrino de su Excelencia..., En Napoles, por Novelo de Bonis impresor arch., 1673.

<sup>16</sup> Este escritor político, había nacido en Tursi, Matera, alrededor de 1560. Era sacerdote y de dotes literarias notables. El título completo es el siguiente: *Labirinto de corte, con los diez predicamentos de cortesanos. Dos libros en los quales estan comprehendidos todos los bienes y males que pueden, y suelen acontecer en las cortes de principes à los que las siguen...*, En Napoles, por Iuan Bautista Gargano, y Lucrecio Nucci impressores, 1609.

<sup>17</sup> La *Restauracion* fue publicada por Lazaro Scoriggio. En los vaivenes de la imprenta barroca, 1631 es un año rico con más de 40 publicaciones; cfr. Santoro, *Le Seicentine*, ed. cit, p. 41.

<sup>18</sup> *Espeio del Duque de Alcalá. Con el Exemplar de la constante paciencia christiana y politica...* [a] Fernando Afan de Rivera y Enriquez duque de Alcalá & c. virrey..., En Napoles, por Lazaro Scoriggio, 1630; Francesco Lanario, nacido en Nápoles en 1589, gran exponente del grupo de intelectuales adictos al virrey era príncipe de Carpignano, gobernador del principado de Citra y de la Basilicata, caballero de la orden de Calatrava.

(la prudencia en el *Espeio*, la paciencia en el *Exemplar*) destinados a elogiar a potentes (el Alcalá, virrey de Nápoles en ese momento, en el primer caso, el Conde Duque en el segundo).

Atención especial merece *La libra... Pesante las ganancias y las perdidas de la monarquía de España en el reinado de Felipe IV el Grande* (Fig. 9), de Grivilio Vezzalmi, pseudónimo de Virgilio Malvezzi, miembro del consejo de guerra de la monarquía hispánica y campeón del partido españolista<sup>19</sup> en Italia, íntimo del Conde Duque y con residencia en Madrid a partir de 1636, año en que «se convirtió en el historiador doméstico del régimen»<sup>20</sup>, objeto de burlas de los enemigos de Olivares que lo tildan de «mercenario mendaz»<sup>21</sup>; este libro es quizás el más importante ejemplo del papel de Nápoles como caja de resonancia de la autoproyección a que tiene en esos años el régimen del Conde Duque; un papel semejante tiene la *Cataluña desengañada* de Alejandro Ros que Egidio Longo, “impressor de la regia Corte”, publica en castellano en 1646 (fig. 10), y en italiano al año siguiente en versión abreviada<sup>22</sup>, o la quinta edición, publicada en 1644, del poema heroico *España defendida* de Suárez de Figueroa<sup>23</sup> (fig. 11), textos ejemplares que ilustran esa hipótesis a que he aludido más arriba: el papel difusor de la política oficial madrileña que presentan varias de las ediciones castellanas lujosas publicadas en Nápoles en el segundo tercio del XVII. En realidad estos tres últimos libros revelan de forma casi paradigmática

<sup>19</sup> Publicada en Nápoles en 1639. En Nápoles se publican también otros libros suyos en italiano como el *Davide perseguitato* del 1635 o *Il ritratto del privato politico christiano*.

<sup>20</sup> John H. Elliott, *Poder y propaganda en la España de Felipe IV* (1985), en *España y su mundo*. Madrid, Alianza, 1990, p. 223.

<sup>21</sup> Ivi, p. 227.

<sup>22</sup> *Cataluña desengañada, discursos políticos...* [al] Rey N.S., En Napoles, por Egidio Longo impressor dela regia Corte, 1646. *Catalogna dissingannata discorsi politici...*, Tradotti dall'idioma spagnuolo nell'italiano. In Napoli, per Egidio Longo regio stampatore, 1647.

<sup>23</sup> *España defendida poema heroico...quinta impression...*, En Neapoles, por Egidio Longo, 1644. La imprenta refleja naturalmente el papel que Nápoles empieza a tener en el concierto de las posesiones europeas de los Austrias: «...nel disegno strategico di Madrid, elaborato dopo l'ascesa al potere del conte duca di Olivares, la funzione di Napoli era mutata anche rispetto agli anni del regno di Filippo II e da elemento essenziale di un sistema politico-militare mediterraneo esso diventava sempre più riserva finanziaria e base di rifornimento per le guerre che la Spagna conduceva sul continente» (Raffaele Villari, *La rivolta antispagnola a Napoli*. Roma-Bari, Laterza, 1980, pág. 123).



Fig. 10. Alejandro Ros, *Cataluña desengañada*. Nápoles, Longo, 1646.



Fig. 11. Suárez de Figueroa, *España defendida*. Nápoles, Longo, 1644.





Fig. 12. Cubero y Sebastián, *Peregrinación del mundo*. Nápoles, Carlos Porsile, 1682.

el rol de centro “segundo” que en la galaxia del Imperio español tiene la imprenta napolitana del Barroco y muestran a la vez la flexibilidad de ese rol; en efecto si *La libra* es una traducción del italiano, publicada contemporáneamente en Pamplona y en Nápoles por Iacomo Gafaro, la publicación de la *princeps* de *Cataluña desengañada* (1646) en Nápoles, añade al valor propagandístico el de escarmiento para los napolitanos, mientras que en el caso de la *España defendida*, impresa también por Egidio Longo, Nápoles participaba en la difusión de un texto de éxito que alcanzaba así su quinta edición.

Una de las particularidades predominantes en este *corpus* de textos es el carácter irregular de la producción, irregularidad que se acentúa en el segundo tercio del siglo, el menos fructífero numéricamente. En efecto en el primer tercio las publicaciones en castellano, sin llegar a ser abundantes, ven la luz con cierto orden: dos en 1602, tres en 1604 (una de las cuales es la edición de las obras de santa Teresa<sup>24</sup>), dos en 1605, dos en 1608, una en 1609, dos en 1611 y dos en 1612 y en 1613, dos en 1615 y cuatro en 1617, dos en 1620 y sólo una a lo largo de esta década cuya caída de tono se recupera en la década de los treinta que inicia triunfalmente: tres en 1630, cuatro en 1631 y tres en 1632, una en 1633; de este conjunto, quince textos, de serio empeño tipográfico, son volúmenes con más de doscientas páginas. Durante el segundo tercio hallamos vacíos enormes (de 1649 al 1653 no se conserva nada, y lo mismo ocurre de 1658 a 1664); estos vacíos, sin embargo, se contrarrestan con algunos momentos de notable actividad: 1644 es un año muy fructífero (nada menos que seis publicaciones, una de las cuales de gran importancia: la quinta impresión de la *España defendida* de Suárez de Figueroa). En el último tercio se advierte un extraordinario esfuerzo por publicar libros de un cierto empeño editorial y tipográfico (catorce volúmenes de más de 200 páginas).

Los años de mayor actividad resultan ser 1631, con cuatro ediciones -dos de las cuales son ediciones de lujo-, 1644, como queda dicho, y 1682, con tres publicaciones, importantes sea por el enorme empeño tipográfico de dos de ellas (especialmente la *Peregrinación del mundo* de Cu-

\* Véase *infra*.

bero y Sebastián) (Fig. 12), sea por su interés literario (la comedia calderoniana *Zelos aun del ayre matan*<sup>25</sup>).

El número de ediciones castellanas del XVII conservadas en la Biblioteca Nazionale de Nápoles es reducido respecto a lo que realmente se llegó a publicar: muchas se conservan fuera de ella, otras se han perdido. Lo que conocemos es, en todo caso, un buen muestreo de lo que fue y, sobre todo, de lo que no fue la imprenta en español en la capital del Virreinato.

En la galaxia del Imperio español mucho había cambiado el papel cultural de Nápoles desde los tiempos del Emperador. Si el empuje absolutístico de la monarquía daba un papel satélite en campo editorial a la Nápoles que había sido centro y fuente inagotable de cultura humanística para Valdés, Garcilaso, Cervantes y tantos otros, esto era una consecuencia de las tendencias de los tiempos. La politización de la imprenta como correa de transmisión de la ideología del poder constituido es uno de los datos más relevantes que se recavan de la catalogación de este fondo, aunque, de vez en cuando, se recurre a la competencia y el buen oficio de los impresores para editar traducciones importantes del español al italiano y viceversa; pero esta función de transmisión no es nunca todo lo fuerte que cabría esperar y lo que predomina es un tipo de producto que traduce de forma palmaria los intereses que están en juego.

Existía sin embargo el peligro de que «el público contemporáneo más receptivo a estas manifestaciones celebratorias» estuviera formado casi exclusivamente «por los hombres del mismo régimen», como ha estudiado Elliot<sup>26</sup>. Este es seguramente el caso de *La libra* o, en un nivel mucho más bajo, el del opúsculo de Innocentio Salvia titulado *Il maestoso Advento in Italia del Serenissimo Ferdinando D'Austria Cardinale Infante regale*, impreso en Nápoles en 1633. Textos autoreferenciales que acabarán produciendo efectos opuestos a los que se propusieron sus autores al escribirlos.

<sup>25</sup> *Peregrinacion del mundo...* [a] Fernando Ioachin Faxardo..., En Napoles, por Carlos Porsile, 1682); *La gran comedia. Zelos aun del ayre matan...* Fiesta que se representò a sus magestades en el Coliseo del Buen retiro. Y repetida en Napoles por el... prinzipe de Plombin y de Venosa en la ocasion de desposorio de la... señora D. Lavinia Ludovisio con el... duque de Atri, En Napoles, s. n., 1682.

<sup>26</sup> Elliot, *La propaganda del poder en tiempos de Olivares*, ed. cit. pág. 79.

Es interesante, por otro lado -como ya se ha dicho-, establecer un haz de relaciones entre textos castellanos y textos italianos más o menos contemporáneos, o entre textos castellanos publicados en Nápoles y en España; esas relaciones demuestran que el rol de la imprenta castellana de la Nápoles del *Seicento*, aunque no es estelar, presenta un interés superior al que aparentemente puede sugerir ese casi centenar de publicaciones. En efecto en ese arco de tiempo el *Regno* sigue siendo un espacio multicultural, el español es vehículo de comunicación no sólo para autores españoles sino también para autores italianos importantes en ciertos ámbitos (musical, histórico, político), lo que confirma que durante el barroco en Nápoles la ósmosis cultural entre España e Italia se realiza también a través de esta variada actividad libraria.

#### IV. NÁPOLES POR SANTA TERESA: LA EDICIÓN PARTENOPEA DE LAS OBRAS Y OTRAS INICIA-TIVAS

La importancia del papel que el Reino de Nápoles representa en el ámbito de la corona de la España de los Siglos de Oro va siendo confirmada en campo historiográfico gracias a aportaciones recientes<sup>1</sup>. El valor estratégico que el aparato estatal de los Austrias reconoce al *Regno* se ejercita sea en campo militar y político sea en campo cultural e ideológico: Nápoles es, junto con Sicilia, seguramente el territorio italiano más hispanizado y su actividad intelectual aparece, a menudo, informada por las características de su pertenencia a aquella entidad política.

Uno de los sectores que con más elocuencia testimonia esa connotación hispánica del *Regno* es el de la imprenta, cuya calidad y consistencia durante los dos siglos de presencia española, va evolucionando, con sus especiales características, siguiendo las pautas generales de la imprenta italiana; como en el norte y en el centro de la península, en Nápoles es también evidente la cesura que, con respecto a la primera mitad del *Cinquecento*, el mundo tipográfico itálico padece ya en la segunda mitad de este siglo y que producirá en el *Seicento* un repliegue de vastas proporciones paralelo a la progresiva afirmación de la industria librera en la Europa de la Reforma que da como resultado la posición predominante alcanzada por los Países Bajos<sup>2</sup>.

<sup>1</sup> Vid. especialmente los trabajos de Giovanni Muto y de Giuseppe Galasso y su escuela. Un buen resumen del estado de la cuestión se halla en Monika Bosse e André Stöll (a cura di), *Napoli Viceregno Spagnolo. Una capitale della cultura alle origini dell'Europa moderna (sec. XVI-XVII)* vols. I-II. Napoli, Vivarium, MMI. Vid. también Encarnación Sánchez García, Anna Cerbo, Clara Borrelli (eds.), *Spagna e Italia attraverso la letteratura del secondo Cinquecento*, Napoli, IUO, 2001.

<sup>2</sup> En los albores de este siglo la crisis de la industria italiana del libro –particularmente vistosa en el caso de Venecia– es general. Para una bibliografía exhaustiva vid., S. De Vincentiis e G. Sgambati Liberti (a cura di), *Arte tipografica del sec. XVII in Italia. Bibliografia italiana (1800-1981)*. Roma, Istituto centrale per il catalogo unico delle biblioteche italiane e per le informazioni bibliografiche, 1981.

Si la actividad censoria creciente es uno de los principales factores que determinan la crisis, la necesidad de propaganda que la reforma católica reconoce está en la base de la reorganización de la actividad impresora. En la capital del *Regno* este uso del libro como medio difusor del nuevo horizonte ideológico se organiza fundamentalmente en torno a la obra reformadora de la Compañía de Jesús<sup>3</sup>. El interés de la iglesia católica por la imprenta produce “una sorta di spinta promozionale, una ripresa editoriale”<sup>4</sup> dando vigor al sector librario de la literatura religiosa.

Naturalmente la imprenta napolitana en español intensifica, si cabe, esta tendencia entre publicaciones de carácter más o menos celebrativo -como relaciones de festividades patronales, sermones, novenarios- y textos de mayor consistencia estructural y doctrinal como los numerosos tratados, las historias eclesiásticas, etc.

Entre esa variada producción hay rastros de una tempranísima actividad impresora alrededor de la Descalcez con la publicación en 1593 del *Stímulo de la propagación de la fe* que Jerónimo de Gracián había dado a la luz por vez primera en 1586 como manifiesto misionero carmelitano<sup>5</sup>.

La edición napolitana de esta preciosa obrita humanista es una elocuente prueba del papel vicario que la imprenta del *Regno* desempeña respecto a la difusión de textos españoles de ámbito civil o eclesiástico representantes de los valores oficiales de la Monarquía Católica. Nápoles, antecámara del Estado Pontificio, es en este caso el eslabón entre la edición madrileña y la traducción italiana publicada en Roma pocos años más tarde<sup>6</sup>; la edición partenopea del

<sup>3</sup> Pietro Manzi, *La stampa in Italia e particolarmente a Napoli tra il Concilio di Trento e il primo ventennio del Seicento*, ed. cit., pp. 296-297. Sobre el peso de la censura a partir del gobierno de Don Pedro de Toledo vid. Pasquale Lopez, *Inquisizione, stampa e censura nel Regno di Napoli*, ed. cit.

<sup>4</sup> Marco Santoro, *Le secentine napoletane della Biblioteca Nazionale di Napoli*, ed. cit., pp. 8-9.

<sup>5</sup> Jerónimo Gracián de la Madre de Dios, *Stímulo de la propagación de la fe*[...]. In Napoli, appresso Gio. Iacomo Carlino, 1593. Desgraciadamente no se conserva ningún ejemplar de esta edición en la Biblioteca Nazionale di Napoli; tampoco he hallado ninguno en los ricos fondos de la Biblioteca dei Gerolamini ni en la “Universitaria” de la Università “Federico II”. Falta también en el *Teresianum* de Roma, en donde sí he podido ver la edición de Lisboa, 1586.

<sup>6</sup> ZELO/ DELLA PROPAGAZIONE/ DELLA FEDE/ DOVE SI CONTIENE/ Vn'Essortazione per andare à predicare la Fede Cattolica/ nelle parti dell'Idolatri, Infedeli, & He/retici, & si dimostra la dispositione, che si trova

*Stimulo* colabora además a la formación de la imagen de la ciudad como cabeza de puente hacia Oriente que se va manifestando a lo largo del Virreinato. Finalmente con esta edición se transparenta ya una cierta predilección de las autoridades de la Orden por Nápoles, a la hora de organizar la actividad difusora del mensaje teresiano en Italia, para la que habrá tenido también su importancia la competencia lingüística castellana de algunos de los más importantes impresores de la capital virreinal.

Las características del mundo editorial napolitano apenas esbozadas hacen posible la edición de las *Obras* de Teresa de Jesús publicada en 1604 por Constantin Vidal<sup>7</sup>. Sexta edición castellana de las *Obras* y primera en absoluto fuera de los confines de España<sup>8</sup>, la edición partenopea debe ser considerada como un hito en la historia textual de los escritos de la abulense; es además el libro en castellano más importante publicado en el *Regno* durante el reinado de Felipe III.

El texto teresiano de Nápoles sigue en buena parte la edición príncipe de Salamanca<sup>9</sup> y la madrileña de

al/ presente in molti Regni per riceverla./ *Composto per il molto R.P.M./ F. GIRONIMO GRATIANI/ della Madre di Dio, dell'Ordine della Ma-/donna del Carmine./ Tradotto di lingua Spagnuola in Italiana/ IN ROMA./ Appresso Stefano Paolini 1610.*

<sup>7</sup> LIBROS DE LA/ B. MADRE TERESA/ DE IESVS./ FVNDADORA DE LOS MONASTERIOS/ de Monjas, y Frayles Carmelitas Descalzos/ de la primitiua Regla./ Que contienen/ UN TRATADO DE SV VIDA, LLAMA-/ miento, y aprovechamiento, con algunas cosas/ de Oracion./ OTRO TRATADO DEL CAMINO DE LA/ Perfeccion, juntamente con vnas reglas, y avisos/ OTRO QUE SE INTITULA CASTILLO/ *Spiritual, ò las Moradas, con unas Esclamaciones, ò Medi-/taciones Spirituales* [escudo del Carmelo enmarcado por mascarones, volutas, guirnaldas y putillos-cariátidas]/ EN NAPOLES./ Por Constantin Vidal. M.D.CIIII [a la derecha, sello rojo de la Biblioteca Reale]. Me refiero a ella con la letra N.

<sup>8</sup> Con anterioridad se publica sólo la *princeps* del *Camino* y de los *Avisos* en Évora, que es el primer impreso conocido de un texto teresiano: *Tratado que escriuió la madre Teresa de Iesvs. A las Hermanas Religiosas de la Orden de nuestra Señora del Carmen del monesterio del señor sanct Joseph de Auila, de donde a la sazón era Priora y fundadora*. Fue impresa la presente obra en la muy noble y siempre leal ciudad de Euora, en casa de la Viuda muger que fue de Andrés de Burgos, que sancta gloria aya. 1583 (Vid. Simeon a 'S. Familia, *Bibliographia operum S. Teresiae a Iesu typis editorum (1583-1967)*. Roma, Edizioni del Teresianum, 1969, n° 1, p. 6).

<sup>9</sup> LOS LIBROS/ DE LA MADRE/ TERESA DE IESVS/ fundadora de los monesterios/ de monjas y frayles Carme-/litas descalços de la pri-/mera regla./ *En la hoja que se sigue se dizen los li-/bros que son/* [escudo de España con la corona y el toison]/ EN SALAMANCA/ Por Guillelmo Foquel./ M.D.LXXXVIII.

En el verso del frontespicio:

*Vn tratado de su Vida, llamamiento, y/ aprovechamiento con algunas cosas de oracion./ Otro tratado del Camino de la perfeccion jun-/ tamente con unas reglas y avisos./ Otro que se intitula Castillo espiritual o las/ Moradas. Con unas*

1597<sup>10</sup> pero introduce una serie de novedades importantes que lo caracterizan, señalando una evolución enriquecedora respecto a ediciones anteriores de las que no puede considerarse una simple reimpresión.

Destaca de entre esas novedades la que aparece en el frontispicio (fig. 13) en donde, por primera vez en las ediciones españolas, Teresa es calificada como *Beata*, probablemente siguiendo el ejemplo de algunas de las primeras traducciones al italiano y al latín realizadas en 1603<sup>11</sup>. En efecto, si en las anteriores ediciones en italiano del *Libro primero*<sup>12</sup> traducido por Francesco Bordini con el título de *Vita*, el nombre de la fundadora aparece con el solo atributo de *Madre*<sup>13</sup>, en la edición latina realizada a partir de

*esclamaciones o medi-taciones espirituales.*

Consulto el ejemplar del *Teresianum* romano Rari A 34 que lleva a la derecha del escudo el sello de la Bibliotheca Collegii Internat. S. Teresia D.C.D.-Romae. Cito esta edición como *S*.

<sup>10</sup> LOS LIBROS/ DE LA MADRE/ TERESA DE IESUS/ fundadora de los monesterios/ de monjas y frayles Carme-/litas descalços de la pri-/mera regla./ En la hoja que se sigue se dizen los/ libros que son./[escudo real con el toison de oro] EN MADRID// En la Imprenta Real/ M.D.XCVII [A la derecha, sello rojo de la Biblioteca Reale; a mano, en tinta negra "Dom. Prof. Soc. Jesu cat. inscrip."].

En el verso del frontespicio:

*Un tratado de su Vida, llamamiento, y apro-/uechamiento, con algunas cosas de oracion./*

*Otro tratado del Camino de la perfeccion jun-/tamente con vnas reglas y auisos./*

*Otro que se intitula Castillo espiritual o las/ Moradas. Con vnas esclamaciones o me-/ditaciones espirituales.(*

[Escudo del Carmelo]

Ejemplar de la Biblioteca Nazionale di Napoli 174 B 19. Citada como *M*.

<sup>11</sup> *Camino di perfettione che scrisse per le sue monache la b. Madre Teresa di Giesù...*tradotto dalla lingua spagnuola nella italiana da Francesco Soto, sacerdote della Congregazione dell'Oratorio di Roma, Roma, Stefano Paolini, 1603; *Le mansioni, ouero Castello interiore, della B. Madre Teresa di Giesù, fondatrice de gli Scalzi Carmelitani.* Tradotte dalla lingua Spagnuola nella Italiana da Francesco Soto. ... In Roma, appresso Stefano Paolini ad instantia di Iacomo Vernice, 1603; *Vitae B. Matris Teresae de Iesu fundatricis monasteriorum monialium & fratrum Carmelitanum Discalciatorum ex prima Regula*, translata ex lingua hispanica in italicam per reverendiss. Joannem Franciscum Bordonium..., nunc vero ex italica in latinam translata per R. P. Antonium Kerbekium...Moguntiae, typis Ioannis Albinii, 1603.

<sup>12</sup> La primera edición exenta en castellano de este texto se titula *Libro primero de la Madre Teresa de Iesus, fundadora de los monesterios de monjas y frayles descalços de la primera regla, con un tratado de su vida, llamamiento y aprovechamiento, con algunas cosas de oración*, En çaragoça, por Angelo Tabano, mercader de libros, año de 1591.

<sup>13</sup> *Vita della M. Teresa di Giesù fondatrice delli monasteri delle monache, & frati carmeliti scalzi della prima Regola.* Tradotta dalla lingua spagnuola nell'italiana, dal Reuerendiss. Monsig. Gio. Francesco Bordini della Congregazione dell'Oratorio, arcivescouo & vicelegato d'Auignone, In Roma, appresso Guglielmo Faccioto, 1599. Ediciones del texto italiano de la *Vita* traducido por Bordini con título idéntico se hicieron en 1601 (In Roma, appresso gl'eredi di



LIBROS DE LA  
**B. MADRE TERESA**  
**DE IESVS,**

FVNDADORA DE LOS MONASTERIOS  
de Monjas, y Frayles Carmelitas Descalzos  
de la primitiua Regla.

Que contienen

VN TRATADO DE SV VIDA, EL AMA-  
miento, y aprouechamiento, con algunas cosas  
de Oracion.

OTRO TRATADO DEL CAMINO DE LA  
Perfeccion, juntamente con vnas reglas, y auisos.

OTRO QUE SE INTITVLA CASTILLO  
Spiritual, ò las Moradas, con vnas Eclamaciones, ò Medi-  
taciones Spirituales.



EN NAPOLES,

Por Constantin Vidal. M. D. CIII.

Fig. 13. Teresa de Jesús, *Libros*. Nápoles, Constantin Vidal, 1604.

la italiana de Bordini y en las dos de Soto se la denomina abreviadamente *Beata*. El cambio es significativo y surge en el ámbito de la Congregación de los oratorianos a la que pertenecen sea Bordini sea Soto y, precisamente, en 1603.

La edición napolitana adopta la novedad fraguada en Roma con gran antelación respecto a la beatificación (1614), mientras que las ediciones españolas van a seguir apegadas a la vieja manera hasta 1615<sup>14</sup>. En este aspecto la edición de Nápoles, ya desde el título, aparece como caja de resonancia en territorio hispánico de un tratamiento que aún no le corresponde oficialmente a Teresa y que se presenta como la concreción de un deseo, como un anuncio anticipado de lo que en Roma se daba ya por inminente: la mobilitación de España a favor de la subida de Teresa a los altares alcanza su cenit en ese año de 1603 cuando Felipe III envía su segunda carta al Papa<sup>15</sup> y el Duque de Sessa, como embajador de España en Roma, perora la causa ante Clemente VIII<sup>16</sup>.

Pero *N* presenta además otra novedad interesante en el título, cuya primer vocablo, *Libros*, aparece sin artículo, con gran escrúpulo filológico puesto que esa simple eliminación equivale a reconocer que puede haber otros textos teresianos que quedan fuera del alcance de esa publicación.

Por otro lado, la dependencia de *N* respecto a *S* está regulada, ante todo, por una voluntad de ortodoxia que parece haber presidido, por ejemplo, la reproducción de la

Nicolò Mutij; Firenze, Pietro Bertrano) y en 1602 (Vicenza, s.i.). Para otras ediciones teresianas en Italia ver el siempre utilísimo Eduart Toda y Güell, *Bibliografía Espanyola d'Itàlia*, ed. cit., IV, pp. 125-142.

<sup>14</sup> *Los libros de la b. Madre Teresa de Iesus Fundadora de los Descalços y Descalças de Nuestra Señora del Carmen...*, En çaragoça, por Pedro Cabarte, 1615. En cambio las ediciones de 1606 (Barcelona, en casa de los dos hermanos Angladas), 1607 (Madrid, Imprenta Real), 1608 (Madrid, s.i.) siguen utilizando el solo tratamiento de *Madre*.

<sup>15</sup> "...Et quia in eusdem negotii progressu palcuerit, dignabitur iubere, ut illud Episcopo Abulensi committatur, in cuius Diocesi agendum est, & Fratri Didaco de Iepes Ordinis Sancti Hieronymi sue maiestatis Confessario, personis admodum doctis, maxime charitatis, ac virtutum exemplis, & tam pijs, ut nullum recusent laborem, quem pro re tam sancta oporteat subire...": Isidoro de San José, *Historia Generalis Fratrum Discalceatorum Ordinis B. Virginis Mariae de Monte Carmelo Congregationis S. Eliae*, Romae Ex typografia Philippi Mariae Mancini, 1668, Lib. II, cap. XIV, p. 241. Todo el cap. XIV está dedicado a las iniciativas de la corona en pro de Teresa con la transcripción de las dos cartas del rey al Papa Clemente (la primera está fechada a 15 de mayo de 1602, la segunda, que carece de fecha, es, como ya dicho, de 1603) y de otros materiales.

<sup>16</sup> En el mes de octubre (Ivi, p. 242).

*Censura* firmada por Fray Luis de León<sup>17</sup> que formaba ya parte de los Preliminares de *S*<sup>18</sup>.

Esta preocupación de *N* por reproducir todos los datos de *S* que confirmen la rectitud doctrinal de la publicación se incluye, sin embargo, en un aspecto más general que informa la operación editorial del texto partenopeo y que podríamos definir como un cierto gusto filológico a la vez sencillo y refinado que también trasluce de la *Dedicatoria*<sup>19</sup>.

Es importante ésta porque explicita la matriz oficial del impreso, que ve la luz gracias al patrocinio y cuidado de los Carmelitas Descalzos de la ciudad, siguiendo en ello también a la *princeps*. Si en el frontispicio el escudo del Carmelo ya indicaba visivamente dicha matriz, ahora se remacha el patronato colectivo del Convento napolitano de la Orden y se da con ello mayor autoridad a la publicación.

La importancia de los Preliminares se completa y enriquece con el *Prologo al lector* en el que se mencionan las traducciones publicadas ya en buena parte de Europa<sup>20</sup>.

Pero lo que más destaca de entre las novedades que la edición napolitana aporta es la *Relación* de Fray Diego de Yepes a Fray Luis de León<sup>21</sup>, que sigue al prólogo, en la que Yepes -a la sazón obispo de Tarazona- recoge una serie de circunstancias de la vida de la santa referidas al trato que tuvo con él (capacidad de penetración en el alma del otro, dotes proféticas, anécdotas referidas a confidencias sobre las modalidades de su unión con Dios, etc.) y añade luego detalles sobre el estado del cuerpo de Teresa después de haber sido desenterrado en Alba y trasladado a Avila. El texto aporta testimonios sobre la virtud milagrosa no sólo del cuerpo de la santa (que empezaba ya a ser despedazado) sino de cualquier materia que haya entrado en contacto con él (tierra penetrada en el ataúd de Alba, estampa del

<sup>17</sup> Fol. [a 1]v.

<sup>18</sup> Fol. ¶2 r-v. Como es natural en la edición napolitana se elimina el Privilegio y la Tasa.

<sup>19</sup> Fol. a2 r.

<sup>20</sup> Vid. *infra*.

<sup>21</sup> BREVE RELACION/ DE ALGUNAS COSAS/ NOTABLES DE LA SANTA/ MADRE TERESA DE IESUS./ ESCRITA, Y ENVIADA POR EL/ Reverendissimo Obispo de Tarazona, Fray/ Diego de Yepes, siendo Visitador de su Or-/den, al Doctissimo Padre Fray Luys/ de Leon Catredatico de Escrí-tura de la Vniversidad/ de Salamanca (ff. b1v-e2v)

Niño Jesús usada por Teresa como “testimonio” de sus libros, ecc).

Como reconocía hace años Márquez Villanueva, es probable que el autor material del texto de Yepes fuera fray Tomás de Jesús<sup>22</sup>. Sin embargo, el nombre de Yepes, confesor de Teresa, resultaba de enorme valor como testigo de la santidad de la reformadora y cumplía perfectamente la función que la *Relación* tenía con vistas a la santificación de la abulense. Esto puede explicar el interés de la Orden en imponer la autoría de Yepes, interés que, como iremos viendo, es patente sea en *N* sea en la bibliografía carmelitana *seicentesca* utilizada. En este sentido es importante que el texto de Nápoles se adelanta a la edición zaragozana de 1606 que, en general, se considera como la *princeps* de la *Relación*<sup>23</sup>.

Por lo demás, *N* se atiene estrictamente a las ediciones anteriores. Reproduce la carta de Fray Luis de León *A las Madres Priora Ana de Iesus, y Religiosas Carmelitas*<sup>24</sup> y sigue fielmente el texto de *La vida*<sup>25</sup>, manteniendo las notas marginales de *M*<sup>26</sup> y colocando el Imprimatur al pie de la última página de la *Memoria* escrita a posteriori por Teresa e incorporada por Fray Luis al final del texto de *La vida* ya en *M*<sup>27</sup>.

Con frontispicio aparte se presenta *Camino de perfección*<sup>28</sup>, tal y como ocurría en *S* y en *M* y seguido de los

<sup>22</sup> Francisco Márquez Villanueva, *El símil del castillo interior: sentido y génesis*, en Teófanés Egido Martínez, Víctor García de la Concha, Olegario González de Cardedal (eds.), *Congreso Internacional Teresiano 4-7 octubre 1982*. Salamanca, Universidad de Salamanca, 1983, II, p. 498. Márquez se apoya en Tomás de la Cruz, *Los Avisos de Santa Teresa de Jesús en Ephemerides Carmeliticae*, 12, 1961, p. 331.

<sup>23</sup> *Vida, virtudes y milagros de la Bienaventurada Virgen Teresa de Jesús, Madre y fundadora de la nueva Reforma de la Orden de los Descalços de Nuestra Señora del Carmen*. Zaragoza, Angelo Tananno, 1606, aunque algunos autores recogen una edición madrileña de 1595.

<sup>24</sup> A LAS/ MADRES PRIORA/ ANA DE IESUS/ Y RELIGIOSAS CARMELITAS/ DESCALZAS DEL MONASTERIO/ DE MADRID:/ El Maestro Fray Luys de Leon, salud en/ Iesu Christo ( pp. 1-18, ff. A 1-8-B 1)

<sup>25</sup> LA VIDA/ DE LA BEATA MADRE/ TERESA DE IESUS/ Y ALGUNAS DE LAS MERCEDES/ QUE DIOS LE HIZO, *Escritas por ella misma, por mandado de su Confesor, a quien lo embia, y dize ansi.* (p. 19). El texto empieza en la misma página, como en *M*.

<sup>26</sup> pp. 19-417, ff.B 2-[Dd 6].

<sup>27</sup> Imprimatur. Alexander Gratianus Vic. Gen. Neap./ M. Cherub. Veron Aug. Theol. Curiae Archiep. Neap.vidit.

<sup>28</sup> LIBRO LLAMADO/ CAMINO DE/ PERFECCION, QVE ESCRIVIO PARA SUS/ Monjas la madre Teresa de IESUS. Fun-/dadora de los monesterios

*Avisos*, de forma idéntica a éstos, mientras que carece de portada exenta la edición napolitana de las *Moradas*<sup>29</sup> y se cierra con otro *Imprimatur*<sup>30</sup>. Por último las *Esclamaciones* también reciben realce de su portada exenta, aunque se aprovecha para su composición el verso del último folio de las *Moradas*<sup>31</sup>.

La calidad del papel es muy inferior a la de *M* y la composición resulta menos elegante, con márgenes más reducidos (recortados además en el ejemplar que manejo). Responde sin embargo a las características medias de los impresos napolitanos del XVII y, desde el punto de vista de la fidelidad al texto que le sirve de base, podemos considerarla como una edición muy cuidada, con pocos errores ortográficos, lo que demuestra que ha sido revisada con atención.

Las circunstancias en que nace *N* son todas fruto de la implantación en Italia de la Orden Carmelitana Descalza. La fundación napolitana sigue en orden cronológico a la de Génova, casa pionera en Italia fundada por Nicolás Doria en 1583, y a la de Santa Maria della Scala de Roma, que Pedro de la Madre de Dios fundó después de 1597, cuando Clemente VIII concede la exención de la jurisdicción española a los Descalzos de Italia.

El convento de Nápoles es la primera fundación italiana tras haber sido creada la Congregación de San Elías, erigida por el Papa en 1600 con total independencia de la Congregación española de San José<sup>32</sup>. Pedro de la Madre

de las/ Carmelitas descalças, a ruego dellas./ *IMPRESSO CONFORME A LOS/ originales de mano, enmendados por la misma/ Madre, y no conforme a los impresos en/ que faltavan muchas cosas, y otras/ andavan muy corrompidas/ [escudo con el monte Carmelo]... / EN NAPOLIS, por Constantin Vidal. M.D.C.III, pp. 4 s.n., 201.*

<sup>29</sup> LIBRO LLAMADO/ CASTILLO INTERIOR./ O LAS MORADAS./ Que escribió la B. Madre TERESA DE IESVS./ Fundadora de las descalças Carmelitas para ellas/ por mandado de su Superior y Confessor: pp. 1-240.

Esta última frase falta en *M3*. Sigue a continuación el texto “Pocas cosas...”.

<sup>30</sup> IMPRIMATUR./ *Alexander Gratianus Vicar. Gener. Neap.*/ D. Gabriel Lotterius Deputatus Vidit./ *M. Cherubinus Veronen. August. Thel Curiae./ Archiep. Neap. Vidit. R.*

<sup>31</sup> p. 212.

<sup>32</sup> Vid. Isidoro de San José, *Historia Generalis Fratrum Discalceatorum Ordinis B. Virginis Mariae de Monte Carmelo Congregationis S. Eliae*, ed. cit. El primer Breve, que exime a los conventos de Descalzas y Descalzos de Génova y al futuro de Roma de la jurisdicción de España, haciéndolos depender directamente de la Santa Sede, es de 20 marzo 1597; el segundo lleva la fecha de 13 de noviembre de 1600: Silverio de Santa Teresa, O.C.D., *Historia del*

de Dios – que por sus excelentes dotes retóricas había alcanzado una extraordinaria fama en Roma y había sido nombrado predicador del Sacro Colegio<sup>33</sup> – es también el artífice de la fundación napolitana cuando en 1602 repite en la capital del virreinato el mismo *iter* recorrido en Roma: predicación que despierta el entusiasmo generoso de la ciudad, contactos con las autoridades, fundación<sup>34</sup>. Pero en 1602 Pedro de la Madre de Dios era también Prior de la Scala y Comisario General de la Congregación de San Elías, lo que equivale a decir el Descalzo más ilustre y poderoso de Italia. Su autoridad y fama influyeron seguramente en el crédito que la ciudad le concedió, como resulta de las fuentes contemporáneas<sup>35</sup>.

La emplendidez de la fundación napolitana se explica además por la favorable coyuntura política en que se halló Pedro de la Madre de Dios durante su estancia en la capital: en abril de 1603 toma posesión del gobierno del *Regno* el Conde de Benavente, que llegaba a Nápoles después de haber pasado la Cuaresma en Génova escuchando los sermones del carmelita Ferdinando de Santa María, prior del convento de Santa Ana de Génova<sup>36</sup>; por entonces en

*Carmen Descalzo en España, Portugal y América*, t. VIII (*La reforma en el extranjero. Biografías y fundaciones. 1600-1618*). Burgos, El Monte Carmelo, 1937, pp. 1-9.

<sup>33</sup> Ivi, pp. 21-23 sobre su aprendizaje del italiano y su nombramiento oficial por Clemente VIII, cargo confirmado por León XI y Paulo V.

<sup>34</sup> “Nel 1602 il ven. fra Pietro della Madre di Dio spagnuolo Carmelitano Scalzo, cioè Teresiano, avendo predicato con molto plauso prima nella chiesa dell’Annunziata, e poscia in altre di Napoli, si guadagnò l’affetto de’cittadini, che gli prodigarono molte elemosine. Egli con queste e con larga sovvenzione del Reggente Martos de Gorostiola comprò in questo luogo [en donde se levanta la Iglesia llamada La Madre di Dio o S. Teresa agli Studi] per ducati 14285 il palazzo del duca di Nocera, e mutatolo in convento con una piccola chiesa v’introdusse la Riforma Carmelitana di S. Teresa”: Gennaro Aspreno Galante, *Guida Sacra della città di Napoli*. Napoli, Stamperia del Fibreno, 1872, pp. 399-400.

<sup>35</sup> “E’ da sapersi, che nel 1602, il Padre Fr. Pietro di nazione Spagnuola Religioso di singular virtù, e bontà di vita, predicando con molto frutto nella chiesa dell’Annunziata di Napoli, a richiesta di molti signori Napolitani ne’ medesimi tempi comprò il luogo, e palaggio del Duca di Nocera per prezzo de quattordici mila, e ducento ottantacinque ducati, che raccolti havea da Napolitani, e da altri, adoprossi molto in questo il Regente Martos di Gorostiola, E così né giardini del detto Duca i Padri edificarono una principalissima chiesa, e monasterio, ove s’osservava la primitiva regola della Santissima Vergine del Monte Carmelo secondo la riforma de’ Scalzi di Santa Teresa, della quale si è fatta mentione nella chiesa di san Gioseffo delle monache scalze del Carmine. In questo luogo sono 40 frati, i quali vivono di limosine”: *Napoli Sacra di D. Cesare D’Engenio Caracciolo, Napolitano* [...]. In Napoli, Per Ottavio Beltrano, MDCXXIII, p. 602.

<sup>36</sup> Silverio de Santa Teresa, *Historia del Carmen descalzo*, ed. cit., t. VIII, p. 41, que reenvía como fuente a Manuel de San Gerónimo, *Reforma*, t. V, lib. XIX, cap. V, núm. 7.

Santa Ana estaba ya Francisco del Santísimo Sacramento, quien poco después pasaría a Nápoles como prior<sup>37</sup>.

Esta tupida red de relaciones facilita la tarea del fundador y su filigrana se adivina todavía en los preliminares del libro, de entre los cuales destaca la dedicatoria a la Virreina que, en este caso, más que un homenaje de circunstancias depende claramente de esos anteriores contactos de la condesa con el Carmen Descalzo. Su papel de intermediaria entre el Virrey y los más altos cargos de la Orden en Italia es recogido incluso por los cronistas carmelitanos<sup>38</sup>.

Pero además esta dedicatoria confirma la filiación de la edición napolitana respecto a *M* al abrirse con una cita explícita de ésta y al reconocerla como modelo no sólo textual sino paratextual:

Quando en Madrid se estamparon la primera vez estas obras de nuestra Beata Madre Teresa de Iesus, juzgò la Congregacion por conveniente el dedicarlas à la buena memoria de la Señora Emperatriz D. Maria, que està en el cielo, pareciendo que libro de muger ilustre por tantos titulos se devia como de justicia, à la que por el de sangre, de dignidad, y de devocion lo era la mas de todos aquellos Reynos.

Y, en esta dependencia, añade a la condesa de Benavente como nuevo eslabón de la cadena de mujeres ilustres en la que Teresa representa un hito:

Agora tornandose à estampar en este ha parecido por las mismas razones, no solamente justo, pero aun necessario el dedicarle a V.E. a quien Dios guarde, con el augumento de felicidad, que todos desseamos<sup>39</sup>.

<sup>37</sup> Vid. *Historia generalis fratrum discalceatorum, ordinis B. Virginis Mariae de Monte Carmelo congregationis S. Eliae. Tomus Primus*, ed. cit. Las noticias sobre la fundación de Nápoles (frailes) ocupa todo el cap. XI del t. I (pp. 217-225). Ver también Silverio de Santa Teresa, *Historia del Carmen Descalzo*, ed. cit., t. VIII, pp. 10 y 41.

<sup>38</sup> “Sucedió que poco antes de comenzar esta predicación, arribaron a Génova los Condes de Benavente, que iban de virreyes de Nápoles. Como la travesía desde España había sido mala, la Condesa se hallaba muy fatigada y acordaron pasar allí la Cuaresma. Asistieron a los sermones los piadosos aristócratas, y tal impresión les causó la predicación del P. Ferdinando, que la Condesa decía después a menudo al Virrey: “No hay que olvidar lo que nos dijo en Génova aquel ángel, que no en vano nos lo puso Dios a la entrada de nuestro gobierno”: Silverio de Santa Teresa, *Historia del Carmen Descalzo*, ed. cit., t. VIII, p. 41.

<sup>39</sup> F. a2r.

Como dedicataria doña María de Zúñiga hereda nada menos que el papel que en la edición madrileña había sido de María de Austria, hermana de Felipe II y esposa de Maximiliano II, animadora, a partir de su vuelta a España en 1580, de una pequeña corte en las Descalzas de gran prestigio político y social. En su calidad de centro secundario del poder de la Monarquía de España, Nápoles se adecua a este rol relevante que las mujeres pertenecientes a las altas esferas del poder desempeñan cuales promotoras de los escritos teresianos y, más en general, de la Descalcez.

Pero es sobre todo en el *Prólogo al lector* donde los editores definen con detalle la funcionalidad de la edición partenopea, colocándola en el panorama general de los impresos teresianos tomados en su dimensión ecuménica:

Son tan grandes, y admirables los provechos que sacan las almas de la lecion de los libros, que por obediencia, y voluntad Divina escrivìò la santa Madre Teresa de Iesus (como se vee en los processos, y informaciones hechas para su Canonizacion) que no solamente en la lengua Española, en que escrivìò, an sido diversas vezes impressos, pero tambien en Italiana, Francesa, Latina, y en Alemaña<sup>40</sup>.

Mientras que se defiende a continuación la superioridad del texto en castellano

porque singularmente tienen mayor fuerça las propias palabras en que lo escrivìò, [personas grandes y de letras para recogerse] por poco que entiendan de la lengua Española, gustan mas de leerlo en ella, que en otra,

la edición se justifica por su utilidad para llenar un vacío editorial

<sup>40</sup> F. a3r. La primera traducción de un texto teresiano en Italia es de 1599: *Vita della M. Teresa di Giesù fondatrice delli monasteri delle monache, & frati carmeliti scalzi della prima Regola*. Tradotta dalla lingua spagnuola nell'italiana, dal Reuerendiss. Monsig. Gio. Francesco Bordini della Congregatione dell'Oratorio, arcivescouo & vicelegato d'Auignone, In Roma, appresso Gugliemo Faccioto, 1599. La traducción francesa de las *Obras* salió sin título general algo más tarde (Paris, chez Guillaume de la Nouë, 1601). Sobre las ediciones del texto italiano de la *Vita* traducido por Bordini vid. *supra*, n. 13. En 1603 salieron las traducciones italianas del *Camino* y de las *Moradas*. Del mismo año es la traducción latina de la *Vida* (Vid. nota 11). No he encontrado ninguna edición en alemán anterior a 1604. Simeon a S. Familia (*Bibliographia*, ed. cit.) no recoge ninguna hasta 1649 (nº 134).



y como ya no se hallan sino con difficultad, ha parecido, serà servicio de nuestro Señor, imprimirlos de nuevo<sup>41</sup>.

Y, después de hacer puntual referencia a los documentos principales que demostraban o pedían la santidad de Teresa<sup>42</sup>, los editores presentan la Relación de Yepes como la verdadera novedad de la edición, colocándola en su contexto<sup>43</sup> e informando además sobre la vida ejemplar de Fray Diego, de la que se destaca con mucho realce su vinculación con la corona como último confesor de Felipe II<sup>44</sup>.

Esta evocación del Prudente, al que Nápoles había dedicado pocos años antes una riquísima literatura funeral y cuya memoria seguirá siendo honrada por la imprenta napolitana todavía en 1617<sup>45</sup>, acrecienta la autoridad de Yepes –desconocido entre ese público italiano a quien va destinada la edición partenopea– e, indirectamente, parece crear un refuerzo a la petición del devoto Felipe III al Papa.

Y, en efecto, la *Relación* de Yepes contribuye con fuerza a la campaña emprendida por España para difundir los

<sup>41</sup> F.a3v.

<sup>42</sup> “Destos, y de otros maravillosos effectos [de la vida de Teresa], compuso un libro el dotissimo Padre Dotor Francisco Ribera de la Compañia de Iesus, y se podría componer otro de lo que en 17, o 18 processos, y informaciones hechas para su canonizacion, por autoridad del Nuncio Apostolico, y Ordinario, se contiene, y de lo que testifican della las cartas de los que piden su canonizacion, que son los Reyes, y Reynos de España, el Concilio Provincial de Tarragona, los Prelados, y Principes mas graves, las Universidades de Salamanca, y Alcalà, y la Congregacion de las Iglesias metropolitanas, y catredales de los Reynos de Castilla y Leon” (f. a4v).

<sup>43</sup> “Y entre tanto, que esto no sale a luz, ha parecido darà entretenimiento, y consuelo una relacion, que embiò el Reverendiss. Obispo de Tarazona Fray Diego de Yepes siendo Visitador de su Orden de S. Geronimo al doctissimo Padre Maestro Fray Luys de Leon Catredatico de escritura de Salamanca, porque es de algun conocimiento, que da de la Santa, servirà para Prologo de sus obras, pues en ella se contiene, como el Señor le diò la traza del libro, que intitulò Castillo interior, ò Moradas, y el milagro, que obrava con ella quando escrivia la relacion de su vida, que era tomar la pluma mientras ella estava en estasi”. (f.a5r).

<sup>44</sup> “La gravedad, y sanctidad del Autor es tan conocida en España, que para ella fuera superfluo el dezirla, pero para donde no es conocida bastara dezir, que governò muchos años en la Religion de S. Geronimo, donde ay tanto rigor, particularmente en los Prelados, con tal edificacion y prudencia, que la gloriosa memoria de Philippo II. que siempre se havia confessado con Padres de la Ordem [sic] de S. Domingo, segun la costumbre de los Reyes de España, por las singulares partes deste Varon, lo escogio por su Confessor, que fue el ultimo, y de cuias manos, passò su alma, como piamente se deve creer, a las de Dios. Fueronle despues cometidas las del Obispado de Tarazona, que con tanta vigilancia gobierna. Y despues de Obispo, à hecho hazer una copia desta Relacion, y firmandola de su mano, y enviandola a Roma...” (ibid.).

<sup>45</sup> Vid. a este propósito los trabajos II y V incluidos en el presente volumen.

méritos de Teresa y acelerar el reconocimiento por parte de Roma de su santidad; al narrar, con tanta viveza, pensamientos y acciones de la fundadora colabora a la formación de la imagen de la santa en Italia.

La importancia de la edición partenopea es tal que pasó a los anales de la Descalcez: en efecto, Isidoro de San José se detiene en ella dentro del capítulo de la *Historia* donde describe la enorme actividad colectiva emprendida por España con vistas a la santificación de Teresa<sup>46</sup>, actividad cuyo motor es, naturalmente, la Orden carmelitana que, al echar sus cimientos en Roma, predica con el ejemplo la fama de Teresa:

Praesertim P. Petrus à Matre Dei Summi Pontificis concionator eximius Teresiae Sanctitatem non tam verbo, quam exemplo predicabat, iamque Patrum nostrorum opera vita, & libri Teresiae in lingua Italicam traducti, ac in urbe Roma Superiorum permissu praelo commissi anno millesimo sexcentesimo primo, postea etiam à Cardinale Baronio approbati Summo Pontifici dedicati fuerunt. Aurea etiam monita Virginis divina sapientis in linguam primum Italicam, ac deinde etiam in latinam conversa publicè prostabant. Neapoli quoque quamprimum novam Coloniam eo deduxere Teresiae filij, nihil prius habuerunt, quàm ut Matris suae vitam, librosque ab ea conscriptos typis darent<sup>47</sup>.

Pregoneros de la fama son, pues, la acción de los carmelitas y los libros de Teresa, que se difunden en lenguas distintas para públicos distintos. La gran cantidad de ediciones impresas entre la última década del siglo XVI y la primeras del XVII es una prueba contundente de cómo la imagen de la abulense se apoya fundamentalmente en su papel de escritora ya en estos años decisivos para su inclusión triunfal en el imaginario colectivo católico.

Si en las fiestas de las décadas siguientes, tan abundantes como espectaculares, “los concurrentes serían gente

<sup>46</sup> *Urgetur iterum quamplurimis principum, Ecclesiarum, a Universitatum Epistolis negotium Canonizationis S. matris Teresiae, ac tandem à Clemente VIII. Primae litterae remissoriales ad formandum sua auctoritate iuridicum processum expediuntur (Historia Gen. Carm. Discalc. Congregationes S. Eliae, ed. cit., Li. II, cap. XIV, p. 235).*

<sup>47</sup> *Ibidem.*

por lo menos inclinada a leer sus libros”<sup>48</sup>, el Reino de Nápoles, perteneciente a la Monarquía Católica y, a la vez, feudo de la Iglesia, colabora en esa primera fase de la promoción oficial de Teresa uniendo competencias tipográficas y lingüísticas a la voluntad política de la Corona: la implantación de la orden descalza en Italia es el instrumento que acelera el proceso de santificación de Teresa y la fundación de Nápoles es un paso indispensable para interesar al papado en ello. Que Benavente llevaba órdenes precisas de Madrid sobre este punto lo demuestra su larga estancia en Génova, en continuo contacto con las autoridades carmelitanas allí presentes y la perfecta coincidencia entre su llegada a Nápoles y la fundación carmelitana partenopea; su talante devoto, del que dan cuenta las crónicas contemporáneas<sup>49</sup> favoreció el buen resultado de la empresa.

Naturalmente las *Obras* se vendieron y se leyeron también sueltas; testimonios de esta fruición son los ejemplares del *Camino* de la misma edición conservados en la Biblioteca Nacional de Nápoles<sup>50</sup> que prueban un uso variado y una difusión capilar de los textos de Teresa.

A lo largo del siglo los carmelitas napolitanos se encargaron de dar a la luz otras ediciones de textos de su fundadora. Ediciones que se adaptan a la andadura de la imprenta partenopea. Así a la crisis general del sector durante el segundo tercio del siglo, corresponde un volumen de menor envergadura, como el florilegio publicado en 1628<sup>51</sup> que introduce en Italia un nuevo género ya ensaya-

<sup>48</sup> Francisco López Estrada, *Cohetes para Teresa: la relación de 1627 sobre las fiestas de Madrid por el patronato de España de Santa Teresa de Jesús y la polémica sobre el mismo*, en T. Egidio Martínez, V. García de la Concha, O. González de Cardedal (eds.), *Congreso Internacional Teresiano 4-7 octubre 1982*, ed. cit., II, p. 656.

<sup>49</sup> Domenico Antonio Parrino, *Teatro eroico e politico*, ed. cit., I, pp. 211-213.

<sup>50</sup> LIBRO LLAMADO/ CAMINO DE/ PERFECCION, QVE ESCRIVIO PARA SUS/ Monjas la madre Teresa de IESUS. Fun-/dadora de los monesterios de las/ Carmelitas descalças, a ruego dellas./ IMPRESSO CONFORME A LOS/ originales de mano, enmendados por la misma/ Madre, y no conforme a los impressos en/ que faltavan muchas cosas, y otras/ andavan muy corrompidas/ EN NAPOLES, por Constantin Vidal. M.D.C.III.

<sup>51</sup> *Raccolta d'alcuni brevi ma utilissimi et dev.mi trattati spirituali composti dalla gloriosa V. e Madre s. Teresa di Giesù...tradotti nuovam.te dalla lingua spagnuola nell'italiana da un religioso dell'isteso Ordine de' Scalzi. Napoli, Egidio Longo, 1628. 12 ff. 134 pp. 15 cm.*

do en España y en Francia<sup>52</sup>; la flamante fórmula atravesará el siglo y producirá un texto poderoso durante el reinado de Carlos II<sup>53</sup>, en el momento de recuperación general del tono económico y administrativo del *Regno*. Y, aunque la competencia en castellano de los impresores partenopeos se sostuvo hasta el final del Virreinato (y hasta bien entrado el siglo XVIII), la lengua adoptada para ambos florilegios fue el italiano: El prestigio del español en Italia iba disminuyendo lentamente y la decadencia de la influencia política de la capital virreinal sería evidente a partir del eclipse del Duque de Osuna; los descalzos supieron adaptarse a los nuevos tiempos adoptando con versatilidad nuevos modos de promoción de los escritos teresianos. La fuerza de su influjo espiritual irá más allá del dominio político español en el *Regno* gracias a la pasión editorial de los carmelitas de la capital que halla un nuevo cauce historicista<sup>54</sup>.

<sup>52</sup> Vid. Simeon a S. Familia, *Bibliographia*, ed. cit., n° 45, 47, 55.

<sup>53</sup> *Sententiaro spirituale et altre meditationi diuote, raccolte dall'opere della Santa Madre Teresa di Giesu, Fondatrice de' Padri e Monache Carmelitane Scalze da uno religioso del medesimo Ordine*. Dedicato all'Illustriss. Signore D. Andrea Prignano barone di S. Giorgio...In Napoli, per Michele Monaco, 1688. 8 ff., 474 pp., 20 cm.

<sup>54</sup> En efecto, el gran auge tipográfico del *Settecento* dará espacio también a la abulense con la publicación de dos florilegios más: 1) *Cenno storico della vita della nostra Serafica Madre S. Teresa di Giesu...All'Esclamazioni dell'anima a Dio scritte dalla Santa medesima sono aggiunti gli Avvisi di Lei con la novena ed una poesia postuma della stessa Santa tradotta la prima volta in Italiana favella*. Segunda edizione vieppiù corretta ed accresciuta. Napoli, Tipografia di P. Tizzano, 1852. 130 p. 18 cm. 2) *Raccolta de' detti sentenziosi più principali e de' sentimenti mistici di Santa Teresa e S. Giovanni della Croce*. Trattati dalle due nuove edizioni delle opere loro, distribuiti per tutti i giorni dell'anno, e per tutte le domeniche e feste mobili. Coi ricordi in fine della Santa e colle Cautele dei Medesimi Santi contro i falsi mistici e quietisti. Opera del p. Alberto di S. Gaetano, carmelitano scalzo. Napoli, Stamperia del Fibrenio, 1859. 450 pp., 1 f., 21 cm.